

SUETONIO

EL MONTISMO

DATOS PARA SU HISTORIA

RECOPILACION DE ARTICULOS
QUE TRATABAN DE DESCRIBIRLO

EN BOLIVIA NO
TIENEN MEMORIA.

Achá.

EN BOLIVIA NO HAY
CADAVERES POLITICOS.

Oblitas.



EDITORES:
Librería RENACIMIENTO
LA PAZ-BOLIVIA.



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Muy afectuosamente, a
mi queridísimo amigo y
colega Dr. Juan Manuel
Balcazar.

6596

Lmi Arc Lacaze

EL MONTISMO



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

- 1) Montañas
- 2) Partes Libres

N
329.12
588

Imp, «Empresa Editora Italiana «MARINONI»—La Paz.



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INVENTARIADO

No. 250/85

S U E T O N I O *er* de *Febrero* de 19 *81*

EL MONTISMO

DATOS PARA SU HISTORIA

RECOPILACION DE ARTICULOS
QUE TRATABAN DE DESCRIBIRLO

EN BOLIVIA NO
TIENEN MEMORIA.
Achá.

EN BOLIVIA NO HAY
CADAVERES POLITICOS.
Oblitas.



EDITORES:
Librería RENACIMIENTO
LA PAZ-BOLIVIA.



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PROLOGO

Entre los innumerables juicios tan contradictorios que ha merecido el montismo, tiene que ir surgiendo por fin uno definitivo, libre de pasiones y de intereses, inspirado en la justicia, firmemente apoyado en la verdad, y que será el fallo de la historia.

No lo vamos a dar nosotros, pues no ha transcurrido el tiempo necesario para que llegue a purificarse y a brillar la imparcialidad histórica, ni lo darán tampoco nuestros contradictores, si los hay, porque subsisten en todo su vigor los temores que impiden confesar la verdad, y aun están vigílan-tes y erguidos los intereses que ha creado el doctrina-rismo y que se defiende con tanto ardor como se de-fiende la fortuna y la vida.

La justicia se hace sólo cuando es posible, y más generalmente cuando es fácil. Y nunca es más difícil que cuando se trata de hacerla contra per-sonas que gozan de posición social y económica, de



— II —

influencia y de poder. Los que han adquirido esas ventajas durante la época del doctrinarismo, no permanecerán en silencio cuando se quiera aplicarles la misma medida que se aplica a los demás que han infringido las leyes del patriotismo, de la honradez, o de tal o cual código. Lo menos que harán será negar los hechos, y cuando el negarlos les sea imposible, cambiarles de nombre y llamar patriotismo a la bellaquería, virtud a la ambición, a los engaños a las estafas, a las simulaciones, en fin, tergiversarlo todo y después mentir y finalmente calumniar a quienes los acusan. Cuando una persona o un grupo culpable tiene todas las energías para la lucha y todos los elementos necesarios para ella, es imposible la justicia, ni de los tribunales, ni de la historia.

Con la publicación de este libro contribuimos a hacer la historia del montismo. Los artículos que lo componen son la centésima parte de los que se podrían publicar, y entre los que cabrían también los grandes discursos de Salamanca y demás parlamentarios que han pintado magistralmente la corrupción política del montismo. Aunque es demasiado incompleta la selección que hemos hecho, creemos haber reunido aquí los artículos de un criterio más elevado y más imparcial.

Después del cambio político de Julio, que, comparado con otros podría llamarse una revolución incompleta, porque no ha quebrantado al partido que cayó del poder, el orden público está más amenazado que nunca, o por lo menos se halla tan



— III —

inestable como en los peores tiempos de nuestra triste, sombría y ruinoso historia. Cuando la revolución de 1898, no fué bastante una campaña terrible y sangrienta de cuatro meses; no fué bastante uno de los acontecimientos más espantables de nuestra historia: el primer crucero, con sus consecuencias de Ayoayo y de Moza; no fué bastante el combate de Sicaya, ni el bombardeo de Cochabamba, ni la campaña de Cinti y de Cotagayta, ni el segundo crucero, que fué uno de los combates más sangrientos de nuestras luchas intestinas, sino que, después de tantos desastres, el partido liberal creyó necesario quebrantar al partido caído, ahogando en todas partes las últimas manifestaciones de su existencia, sofocándolo y anonadándolo hasta tal punto que, en Sucre, los personeros más altos, más dignos, y hombres de vida política intachable fueron conducidos a los lugares inmundos de la policía y ultrajados allí a culatazos y bayonetazos. El partido liberal no omitió acto ninguno de barbarie ni de salvajismo para afirmarse en el poder.

Hoy no se ha hecho esto ni se piensa hacerlo, por eso es que el partido caído, no sólo ha quedado íntegro, sino enconado y furioso y cometiendo todos los desmanes que son posibles contra el gobierno constituido. Por eso, en ninguna época de nuestra historia se ha empleado más audazmente la mentira y la calumnia contra el partido que se halla en el poder, presentando este florecimiento extraordinario, inaudito y portentoso de la mentira y la ca-



— IV —

lumnia un caso talvez el más agudo en la historia del mundo entero.

Efectivamente, solo una ignorancia completa de la historia, una ignorancia espantosa que no les permite tener ninguna idea de lo que ha sido el pasado de la humanidad, puede hacerles creer a los opositores actuales en la más grande y fabulosa de las mentiras: en que ha sido posible algún país en que el gobierno sea objeto de todas las injusticias y ultrajes de los gobernados; en que los poderes supremos del estado reciban todos los malos tratos, ofensas y agravios, todas las muestras de enemistad odio y desprecio, todas las sevicias, todas las ruindades y perfidias, y sufran todas las mentiras y todas las acusaciones calumniosas de parte de cualquier grupo de gobernados que quieren llamarse adversarios del gobierno.

Esto se ve ahora en nuestro país; y si tal manera absurda de entender la vida política, no se justifica de ningún modo, puede por lo menos explicarse. Un conocimiento incompleto de la historia hace creer que la civilización no se debe a la disciplina social impuesta por las autoridades de los diversos órdenes religioso, político, civil o militar, sino que se ha producido ella por sí sola, sin la influencia de esa disciplina. Y esto es perfectamente falso. Si la civilización se debiera sólo al transcurso del tiempo y de la vida, se habría producido ella en todas partes y en todos los pueblos igualmente, porque ninguna raza ni familia humana es menor que alguna otra; ninguna parte de la humanidad



ha venido al mundo después de otra, y los pueblos que hoy se hallan en plena barbarie o en el más primitivo salvajismo tienen la misma edad y han vivido el mismo número de años sobre la tierra que los más refinadamente civilizados de París o de Nueva York. Se civilizaron unos pueblos porque fueron sometidos a una disciplina social de cooperación y de armonía; quedaron salvajes otros y seguramente destruyeron repetidas veces los rudimentos de su civilización, porque no fueron capaces de someterse a una disciplina social. Seguramente el retorno a la barbarie ha sido uno de los hechos más frecuentes en la vida de la humanidad; siempre que los fines egoistas prevalecen sobre los fines sociales, siempre que los instintos anárquicos dominan a los instintos de cooperación, se ha producido en mayor o menor grado el retorno a la barbarie. Esto es lo que ha pasado frecuentemente en Bolivia, y nunca en forma más precisa y neta que cuando el predominio del doctrinarismo, que hoy mismo en la oposición, tanto como lo hizo en el poder, desencadena todas las fuerzas anarquizadoras, egoistas e inmorales contra las de la cooperación y la armonía social.

Hay mucho de error indudablemente, tal vez más que de mala fe, puesto que esta última solo es clara en los caudillos del doctrinarismo, en la conducta política de los actuales sediciosos. Ellos están fascinados excesivamente con la lección bastante engañosa que da un instante brevísimo de la his-

— VI —

toría humana. Esa lección engañosa, que por desgracia prevalece sobre las demás perennes y continuas lecciones de la historia, es la que sacamos de la revolución francesa, y de los tres o cuatro ejemplos análogos que se registran aisladísimos en el transcurso de la marcha milenaria de la civilización. El poder público, o autoridad social, sea religiosa, política, militar, civil, doméstica, industrial, o de cualquier género, en lo normal y ordinario, en lo corriente, y no en lo excepcional, raro, patológico, anormal o monstruoso, ha sido siempre disciplinador, organizador, civilizador, ha sido lo más benéfico y necesario, ha sido la condición indispensable para que se produzcan la armonía y la cooperación, con todas sus consecuencias que llamamos civilización y progreso, en el seno de la convivencia humana. Alguna vez, por excepción, el poder público se ha corrompido y desmoralizado; en vez de ser benéfico ha sido pernicioso, en vez de ser el órgano sano de la prosperidad y el bienestar públicos, ha llegado a ser un órgano enfermo, y entonces es que se produjeron las reacciones de la sociedad contra la autoridad, las revoluciones. Pero esto de que el poder público, o la autoridad social, se corrompa, se desmoralice, llegue a ser un órgano patológico o enfermo de la sociedad, es un caso rarísimo, extremadamente excepcional, y que no debe confundirse jamás con casos que se le asemejan y que no son el propio caso. Confundir los casos patológicos del poder público con los que no lo son, es tan terrible error como el de una interven-



— VII —

ción quirúrgica a un hombre sano. No son casos patológicos del poder público aquellos en los que el poder tiene todas las taras que tiene la sociedad misma, más o menos o incipiente, primitiva, impreparada o indocta, incivilizada o indisciplinada. He aquí el caso propio de nuestro país y de todos los de la América Latina; los gobiernos son lo que es el pueblo; la sociedad toda en todos sus elementos y en los mejores no da para más; es absurdo pedir un gobierno y un parlamento como los de Inglaterra en un país como Bolivia o como Venezuela o el Paraguay, y ni siquiera en países como la Argentina o el Brasil; cada país tiene que dar un gobierno que esté a su altura y a su nivel. Los gobiernos no los forma solo un mandatario, sino él y la legión de sus colaboradores; por eso, un gobernante demasiado virtuoso en un país que no lo es, se halla desadaptado, resulta el caso de un Sucre o un Frías, víctimas de su desadaptación a la primitividad del ambiente social. Pero lo general en estos países es encontrar mandatarios dignos en medio de una pobreza moral e intelectual espantosa de sus colaboradores, y en medio de esas mismas pobreza, más grandes todavía, de sus opositores.

Que el doctrinarismo en el poder fué uno de los casos de corrupción política, de los más inmorales y escandalosos, y no solo de ruina, sino de destrucción misma de la nacionalidad, es una de las más grandes verdades, es uno de los fallos solemnes de la conciencia nacional. El tiempo, el peso de la



— VIII —

realidad y el juicio sereno de la historia lo harán ver más claro cada día.

Que el doctrinarismo en la oposición continúa siendo elemento inmoral; que no quiere lo que deben querer las oposiciones: un buen gobierno del país sino que quiere únicamente la ruina del gobierno; que ataca sin razón, ni justicia, ni motivo a todos los actos buenos o no de la administración pública; que inculpa con mala fe al partido gobernante de todas las consecuencias dañosas y resabios derivados de la pasada corrupción doctrinaria; que exige injustamente del gobierno una perfección imposible dado el grado de cultura de la nación; que llama tiranía inaudita a este régimen que desde que se fundó no ha dejado hasta hoy un muerto ni un herido; que acusa al gobierno casi únicamente de una cosa: de que no se deja derribar; que proclama un absurdo biológico y sociológico, como lo es el de que los actos de los gobernantes no deban guardar perfecta relación con los de los gobernados, y que, por consiguiente, a un mayor o menor incremento de fuerzas sediciosas, debe corresponder un mayor o menor incremento de las represivas; es absurdo pretender que la presión del freno gobernante no esté en relación perfecta con las fuerzas gobernadas; en fin, el doctrinarismo en la oposición es demagógico, es jacobino, es sedicioso, y por consiguiente, constituye una opinión enferma, y no una sana oposición, y después de todo, emplea los medios vedados, como son la paralogización del público, la mentira y la calumnia contra el gobier-



— IX —

no. Todo esto es también otra verdad que cada día se ve más clara.

La aptitud de las naciones para la democracia se hace al través de muy duras experiencias, pero ellas no dejan de acrecentarla cada día. El paso del doctrinarismo por nuestra vida nacional y los juicios a que él dará lugar serán una de las más fecundas lecciones. Así lo esperamos, aunque hay muchos que desearían ver a Bolivia como a Venezuela; después de Guzmán Blanco, Castro, y después, Gómez. Allí, cuán larga es la lección, y cuánto se hace esperar la experiencia.

Concluiremos este prólogo reproduciendo los juicios del actual mandatario de Bolivia, el doctor Bautista Saavedra, en su libro "La Democracia en Nuestra Historia", uno de los libros más sanos que se han escrito sobre nuestra vida política, y en el que dice lo siguiente sobre el doctrinarismo.

Poco a poco, a medida que avanzó el tiempo y alentado por la falta de un partido opositor que morigerara en la prensa, en el parlamento y en los comicios electorales, la acción absorbente de los gobiernos liberales, que tomaron el adjetivo de doctrinarios, aun cuando no tuviesen ya doctrina alguna que ostentar, fueron cayendo en el absolutismo práctico con abandono de todo principio verdaderamente liberal. Un concepto puramente materialista sustituyó la bandera limpia y eminente-



mente institucional del liberalismo predicado por los próceres del partido. Los hombres de segunda fila del liberalismo, que no tenían un nombre histórico que resguardar ni una doctrina suya propia, recogida en las hondas convicciones de la conciencia honrada, que respetar; ávidos de riquezas y escasos de escrúpulos, fueron dando un rumbo decididamente practicista, utilitario y concupiscente a la política. Todas las instituciones democráticas sufrieron un horrible quebranto, como pocas veces se había visto en nuestra vergonzosa historia y como posiblemente no se volverá a ver jamás.

Ha sido, sobre todo, bajo la acción liberal del general Montes, que todas las instituciones libres de la república cayeron en la más deplorable prostitución de que haya memoria. El sufragio, el parlamento, la libertad de prensa, el poder judicial, el régimen municipal, la honradez administrativa, todo fué anulado, corrompido, relajado en servicio de una política estrecha de caudillismo de grupo. El ideal más caro de este gobernante, era gobernar en medio del silencio más absoluto. La unanimidad de opinión, favorable, sin duda a su política, fué su sueño más acariciado. La obediencia pasiva fué para él, la mejor virtud política de los ciudadanos. El sometimiento incondicional de los hombres, condición indispensable del éxito de su gobierno. Quien disintiera de sus planes y procedimientos políticos no podía menos que ser considerado como irreconciliable enemigo suyo.

No hay, para qué decir, por tanto, que una actitud francamente opositora había de ser mirada como una explosión de rebeldía, a eso que él llamaba con mucha fruición el "orden público" sino como una traición a la patria. Muchos trozos de sus mensajes podríamos citar para probar que actitudes contrarias a sus puntos de vista políticos, internacionales o internos, le merecieron el dictado de traiciones a la patria. Es que, positivamente, él se sentía el último "salvador de la patria", un "regalo de los dioses" para hacer nuestra felicidad, sin que de ello nosotros, pobres miopes, nos diéramos cuenta exacta. Natural era, entonces que toda contradicción a sus planes y concepciones providenciales fuese tratada como crimen de lesa patria. Sólo que él no se daba cuenta de que para labrar nuestra grandeza corrompía todas las costumbres políticas, envilecía las instituciones públicas, ahogaba la conciencia nacional, y enseñaba a la juventud, como medio de regeneración, el camino de todas las abdicaciones morales y la senda de las indignidades lacerantes.

Cansado el país de una política de desafue-
ros y de vergonzosos peculados, que es a lo que se redujo, en último término, el liberalismo doctrinario, despertó en una poderosa reacción nacional con ocasión de ciertas reformas bancarias impuestas violentamente y que produjeron un trastorno en la riqueza privada. Hacía quince años que se venía viviendo sin oposición políticamente organizada, y cuando ella aparece, para formar un

— XII —

partido político, el general Montes cree o finge creer que está al frente de una revolución. Lanza contra esa organización política un decreto de sitio; destierra a los delegados de directorios departamentales que se aprestaban a celebrar su primera convención, clausura con herraduras de acémila todas las imprentas donde se editaban diarios opositores o independientes y aventaja así al nuevo partido. Nunca quiso entender que un partido opositor es un instrumento institucional. Jamás comprendió que en un pueblo donde ha enmudecido la controversia política están muertas todas las energías colectivas. Se puede imponer el silencio por la fuerza; pero el silencio no es señal de conformidad. Por otra parte, la fuerza es variable y su poder transitorio, y si en ella se coloca la fuente de toda razón y de todo derecho, para imponer silencio a un pueblo, habrá que terminar por reconocer como justas y razonables todas las tiranías, cualesquiera que sean ellas, así invoquen un error en justificación suya, así invoquen un principio exacto. Pero, paralelamente, habrá también que inclinarse ante todas las revoluciones triunfantes. Todo el que posee la fuerza poseerá la razón.

Cometidos los fraudes y ejercidas las más brutales violencias, es evidente que una mayoría abrumadora resultaba a favor de las candidaturas del gobierno. Entonces aparecían los discursos y los artículos de la prensa oficial, entonando himnos homéricos a la mayoría incontrastable del partido, a su fuerza electoral, a los prestigios de sus candida-



— XIII —

tos, a la sabiduría prudencial del gobierno. El presidente de la república lee en el mensaje que presenta ante el congreso párrafos como éste, escritos por el general Montes, después de haber escandalizado a la nación con una orgía electoral insuperable de desenfrenos y violencias que debía consagrar la sucesión presidencial que tenía acordada: "Si las inscripciones y sufragios se han hecho y emitido con mayor o menor corrección, con mucha o poca escrupulosidad, es cosa ajena, por completo, a la acción y a las atribuciones del poder ejecutivo. Si hay faltas, que en realidad son, en su mayor parte, simples efectos de la imaginación apasionada, no está en manos del gobierno el evitarlas, ni las responsabilidades que de ello pudieran derivarse, le afectan en forma alguna", Mensaje presidencial de 1917, página 25., Excusado está el decir que en esas apologías de la actitud libérrima y neutral del gobierno no se habla de la oposición, y si de ella se hace mención es para llenarla de infamia, echándole encima la responsabilidad de los hechos de sangre y de los fraudes cometidos. Es por esto que todo el afán del gobierno es que sus candidaturas obtengan cifras crecidas para demostrar, por este medio, que su política es popularísima y apoyada por una gran mayoría de la nación.

Suele ocurrir, sea porque no era posible dominar la fuerza de opinión de un pueblo, o por descuido de las autoridades encargadas de hacer una elección, que el candidato opositor a un pues-



— XIV —

to en el parlamento obtiene el triunfo, cosa que no daría jamás en una elección presidencial. Pero para ese caso el recurso es muy conocido. Las ánforas que han sido depositadas donde un notario complaciente, son violadas en los días siguientes y alterados los resultados electorales, de manera que quien ha triunfado, resulte en un posterior escrutinio perdidoso. Y si este recurso no hubiese sido aprovechado oportunamente, entonces queda, en última instancia, la anulación de la credencial de opositor por la cámara que califica el acta. La mayoría, mejor dicho, la unanimidad gobiernista constituye el mejor instrumento político para atajar el ingreso de un opositor al parlamento. Declarada viciada la credencial, se llama al candidato oficial que ha perdido la elección a ocupar el puesto del legítimo representante.

He ahí cómo por estos procedimientos hemos llegado, en un régimen titulado liberal, a esperar el caso del parlamento unánime, donde la presencia de elementos disidentes a la política gobiernista, se ha reducido a pocos diputados opositores. El senado es una corporación política que vive hace años sin la concurrencia de un solo opositor. No hay para qué decir cómo ha funcionado y cómo funciona un parlamento de tal composición, qué dictadura ha ejercido en favor de sus intereses de grupo político y a qué servilismos, hasta renunciar a sus propias y legítimas prerrogativas constitucionales, se ha prestado por complacer al gobierno. La resistencia del partido republicano a este



género de política electoral, determinó un compás de atenuación en estos procedimientos. Pero esta atenuación ha tenido lugar sólo en una elección de diputados, habiéndose vuelto nuevamente al régimen del terror y del fraude inícuos, para ganar elecciones, corrompiendo la conciencia de los electores pagándoseles su voto a altísimos precios con fondos públicos extraídos de los tesoros.

Cuando el partido liberal estuvo en la oposición, el parlamento llegó a contar en su seno nutridas representaciones de él, y hubo ocasión en que ese partido obtuvo treinta y dos diputados sobre sesenta y cuatro que eran sus miembros, triunfo que dió lugar al golpe de Estado del 5 de agosto de 1892, que fué una de las grandes manchas del partido constitucional de entonces. Pero, gobernando el partido liberal doctrinario, fué siempre una obra de milagro que la oposición, aun contando una mayoría inmensa, abrumadora, obtuviese algunos pocos representantes suyos en el seno del congreso. Toda lucha se hizo imposible. Podía un candidato opositor tener en favor suyo todos, absolutamente todos, los electores de un distrito; podían éstos el día de la elección dar sus sufragios íntegramente por aquel candidato. Eso no tenía importancia alguna, porque la intervención de un subprefecto o intendente de provincia bastaba para anular la voluntad de todo un pueblo mediante la introducción en las ánforas, antes o después de la elección, de un número calculado de vo-

tos, para ahogar los sufragios legítimos de los electores.

Y a este sistema electoral llamaba el general Montes "principios científicos de la institucionalidad boliviana", y a las cifras que él arrojaba en favor siempre del gobierno, "ley de las mayorías". Corresponde a esta hora, a ley de mayoría—de cía en su mensaje 1914,—la dirección de los negocios del Estado al partido liberal, que, apellidándose doctrinario, ha inscrito en su bandera, junto con la fidelidad a los principios científicos que informan la institucionalidad boliviana, la consecuencia con todo lo que dice relación con las ciencias sociales y políticas. En otra ocasión, igualmente solemne, habló de la mayoría doctrinaria, y aconsejó a su partido a retener indefinidamente el poder con estas frases: "Cumple al partido de gobierno el conservar por medios propios la mayoría que representa en la opinión nacional, porque es el único título que reconoce la democracia para retener el poder, (Mensaje de 1915, página 19), Y los medios propios que el partido gobernante emplea para demostrar que es mayoría y retener, de consiguiente, el poder a ese título, no son otros que aquellos recursos de la opresión más violenta, del fraude más cínico y la suplantación más abominable de voluntad popular, que hemos visto ponerse en práctica para hacer triunfar las candidaturas oficiales.

Stendhal hablando de la bondad de un gobierno libre como el de los Estados Unidos, expresaba, refiriéndose a los de Europa, especialmente al italiano, estas palabras: "estamos tan acostumbrados a que los gobiernos nos perjudiquen, que el librarnos de su acción nos parece el colmo de la felicidad". Nosotros bajo el régimen doctrinario, podríamos decir como verdad insospechable, que todos los crímenes provenían del gobierno, y que el día en que no éramos víctimas de un atropello o sorprendidos por un escándalo sin límites, podríamos decir que éramos pueblo libre.

Es bajo el régimen de un gobierno llamado liberal doctrinario, que las policías tomaban un carácter odiosamente partidista convirtiéndose en guardias de bandidos y ladrones y donde se anidaban cuadrillas de forajidos que los días de elecciones sembraban el pánico en el pueblo con todos los desenfrenos imaginables. Es de estos centros destinados a resguardar la vida y la propiedad en países civilizados que se hizo lugares de martirio, flagelación y tortura inhumana de los ciudadanos opositores e independientes que cayeran en el nefando pecado de no comulgar en los altares del doctrinarismo o de votar en contra de las listas oficiales. El jefe del partido republicano, señor Salamanca, en un documento de protesta de los inauditos atropellos cometidos por las policías, entre otras cosas, igualmente horripilantes, decía, refiriéndose a las elecciones de 1918.

“Los asesinos y los ladrones no son perseguidos con tanta diligencia y con saña tan cruel como los disidentes políticos. La policía encuentra en sus facultades y en sus habituales tareas, infinitas ocasiones de hacer sentir su fuerza y su rencor a los opositores. Los arrestados se quejan de ordinario de los inmundos calabozos en que se los asegura.

Muchos de ellos se lamentan de martirios y de golpes crueles. Con bastante frecuencia son obligados, por vía de aumento en sus penas policíarias, a limpiar los lugares más sucios y nauseabundos de los locales en que se anidan las policías. Las multas pecuniarias, que para numerosos ciudadanos pueden significar el hambre de la familia, parecen una gloria al lado de estas maldades. Y las multas son frecuentísimas y caen de ordinario sobre los ciudadanos que ganan su sustento con el trabajo cotidiano. Merece aquí un recuerdo especial, por la ingeniosa crueldad que manifiesta, la aplicación del “parado”, como castigo policíario. Una especie de nicho, ordinariamente abierto en la pared, obliga al torturado a permanecer de pie sin poder hallar otra posición de descanso. Respira el aire que penetra por algunos agujeros practicados en la puerta con que se le asegura en aquella especie de ataúd; y aún puede quedar contento si no se agregan a su martirio otras incomodidades accesorias.”

Y ¿qué es lo que ha sido el poder judicial en manos del liberalismo doctrinario? La administración de justicia llegó a convertirse en instrumen-

to de opresión de las libertades públicas y en receptáculo de adherentes fanáticos de la política gobiernista. La magistratura judicial, que había sido en otros tiempos la única institución que quedó a salvo del naufragio de todas las instituciones públicas, cayó en la más abominable degradación. Desde los tribunales más altos a los últimos funcionarios de provincias, salvo rarísimas excepciones, el poder judicial se inclinó a servir los intereses políticos del gobierno. En cuanto al ministerio fiscal, no hay nada que describir del servilismo y abyección a que hubo llegado. Eso sería tarea de estercoleros y no de escritores públicos.

Pero lo que más típicamente caracteriza la intolerancia del liberalismo transformado en doctrinarismo, es el sello que imprimió a la instrucción pública. Sólo sirvió para premiar adhesiones políticas. Es así cómo no se dió el caso, harto frecuente en otros tiempos, de que una cátedra o un preceptorado estuviese ocupado por persona disidente a la política del gobierno. Profesor o maestro que dió muestras de no seguir la consigna oficial, fué arrojado ignominiosamente de su puesto, cualesquiera que fueran sus servicios. De esta suerte los planteles de instrucción se convirtieron en focos de políticos furibundos, que para sostenerse en sus situaciones daban muestras de un servilismo sin nombre. Había que votar irremisiblemente las candidaturas oficiales o asistir a los desfiles del partido gobiernista. La cátedra estuvo sujeta a una vigilancia constante para que en ella no se hiciese

propaganda de ideas que no fuesen gratas al gobierno. Cuando se fundó una escuela libre de ciencias sociales, el gobierno dió su aprobación bajo la condición de que no se enseñasen allí doctrinas contrarias a la moral y a la constitución. Con este pretexto el gobierno se reservó el derecho de controlar las ideas que debían vertirse en la escuela: se hacía tutor de la moral para sólo el caso de prohibir la enseñanza de doctrinas que le parecieran inmorales a su estrecho 'sectarismo político. Con todos estos métodos de liberalismo cultural las universidades se convirtieron en centros de propaganda electoral, y hubo elección en que la escuela normal de Sucre dió el mayor contingente de votos oficiales que cualquiera otra fábrica de ellos, porque los alumnos, no ciudadanos aún, sufragaron una y mil veces cada uno.

Y ¿qué fué la prensa dentro del liberalismo doctrinario? No ha habido atentado, por odioso y brutal que sea, que no se hubiese cometido contra ella. En varias ocasiones se clausuraron imprentas y se desterró a periodistas opositores. En 1914, el general Montes, y esta es gloria genuinamente suya, al amparo de un estado de sitio desencadenado sólo con el objeto de desbaratar la organización del partido republicano, hizo cerrar más de treinta imprentas en toda la república, poniéndose en sus puertas como símbolo de imposición de silencio una herradura de bestia. La ley de imprenta, que fué restablecida en toda su antigua liberalidad por la junta de gobierno de 1899, fué restringida en ta-

les términos de opresión que, seguramente, sólo podrá darse en Rusia, bajo el imperio de los Romanoff, un caso igual de legislación. Este honor corresponde al gobierno de Gutiérrez Guerra. Por donde una ley de imprenta dada en 1863, hace más de cincuenta años por un gobierno militar, como el del general José María Achá, fué reformada en términos tan notoriamente reaccionarios, que la nueva ley votada es y será sin duda una de las vergüenzas más grandes del liberalismo doctrinario. Y nada diremos ya de la destrucción sistemática que de las imprentas se ha hecho bajo este gobierno. Testimonio de este espíritu de odio y de rencor que le inspiró la prensa libre, fué la destrucción e incendio que sufrió por agentes calificados del gobierno, si no por las propias policías, "La Razón" de La Paz, órgano opositor del partido republicano.

Pero, ¿a qué enumerar, detalle por detalle, el vilipendio de las instituciones públicas, el eclipse de las libertades, bajo el régimen llamado liberal doctrinario? Baste decir que el liberalismo es doctrina de las instituciones libres, y su programa en Bolivia, no enunciaba, ni podía ser de otra manera, sino una adhesión incondicional al imperio de las libertades públicas, sin otras concomitancias sociológicas o económicas que no son de la doctrina sustancial del liberalismo. Sin embargo, por liberalismo no se entendió otra cosa que una política mercantilista que ha hecho consistir el progreso de la república en la construcción de unas cuantas vías

férreas y el establecimiento de algunos monopolios. En cambio, la lealtad a la bandera de principios institucionales de otrora fué puesta a un lado. Los herederos de esa bandera sólo se dedicaron con gran afán a amasar su fortuna personal, a la sombra de los negocios públicos.

Hé ahí a lo que, en último término, quedó reducido el liberalismo. La crisis en que ha caído no puede ser más desastrosa. Su descomposición como partido ha llegado a sus últimas etapas. No sólo el abandono de su programa y el olvido que hizo de toda doctrina liberal, para trocarla con un bajo y sórdido mercantilismo o entregarse a toda una obra de bandalaje político, le ha traído su total descrédito. Un partido liberal, si quiere perdurar en la política de un país y ser un instrumento de progreso institucional, debe estar en perpetua revolución de ideas, de métodos, de procedimientos, en constante renovación de su propia savia, en continua agitación para alcanzar ideales superiores de vida social. Más, el partido liberal se ha hecho, como se hizo el partido liberal español, un partido conservador, en el peor sentido de la palabra, esto es, en el sentido de mantenerse en el poder, para cosechar anualmente de él granjerías, beneficios y proventos. Por otra parte, si es una ley fatal la renovación de las formas de la vida social, y un partido se cristaliza y fosiliza, fuerza es que sus moldes se rompan ante el empuje de las necesidades vitales de un pueblo en perpetua transformación.

— XXIII —

Pero esta verdad elemental de la sociología no ha penetrado a la conciencia de ese organismo político. No quiere rendirse a la fuerza renovadora que construye y destruye interna y silenciosamente la estructura de los seres colectivos o individuales, y que en cierto momento no hay poder posible que contenga la disgregación de un partido como no hay poder humano que contenga la muerte de un organismo individual. El partido liberal doctrinario cree que tiene una misión indefinida inagotable de gobernar la nación. Pero la señal de que se halla deteriorado, carcomido, es que tiene que recurrir a las violencias extremas y a los mismos crímenes para sostenerse en el poder.





cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

MONTES Y GOYENECHÉ

(De "La Industria" de Sucre, del 16 de Octubre de 1917).

La historia comienza a hacerse desde el momento en que los ánimos se serenán.

Hemos salido de la pesadilla; los dientes de la serpiente nos han soltado, y el sudor frío que cubría nuestros miembros se ha disipado ya.

Estamos frente al momento de hacer juicios con el ánimo sereno.

Todo lo pavoroso de la historia de Bolivia se agolpa a nuestra imaginación.

Las sublevaciones de los Katari, de los Tupac Amaru, guerras de exterminio contra los blancos, eran legítimo derecho de los dueños del suelo, indios esclavizados que querían recobrar su independencia.

La guerra de quince años, azote espantoso que

sembró de desolación todas las ciudades y los campos, era la causa leal del rey de España defendida por los valientes sin par, por los hijos del Cid, al frente de la causa más santa que el mundo ha visto: la de la libertad de un continente.

Las sublevaciones contra el hombre más noble que ha producido la América Latina, contra el mariscal de Ayacucho, eran recelos del espíritu democrático por las presidencias vitalicias y por la hegemonía colombiana.

Después desfilan Santa Cruz con sus ambiciones, Belzu con sus venganzas, y la posteridad no puede maldecirlos: están absueltos por sus glorias militares y sus desprendimientos heroicos.

Los días de heroísmo se han alejado; Bolivia se abate y se inmoviliza en su aislamiento del mundo, mientras los demás países escalan las cimas del progreso.

Entonces la depresión nacional hace aparecer los hombres funestos: Yañez, el asesino a quien la execración popular despedaza en las calles de La Paz; Melgarejo, el legendario soldado que rinde tributo a sus infamias lejos del país, muriendo como un perro en un portal de Lima; Morales, su imitador y más innoble que el otro, que habría sido el primer ejemplo del montismo, si no lo acribilla a balazos la mano piadosa de su sobrino; y Daza, el caudillo ignaro, a quien se debe la caída enorme de Bolivia, ajusticiado después al pisar por primera vez la tierra boliviana, que no pudo tolerarlo vivo.

Todos ellos han pagado con la vida: están saldadas sus infamias y la justicia está cumplida.

La historia de Bolivia es historia de las reivindicaciones.

Solo un caso en toda nuestra historia, desde Manko Kapac hasta hoy día, solo un caso hay de impunidad consagrada e injustificable.

Y es precisamente del hombre más infame que ha pisado jamás por jamás el suelo boliviano: el de Goyeneche.

Vendió a José Bonaparte, vendió a la Junta de Sevilla, vendió a la princesa Carlota, vendió su patria y la libertad de su tierra. Todas las causas más sagradas, la fidelidad al rey, la libertad americana, los triunfos de las armas o los fallos de la justicia, todo se convertía en robo en las sangrientas manos de ese hombre.

El suplicio de los protomártires en La Paz, la matanza de las mujeres en Cochabamba, no lo hizo sino para confiscar los bienes de los patriotas.

Enormes aprestos de guerra y marchas insólitas de su ejército, no tenían otro objeto que imponer contribuciones, saquear y confiscar bienes.

Así amontonó millones y se fué después a Europa, a gozarlos como un príncipe indiano.

¿Hay algún paralelo para este hombre?...

Buscadlo en la historia y lo veréis destacarse entre las palpitantes páginas del quinquenio.



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

EL MONTISMO DEFINIDO POR MONTES

(De "La Industria" de Sucre, del 13 de Enero de 1920).

Cuando se publicó la primera edición de "Pueblo Enfermo" por Alcides Arguedas, Montes se hallaba con un grupo de sus íntimos que comentaban ese libro, y es fama que cerró las discusiones con el siguiente famoso comentario: "Argueditas "no dice más que vulgaridades. Las verdaderas "enfermedades de Bolivia son una falta absoluta de criterio y un servilismo sin tasa ni medida".

El éxito que ha tenido Montes después en todas sus empresas, tan extraordinarias como audaces, parece demostrar que el hombre conocía a fondo su medio social.

Los ingleses dicen de los pueblos sudamericanos que son comparados con los pueblos civilizados,



como entre los hombres son los niños de cinco años: incapaces de conocer y de manejar sus intereses.

Según esto, resultaría que no somos los bolivianos solos los únicos merecedores del juicio despreciativo de Montes. Lo merecería más que nosotros la república que lo tuvo de presidente al famoso Castro, que se fué a Europa llevándose ochenta millones. También podría merecerlo el estado de Amazonas, de la república del Brasil, cuyo gobernador, Ramallo, de ese solo estado, pudo robar doce millones, aunque fué amenazado con una orden de presidio cuando quiso volver a Manaos. Y el estado de Amazonas es compuesto casi en su totalidad de mulatos y negros de raza africana.

Por otra parte, esa falta absoluta de criterio y ese servilismo sin tasa ni medida, son ciertos, incontestables, en los montistas, pero no en los enemigos de Montes.

Esa falta de criterio y ese servilismo en los montistas son tan incontestables, que no necesitan demostración: son tan evidentes como la redondez de las esferas.

Pero sin embargo, si se quieren pruebas, bastan las siguientes:

Solo Melgarejo y Montes se han atrevido a vender el territorio nacional, y el último traicionando el programa liberal. Pero eso los montistas lo llaman patriota.

Solo Montes se ha atrevido a traicionar al testamento político del Mariscal de Ayacucho, destruyendo la obra de su creación, moral y materialmente. Por eso los montistas lo llaman gran presidente.

Solo Montes se ha atrevido a traicionar el lema del escudo boliviano, rompiendo torpemente la equidad interurbana, la fraternidad nacional, la unidad moral del país y destruyendo para siempre la unión que es la fuerza. Y los montistas no lo comprenden así, por falta absoluta de criterio.

Que haya montistas en Sucre, eso no es solamente falta de criterio, porque es la prueba más definitiva que se ha dado en el mundo de que la especie humana no es una especie racional. ¡¡¡Que haya montistas en Sucre!!! dicen los paceños, es el caso más agudo de imbecilidad que se ha visto.

Montes es el único que se ha atrevido a romper en detalle uno por uno, todos los puntos del programa del General Camacho, el programa liberal. Y por eso los montistas lo llaman liberal.

Las doctrinas de todos los tratadistas de política, sin excepción, han sido encarnecidas por Montes, y por eso los montistas lo llaman doctrinario.

Antes de Montes, Bolivia no debía un peso en el extranjero; después de Montes, Bolivia debe cien millones, y queda, para el porvenir, esclava de esa deuda; por eso los montistas lo llaman progresista.

De los cien millones que se ha adeudado Bolivia, sólo la tercera parte se ha invertido en servicio del país. Esto lo ven todos. Sólo los montistas no lo ven, por esa falta absoluta de criterio, o por ese servilismo sin tasa ni medida.

Pero la más enorme y la más absoluta de las faltas de criterio, es la de verlo a Montes millonario y llamarlo honrado. ¡¡¡Ni los niños de cinco años!!!



¿POR QUE ES EL CULTO A MONTES?

(De "La Industria" de Sucre, del 24 de Abril de 1919).

La contestación sería muy sencilla.

Es cuestión de raza. Pero no basta esta contestación que no será suficientemente comprendida. Es necesario explicarla.

La raza americana es de origen mongólico; procede del Asia. Ha recibido después alguna mezcla de los negros importados como esclavos, que procedían del Africa. La mayor parte de los españoles que vinieron y se mestizaron con la raza americana, eran plebes de la península, que tenían mucha sangre morisca o africana. He ahí los componentes, no solo de la población de Bolivia, sino de todos los pueblos americanos que no han recibido una copiosa emigración europea.



Los mongoles continentales dan el chino, el pueblo más vil que ha existido en la historia. Los negros son una especie intermedia entre el animal y el hombre; su función histórica ha sido siempre la esclavitud; son fetichistas desde hace miles de años y no dejarán de serlo jamás. Son negros lo que adoraban a Moloch, el fetiche que ha costado más víctimas en la historia humana, y le adoraban con más fervor y más fanatismo, mientras más víctimas costaba.

De las razas autóctonas americanas se sabe lo siguiente. En el Méjico primitivo, las víctimas humanas que se sacrificaban ante el dios de los aztecas pasaban de cien mil cada año. El fetichismo de los mejicanos era uno de los más sangrientos y salvajes que se ha conocido. En cuanto al imperio de los incas, dice el sabio etnólogo J. J. Tschudi:..... "Sólo imperaba la voluntad soberana y ante ella había que inclinarse o perecer. Eran autócratas tan absolutos como no los presenta la historia; tiranos en el verdadero sentido de la palabra. Siendo el último ya prisionero de los españoles, no se atrevió uno de sus mejores generales, con gran sorpresa de los conquistadores, a presentarse ante él sin llevar un fardo sobre las espaldas, como era de costumbre, en señal del más profundo vasallaje. Un cronista (Velasco), hace resaltar como prueba de nobleza del Inca, que jamás había escupido sino en la mano de una de las damas de la corte. Este excesivo ensalzamiento infundió a los incas el desprecio a los demás hombres", a sus vasallos, se entien-

de, pero no a los europeos, que lo trataron como se merecía el tirano.

Otro sabio, Mr. Daniel G. Brinton, hablando de una raza indígena boliviana, y citando al padre Acosta, dice lo siguiente: "Son estos urus tan brutales que ellos mismos no se tienen por hombres. Cuéntase de ellos, que preguntados qué gente eran, respondieron que ellos no eran hombres, sino urus, como si fuera otro género de animales. Halláronse pueblos enteros de urus, que moraban en la laguna en sus balsas de totora, trabadas entre sí y atadas a algún peñasco, etc., etc" Bajeza sin igual, la de estos urus, y que ha dejado herederos hasta nuestro tiempo.

La continuidad histórica de las razas es incontestable; todos los hombres tienden a ser lo que fueron sus abuelos. Las descripciones que hicieron Tácito y Julio César del carácter de los antiguos galos y de los germanos, nos pintan los mismos caracteres que hoy tienen los franceses y los alemanes.

Todos los que tienen sangre europea en nuestro país repiten hasta el cansancio que Montes ha sido el tirano más funesto que ha tenido Bolivia. Y aunque esto sea exageración, por lo menos es evidente que es el único que se ha atrevido a vender repetidas veces nuestro territorio, y que se opone a recobrarlo. Con tres o cuatro periodos como el de Montes, Bolivia quedaría reducida al circuito de La Paz. También es evidente que el régimen político de Montes tiende sin lugar a duda, a producir en Bolivia el estado moral y social de los

urus. Tampoco duda nadie de que el provincialismo de Montes ha quebrantado para siempre la unidad moral de Bolivia. Si hay una cosa más evidente que la existencia misma de Bolivia y que la luz del sol, es que Montes ha cometido peculados y que con ellos ha llegado a ser un Nabab. Pero, ¿los fetichistas podrán creer que su fetiche cometa peculados?

¿Se comprende ahora por qué el culto a Montes es cuestión de raza?



CANDIDATURA DOCTRINARIA-MONTISTA

Lo que es el montismo.— Lo que ha hecho esa camada.— ¿Pueden todavía haber montistas?

(De “La Industria” de Sucre, del 7 de Diciembre de 1918).

En el régimen corrompido ya no quedan casi ilusos, que crean conservar su dignidad de hombres siendo montistas.

Todos los hombres de bien, paceños o chuquisaqueños verdaderos, se avergüenzan del montismo; toda la gente honrada, todos los que tienen pudor en su conducta pública, han abandonado ya el montismo, protestando de haber sido engañados vilmente por esa cuadrilla desalmada de negociantes con su patria.



¿El mismo presidente de la república no ha repudiado al montismo en los actos más importantes de su administración?

Y sin embargo, el montismo quiere todavía levantar cabeza poniendo a sus hombres en la candidatura para munícipes llamada liberal.

El pueblo no se dejará engañar. Sabe que todos los liberales sanos están en la UNION REPUBLICANA. Sabe que aún entre los funcionarios públicos, todos los hombres de honor no están con el montismo. Sabe que hasta los pocos honrados pertenecen a la Unión Republicana. El pueblo sabe que el montismo es la criminalidad organizada, que tuvo un momento la apariencia de partido político. Sabe que el montismo es una cuadrilla de asaltadores de levita, que ha reunido a la flor de bandidos del país y a los esbirros de todos los partidos.

El pueblo sabe que las obras del montismo han sido: la desmembración y la venta del territorio patrio en beneficio exclusivo del cacique Montes; la entrega de las obras ferrocarrileras a judíos desalmados, cuyas estafas fabulosas hallaban pábulo en sus partijas y sociedades con el cacique; la venta al precio más vil, de las salitreras y borateras, ingentes riquezas, para echar un puñado de oro a los bolsillos del cacique; el asalto y la extorsión de los bancos nacionales para empobrecer al sur de la república; la prostitución y el encanallamiento político, judicial y administrativo, para buscar la impunidad del cacique; la guerra brutal a la prensa con deportaciones y herrajes, para encubrir





cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CORRESPONDENCIA

(De "La Libertad" de Sucre, del 24 de Noviembre de 1917).

Antofagasta, 12 de noviembre de 1917.

Señor Director de "La Libertad".

Sucre, Bolivia.

Amo a Bolivia sin ser boliviano y desde hace muchos años me intereso por las cosas de ese país.

Me han interesado sobre todo los accidentes de su vida política en la última temporada, y puedo asegurarle que las congojas y las alegrías de los buenos bolivianos han pasado también por mi pecho.

Por eso, creo cumplir un deber de americanismo al escribir esta correspondencia que servirá si-

quiera como un grano más de arena en la obra común de cimentar la democracia americana.

Sin embargo, mi mérito no es más que el de un simple repórter, que repite con más o menos fidelidad lo que otro ha dicho, aunque a veces lo interpreta, lo esclarece o le imprime de algún modo el sello de su personalidad, pues un reportaje puede ser definido del mismo modo que una obra de arte; de ésta se dice: es la naturaleza vista a través de un temperamento, y de un reportaje también podría decirse: es la opinión de una persona vista a través del temperamento de un repórter.

Debo declarar por eso que yo no soy, ni he sido nunca un diplomático, mientras que el personaje cuyas opiniones voy a transmitir en esta correspondencia, es uno de los más eminentes diplomáticos y uno de los más altos políticos de un país vecino. Por eso, si yo no puedo reproducir la forma cultísima en que eran emitidos los conceptos impresionantes de ese señor, y si se nota alguna rudeza de lenguaje, atribúyasela al repórter y no al personaje que habló en medio de la más alta y distinguida sociedad de este puerto, y estando presentes también muchos miembros de las embajadas que regresaban de Bolivia por Antofagasta.

Después de un soberbio banquete dado a los embajadores, formamos algunos grupos en el lujoso hall del palacio en que había tenido lugar la fiesta. Entre sorbos de café o de *pousse* y bocanadas del más delicioso habano que se puede hallar en estas costas, todos cambiaban ligeras charlas.

Apoyado el brazo en una chimenea de mármol verde, atraía la atención de numeroso grupo uno de los más respetables diplomáticos, que es también uno de los que más conoce las cosas de Bolivia.

Parecía dibujarse la admiración en los que le escuchaban.

Me aproximé también como otros muchos, y fué el encanto tal de las revelaciones y novedades que nos decía este señor, que no percibimos pasar el tiempo. Tres horas largas le fuimos escuchando absortos, y sin caer en cuenta de que a las dos de la mañana ya debía parecer impertinente prolongar más esa charla, por interesante que fuese.

El tuvo que hacérselo notar, y solo entonces nos despedimos, yo con la resolución de escribir esta correspondencia luego que la situación de Bolivia permitiera dar a la publicidad verdades tan claras como las que habíamos escuchado.

El eximio político, que es al mismo tiempo autoridad consagrada en las letras y en la diplomacia, nos hablaba de la actualidad palpitante boliviana, del montismo.

Declaro que fuí profundamente impresionado, y como lector asíduo que soy de la prensa boliviana, encontré tan fundamentales, tan científicos y tan precisos los conceptos del eminente diplomático, que no quise perder un momento para consignarlos en breves apuntaciones, pues sabía que, de dejarlos confiados a la memoria hasta cuando llegase la oportunidad de su publicación, ha-

brían ido desvaneciéndose y habrían acabado por perder la fuerza y la exactitud que tanto nos habían impresionado.

Así, en apuntes fragmentarios, quiero transmitirlos, puesto que desenvolverlos en la forma amena y detallada de la brillante charla diplomática que habíamos escuchado, daría para una buena serie de artículos, y no para una simple correspondencia como esta.

El **montismo**—nos decía — habría llegado a ser bien conocido fuera de Bolivia, si la prensa boliviana opositora hubiera sabido hablar de él en forma sociológica, estudiándolo con la frialdad del científico, explicándolo por sus causas, interpretándolo como fenómeno social, como el geólogo estudia los fenómenos sísmicos, o como el médico estudia las enfermedades y las pestes, haciendo su etiología, buscando su génesis, su incubación y su evolución.

Solo la política genética puede ser política científica. Sin estudiar la filogenia y la ontogenia de las cosas políticas, no se las puede conocer, y menos manejar.

La alta cultura intelectual y moral — continuaba el diplomático— no existe casi en Bolivia. No hay verdaderos sabios que gerenten la opinión pública, como en otros países. Por eso, la prensa independiente no ha tenido espíritu científico ni método científico. Y esto, lo decimos de un modo general, porque existen excepciones de espíritus bien disciplinados, avezados al rigor científico y a la pro-

fundidad filosófica y que se hallan al corriente de lo que pasa en las altas esferas intelectuales del mundo. Pero son desgraciadamente muy escasos.

Por eso, la prensa opositora de Bolivia se ha limitado a la descripción y no ha llegado a la investigación del por qué y cómo del **montismo**. Ha hecho como los poetas, que describen y lamentan, pero no como los sabios, que investigan y plantean problemas y los resuelven.

Parece como si fueran atribuyendo el mal a razones misteriosas o que lo creyeran sin causa. Y es claro, donde no hay investigación de causas no se encontrarán nunca los remedios.

La palabra **tiranía** es muy pálida y desvirtuada para explicar lo que ha sucedido en Bolivia.

Bolivia con el **montismo** ya no es una nación democrática, es una monarquía arcaica e incaica, una satrapía asiática, y como estas denominaciones son todavía muy nobles para designar al **montismo**, lo exacto sería decir que es una **toldería**, no de indios independientes y altivos como los araucanos o los guarayos, sino de esclavos de esos indios.

Todos los vínculos nacionales y aun sociales han sido despedazados por el **montismo**. Más le valiera no ser nación para serlo con semejante régimen. Con él va tan vertiginosamente para abajo, que llegará a la peor condición de todos los pueblos, no solo americanos, sino de cualquier parte.

El **montismo** ha probado que el pueblo que tiene más aptitudes para la esclavitud es Bolivia. Ha sido un pueblo desmembrado, traicionado, ob-

jeto de sarcasmo, humillado, tiranizado, y esquil-
mado; sus buenos hijos han sido puestos en el po-
tro, y los infames endiosados.

El eclipse de la civilización en Bolivia no pue-
de ser pintado sino por un Dante o un Milton.

Jamás se ha podrido un partido político en tan
sumo grado y de manera tan purulenta como el
doctrinario montista.

Los montistas creen haber descubierto la cien-
cia de abusar del poder.

Allá en Bolivia ¿quién pone en duda ya que
están gobernados por criminales? ¿A quién se le
puede engañar sobre este respecto? Aquello es el
mundo legal y el mundo moral al revés.

Un hato de bandoleros y de rufianes ha estado
gobernando ese país.

La más acreditada representación de la co-
rrupción funcionaria, ha tenido carta blanca para
el crimen.

Además de abusar en las peores formas del po-
der público, usan todas las armas de la inmoral-
dad.

La guerra es la guerra, pero aun ello no se
compone de puras infamias. ¿Por qué el gobierno
en Bolivia no salía de ellas?

La cantidad de infamia que se ha echado por
el montismo sobre Bolivia no podría medirse.

El montismo ha demostrado que el hombre sin
el freno de la ley es el peor animal del mundo.

Al montismo lo caracterizaba no solo su de-
pravación, sino su ignorancia. Ignoraban historia,

pues no sabían los ejemplos espantosos de la tiranía; ignoraban geografía, pues no distinguían entre la China y Norte América; ignoraban todo lo que se llama cultura moral, pues no tenían noción de dignidad, de decoro, de honor, de virtud, de pundonor, etc., etc.

Allá en Bolivia, todo el que era gran canalla era bueno para el gobierno y solo a ese daban funciones públicas; bastaba no ser gran canalla para merecer la desconfianza de ese gobierno.

Todos los crímenes cambiaban de nombre cuando eran cometidos por alguien que tuviera una brizna de autoridad. La nomenclatura del Código Penal no existía para ellos. Todas las nulidades, culpas, bajezas y crímenes eran llamados méritos de los buenos servidores del montismo. Por eso, en ninguna parte se ha visto tan sistemáticamente al mal empleado perpetuado en el poder.

Moral y políticamente no era Bolivia un país civilizado en pleno siglo XX, sino un ayllu conquistado a honda y macana en tiempos anteriores a la construcción de Tiahuanaco.

El montismo se ha rodeado de monstruos y los ha hecho germinar más que en una cueva de reptiles.

El montismo ha hecho de Bolivia un pedazo de la China incrustado en el corazón de Sud América.

La doctrina del montismo puede formularse del modo siguiente:

No se consigue el poder y la fortuna sino por la inmoralidad y el crimen.

Los que no han querido encanallarse y hacer infamias para obtener el triunfo del **montismo**, no están con el **montismo** y deben ser perseguidos como fieras salvajes.

La moral y la ley son el peor obstáculo para obtener el poder en Bolivia.

El más seguro y positivo medio de obtener la fortuna es el poder público, y el que lo desaprovecha queda excluido de nuestro partido.

Ningún delito es delito si se comete por un montista, y toda virtud es delito si puede dañar a los intereses del montismo.

Todos los funcionarios públicos, según el montismo, deben ser agentes, colaboradores, devotos, propagandistas, idólatras, fanáticos, apóstoles y aun mártires del montismo; y sobre todo espías, soplones, cómplices, encubridores y superinfames, de otra manera se dice que no son leales al montismo.

El montismo es la constitución de una ciencia nueva: la ciencia de lo ultracanalla, la ciencia de lo antimoral y de lo macrocriminal, constituida y formada con todo el rigor de los métodos científicos para colocar el éxito por encima de deberes y derechos, de doctrinas y creencias religiosas, de espiritualismos, racionalismos, e idealismos.

La grandeza de Montes no es grandeza política, ni intelectual, ni moral, es grandeza abusiva. Este será el fallo de la historia.

Son los crímenes más grandes de la historia de Bolivia que están clamando venganza.

El gobierno de Montes no ha querido oír razón, sino obrar sistemáticamente contra la razón. ¿Ha querido embrutecer al país? ¿Qué ha querido? ¿Qué puede querer el gobierno que obra sistemáticamente contra la razón?

Por eso ha sido ese un gobierno de infamia, de barbarie y de cinismo.

La característica de ese gobierno ha sido la desahorada violencia, y a eso llamaba él medios propios, y los suyos le llamaban carácter.

Para él el carácter era el empaque para hacerse el hombre necesario.

Y eso se ha llamado grandeza. ¿Consistirá la grandeza en sacar a los leprosos de los lazaretos, a los dipsómanos de los asilos, a los salteadores de las encrucijadas y ponerlos en el gobierno de un país?

Todo lo que hemos dicho nos hace ver lo que ha sido el **montismo**.

Ahora nos toca preguntarnos ¿por qué ha extremado la corrupción hasta ese punto? ¿Qué razón, qué causa ha podido empujarlo?

La respuesta se halla en los millones de Montes, de quien es notorio que antes de llegar al gobierno estaba poco menos que en la indigencia.

La respuesta se halla en el célebre drama romántico titulado los "Siete escalones del crimen".

Las doctrinas de Maudsley y de Ramos Mejía son las que explican el montismo. Se trata solamente de uno de esos casos que quedará entre los más notables de la locura en la historia. Una locura leve, una simple manía, que llega a su agudeza máxima, que llega a convertirse en un delirio incoherente: el furor cleptomaniaco.

La codicia sin freno, llegada a un estado de insanía, porque se convierte primero en idea fija y después en idea delirante, produce un estado congestivo y de erección permanente en una región del cerebro. El hombre que la sufre, con todas las apariencias de salud, no es sano, es un desequilibrado, y padece fatalmente una abolición del sentido moral, circunscrita a su manía. Del peculado oculto pasa al descaro y llega hasta la ratería. Esa codicia frenopática, incoherente, la cleptomanía: he ahí toda la etiología del montismo.

Si para robar un poco se necesita engañar, o distraer, o embrutecer, o corromper a alguien ¿hasta qué punto no será necesario extremar estos medios propios cuando no se trata de un peso, sino de algunos millones?

Por eso Montes no tiene otro paralelo en la historia de Bolivia que Goyoneche.

Por eso, montista no significa ya en Bolivia otra cosa que felino montés.

Por eso un orador decía: en los desiertos de esta Arabia doctrinaria ya no existe la esfinge que

arredraba las correrías debastadoras de la piratería política.

Desde que apareció el montismo, las manos políticas están siempre sospechas de crápula industrial.

Todas las fuentes de riqueza pública y privada, como nadie lo ignora, en ninguna parte, han sido esquilmas por una cleptomanía delirante y furiosa.

Nadie tampoco ignora que el montismo ha sido la maffia de Bolivia.

Maffia simplificada, en la que todas las actividades humanas giran alrededor de una sola: el robo, y todos los pensamientos humanos convergen y se enfocan en un solo pensamiento: el robo.

Por eso, todo el maremagnum y todo el horror del montismo queda explicado: no es más que una idea, sola y única, en toda su pristina pureza, moviéndolo todo, compenetrándolo todo, idea de donde todo sale y a donde todo retorna: la idea del robo.

El robo es para el montismo lo que el caos primitivo ha sido para el universo: el origen de todo lo existente y el fin último de todas las cosas.

Una monomanía delirante ha sido el origen de la peor tiranía que ha pesado sobre Bolivia.

Cuando la política progrese y sea psicológica, quedará demostrado que todos los tiranos han sido

monomaniacos, y entonces también se verá que ninguno es tan funesto como el tirano ladrón.

En otra correspondencia, acabaré de transmitirle todos los apuntes que tengo tomados de la curiosísima conversación que ha hecho tan memorable en este puerto el banquete de los embajadores.

Gonzalo P. Layon.



LO QUE ES EL MONTISMO FUERA DE BOLIVIA

(De "La Industria" de Sucre, del 24
de Octubre de 1917).

"La Prensa" que se esmera en ser siempre intolerable cuando afronta las perversiones y los más grandes cinismos, desafiando con impudicia a la sociedad y a la civilización, que, por mucho que no sea general, existe al fin en las clases elevadas de nuestro país; ese diario sin sentido moral ni social, puesto que conserva la expresión genuina del cretinismo de su fundador Suárez, — ha tenido el desplante de hablarnos en su editorial del sábado, nada menos que de amordazar la prensa honrada, y de amordazarla porque es honrada y porque dice la verdad.

Y como se sabe que el montismo está haciendo el último tour de force y dando la última manotada de ahogado, pretendiendo cohesionar toda-



vía sus filas sepultadas bajo la más grande olada de ludibrio que se haya visto jamás no sería extraño que el congreso actual, que conserva el estigma de su origen de selección de furentes del montismo, dictara la ley que tan angustiosamente reclama Montes desde la picota en que él mismo se ha colocado.

Anticipándonos a esa posible infamia con que se pretende escudar de sus tremendas responsabilidades el mil veces maldecido montismo, vamos a ceder la palabra a un extranjero, que ha pintado el montismo antes de Montes, con una fidelidad absoluta y perfecta, y que por haber dado pinceladas tan verdaderas, ya pueden ir a buscarlo los montistas para aplicarle las draconianas leyes que pretenden dar contra los escritores que hablan el lenguaje de la verdad.

El notable criminalista Ferrari, hablando de la maffia, dice:

“Como unidad de fin, ninguna otra corporación es como la maffia. Todas las demás tienen dos o más ideales, se proponen varios o muchos propósitos. La mafia no. Ella tiene un solo fin, excluyente, absoluto, único. Ese fin exclusivo, ese ideal absoluto es el robo.

“El único vínculo de la maffia es el robo. Ella está disciplinada para el robo, no tiene otra consigna, ni otro pensamiento. La maffia es la religión, es el fanatismo del robo. El constituye la única actividad alrededor de la que deben cohesionarse y,

deben coordinarse todas las demás actividades humanas.

“Todas las crueldades y todos los crímenes que se cometen por la maffia y que dejan atónitos a los periodistas y al pueblo, que a veces no pueden explicarlos, tienen su explicación en el robo.

“La maffia es tal vez la única colectividad que haya llegado hasta abolir las nociones de Dios y de patria, para poner en lugar de ellas el culto único que practica, el del robo.

“Monodeismo cleptomaníaco, obsesión, impulsividad incoherente, y aún delirio del robo, y, al mismo tiempo ciencia y arte, organización y disciplina del robo y subordinación de todas las cosas ante él, eso es la maffia”.

Cuánta luz arrojan estos párrafos de un notable escritor extranjero, para la explicación serena y científica de todos los atentados del montismo.

Pero, como han habido muchos hombres engañados que han pertenecido a tal bando, sin darse cuenta del verdadero carácter de ese supuesto partido político, hallamos de conciencia el presentar a esos montistas equivocados, lo que es el montismo en Bolivia, para que comprendan de una vez cuál es el espíritu que ha sostenido esa cuadrilla política que forma la maffia en nuestra patria.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

¿COMO SE DEBE VIVIR BAJO UNA TIRANIA?

(De "La Industria" de Sucre, del 3 de Febrero de 1920).

Ninguna lección más oportuna que ésta en el momento presente para Bolivia.

Cuando azota el cólera morbo, el vómito negro o la peste bubónica, hay que saber cómo se escapa de esos flagelos espantosos que, felizmente, la profilaxia moderna ha podido dominar. La ciencia ha disminuido el horror de esas calamidades, que no hacen hoy ni la décima parte de estragos que antes hacían.

La vacuna antivariolosa ha extinguido casi a la terrible viruela, y la antitífica parece que, a la larga, vencerá también a la tifus exantemática.

¿Solo para el mayor de todos los flagelos, el más infame y el más odioso, el más infernal y maldonado, el que destruye y seca el porvenir de un

pueblo, el que obstruye y mata la civilización y arrastra a las naciones y las hace rodar a la barbarie, solo para ese mal de los males no se podrá encontrar el remedio?

Y hay que saberlo: los pueblos más bárbaros y salvajes no son más niños que los otros, no han venido al mundo después que los pueblos civilizados. Todas las razas humanas y todos los pueblos, salvajes o civilizados, tienen la misma edad. Por eso, los sabios están conformes hoy día en reconocer que todos los pueblos salvajes y bárbaros solo deben su estado al bandidaje político, y todos los pueblos civilizados deben su civilización única y exclusivamente a la moral política, al régimen del derecho.

Esta verdad casi desconocida en nuestro país, es de tan trascendental importancia, que debe enseñarse primero que el alfabeto en las escuelas, en las familias, en los templos, y sobre todo, en los cuarteles.

En los pueblos en general, toda esclavitud es voluntaria, toda tiranía existe porque el pueblo lo tolera. Toda tiranía es la monstruosa irracionalidad de un solo criminal al medio de millones de víctimas de sus crímenes.

Esta es la gran prueba que ha convencido a todos los sabios modernos de que la especie humana no es una especie racional.

No lo es, pero se halla en camino de serlo.

Cuando todos los hombres comprendan que no se debe vivir vendiendo por una pitanza o por

un mendrugo el porvenir de su patria, o sacrificando ese porvenir ante su innoble tranquilidad, entonces habrán salido de la animalidad, habrán vencido la ilusión de que sus bajos instintos les parezcan razones.

Por tanto, pues, bajo una tiranía no se debe vivir bajo el instinto del miedo, tolerándola, consintiéndola, rindiéndose ante ella o sirviéndola, por que eso es irracionalidad pura y neta, es una traición inconsciente contra sí mismo y contra su patria, vale decir: es imbecilidad y es crimen.





cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

REFLEXIONES SOBRE LA VENIDA DE MONTES

A BOLIVIA

(De "El Republicano")

Nuestro país se va haciendo un pueblo flemático, desde que nos han comenzado a educar los belgas, que al fin y al cabo han sido una nación flamenca.

Para quien sabe las cosas que se dicen de Montes, es admirable, es pasmoso, que la llegada de semejante hombre haya tenido lugar sin grandes convulsiones populares.

Se dice que Montes es el hombre más funesto que ha habido para Bolivia, y cuando viendo de haber hecho fracasar la misión de una salida al Océano para el país, a nadie se le mueve un pelo.

Se dice que ha cometido todos los atentados posibles y otros casi imposibles, llegando a hacer inexcusadamente una fortuna de veinte millones. Lo han dicho los periódicos nacionales y extran-



jeros. Pero cuando llegó ese hombre, a nadie se le ocurrió preguntar ¿a qué viene?

Se piensa que en el caso de que hubiera justicia en Bolivia, todos los cargos que pesan contra ese hombre serían comprobados y sancionados. Y como él lo sabe muy bien, ve con terror que aparezca la justicia, y claro, debe haber venido para impedir esa lejana posibilidad.

Se ve que al aproximarse Montes han renacido los desmanes y violencias electorales, que parecían atenuarse, y justamente se piensa ¿cómo lo había de consentir tal hombre?

En la ausencia de Montes, al gobierno y al congreso les parecía imposible continuar el imperio de la iniquidad; luego que ha venido se ha impuesto, y ese imperio de la iniquidad, infernal y maldito ¿hoy se sabe hasta dónde se llevará?



LOS PECULADOS DE MONTES

(De "La Industria" de Sucre, del 21 de Marzo de 1919).

Una cosa en la que están conformes todos los estantes y habitantes de Bolivia, y los de otras partes también, y que nadie en el mundo se ha atrevido ni se atreve a negar, es que don Ismael Montes ha cometido muchos y enormes peculados.

Se cree que él ha cometido más peculados que todos los presidentes juntos en Bolivia, donde comparativamente, han sido pocos los mandatarios que los han cometido. Y se cree más: que todas las sumas juntas de los que han robado y estafado en Bolivia, desde que existe este país, no alcanzan, ni se aproximan a la cantidad a que llegan los peculados de Montes.

Hay sobre todo una cosa digna de notarse. Y es que la prensa alquilada, esa prensa que ha sobrepasado en Bolivia todos los excesos imagina-



bles de la mentira, y que parece complacerse en producir asombro con los extremos tal vez nunca vistos del cinismo y de la desvergüenza a que llega, esa prensa misma no se ha atrevido a negar los peculados de Montes.

Por último, los célebres peculados son la única cosa que confiesan de su caudillo aun los más partidarios y los mejores amigos de Montes.

Por eso, sin entrar en contradicciones en este caso con los doctrinarios, y entendiéndonos alguna vez cordialmente, llegamos hasta ellos para decirles: ¿No creáis, señores montistas, que vale la pena de desvanecer algunos cargos, tal vez injustos, que se hacen a Montes de peculados que no ha cometido?

Invitamos a esclarecer este hecho, no solo a los montistas, interesados en la reputación de su caudillo, sino a todos los bolivianos que están obligados a buscar el brillo de la verdad, y que no quieren ser ciudadanos indignos, que se presten al papel criminal de encubridores, o de cómplices, o de abogados sin conciencia que tratan de falsear la verdad y defender el crimen en contra de la patria.

Y, después de todo, interpretando honradamente el pensamiento de Montes también, puesto que pretenden una tercera presidencia, en la que tantas personas creen, y la que causa delirios de terror a otros, es necesario que se vindique en forma, y no a balazos, como pretendió hacerlo en La Paz.

La tradición y la historia deben hacerse cargo de los hechos en su verdadera magnitud.

La opinión pública debe conocer la importancia total de los peculados de Montes, ya que nadie niega la existencia de ellos.

Y nosotros, que no odiamos a nadie y que no deseamos sino la justicia para cualquiera que sea, anhelamos vivamente que se levanten cargos tan graves como los que se hacen contra Montes a diario.

Los enemigos de Montes llegan a decir que no ha habido un solo manejo de dinero, en que, a ser posible, no haya desviado del modo más audaz y temerario.

Contra tal aseveración protestamos, aun no siendo amigos de Montes, y deseamos por eso que, en este respecto, la verdad sea hecha, especialmente a favor de ese hombre, a quien mil y mil veces se le llama en la prensa y en todas partes, el hombre más funesto que ha tenido Bolivia.

Y ya que todavía hay muchos, muy célebres y muy señalados montistas, una reflexión para ellos, consoladora, ya que no vindicadora: ¿Qué le da a Montes de que descubramos o no sus peculados, si no le hemos de quitar ya ni un peso?

Después de estas reflexiones, hagamos por primera vez una cuenta general de los peculados de Montes.

Otra vez y otra lo repetimos: deseamos la destrucción de estos cargos, ya que algunos de ellos no se hallan comprobados; pero, mientras no se levantan

ten en una forma legal, ellos subsistirán ante la opinión pública y ante la historia.

No es necesario advertir que la cuenta está muy lejos de ser completa, ya que, como todo el que comete peculados, Montes pensó que los suyos quedarían ocultos, e hizo todo lo posible para que así quedaran. Ahí está sangrante en todo el país la huella de sus precauciones y de sus medios propios.

CUENTA GENERAL

Antes de ser Presidente de la República

Cuando fué dado de baja en el batallón mandado por el coronel González	Bs.	800
Cuando se obtuvieron fondos para la revolución del 98	"	28.000
En 1899, después de los Cru- ceros	"	40.000
En 1901, como delegado en el Acre	"	1.300.000
En 1901, fondos tomados a su regreso en los consulados de Manaos y el Pará	"	200.000
En 1901, de los fondos de-		

jados por don José Paravicini en Río Janeiro	"	200.000
En 1902, como ministro de Guerra, fondos tomados de la comisaría de guerra	"	260.000

Como Presidente

En 1904, dinero dado por Chile para acallar la bullanga de los opositores al tratado de paz. Se afirma por unos que 700,000£, y por otros 200,000	Bs.	2.500.000
En 1905, para modificar el tratado, cediendo a Chile las borateras de Chilcaya	"	100.000
En 1905, participación que recibió en el negociado de Monte Blanco	"	100.000
En 1905, por su intervención en el asunto Artigue Patiño	"	40.000
En 1906, por participación en reclamaciones de participación en el Acre	"	200.000
En 1906, por participación secreta en sociedad en el contrato Speyer, en que se dice que ha puesto como suyas las libras esterlinas de Bolivia, y		

otros afirman que solo tiene acciones por un valor de 6 millones de bolivianos	"	6.000.000
Al emitir los bonos de la deuda interna	"	50.000
Al emitir los id de compensación militar	"	300.000
Al contratar el empréstito para fundación del Banco de la Nación Boliviana, fs. 3.402,000 ganancia líquida para Montes, según denuncia de la prensa francesa	"	1.701.000
En 1913, recibidos en Paris para acallar la bullanga del Toco	"	2.500.000
Su participación en el contrato Besin	"	1.000.000
Su participación en la compañía alemana del Chaco	"	120.000
Su participación en negociado de harina, azúcar, etc, con casas comerciales	"	300.000
Su participación en el Estanco de Tabacos	"	200.000
Su participación en la Fábrica Nacional de Fósforos	"	200.000
Su participación en el contrato de los ingenieros para el trazo del ferrocarril Potosí Sucre	"	62.500

Muebles, autos, coches, caballos, etc. y su participación en ciertos sueldos	"	80.000
--	---	--------

Total Bs. 17.482.300

Quedan con la palabra todos los que puedan rectificar, corregir, aumentar o disminuir esta cuenta.





cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ACTUALIDADES

¿Hasta dónde tendríamos ferrocarriles si no hubieran existido los peculados de Montes?

(De "La Industria" de Sucre, del 7 de Mayo de 1919).

Nos dirigimos a la gente sensata, y no a la idólatra que mira en Montes un fetiche intangible o cuando menos un cacique irresponsable. Nos dirigimos a la gente que sabe y siente lo que es una democracia, y no a los ilotas que no tienen noción de sus derechos ni conciencia de sus obligaciones. Nos dirigimos también a los hombres patriotas, por que patriotas deben ser todos los bolivianos, si ha de seguir existiendo este país, pues no puede haber patria de traidores, porque al fin, o desaparece ella o desaparecen ellos.



Así, dirigida esa pregunta a la gente honrada, que no vende ni alquila su conciencia, la respuesta fluye del más elemental sentido común.

Si el ferrocarril de Antofagasta a Oruro no costó un centavo a Bolivia; si el ferrocarril de Guayqui a La Paz se hizo sin un solo dolar de empréstito, ¿cuánto se podía haber hecho con la enorme suma de millones que hoy importa nuestra deuda exterior?

Nadie puede dudarlo y el sentido común del más sencillo obrero verá claramente, que sin los peculados de Montes, hoy tendríamos ferrocarriles en Tarija y Santa Cruz, en Puerto Suárez y Puerto Pando, en Trinidad y en Yacuiba, y estarían comunicadas entre sí, no solo nuestras capitales sino nuestras provincias.

Hemos perdido todo eso por un servilismo sin tasa ni medida, por un servilismo de urus, de verdaderos urus.



OPINIONES DESAUTORIZADAS Y VERDADES COMO TEMPLOS

(De "La Industria" de Sucre, del 13
de Febrero de 1920).

Sabeis que la historia condenará al sumo imperante más que al Melgarejo y a Daza, y sin embargo, vosotros que lo sabéis, le besáis las manos.

Ya Chile ha triunfado con el dinero. Ha conseguido dividir la opinión y ha comprado a unos por cuarta vez y a otros por primera.

¿Cuánto le han producido a cierto político sus repetidas ventas al enemigo extranjero?

La doctrina montista: los peruanos deben pedir la reintegración exigiendo, porque lo necesitan, el departamento de La Paz.

El odio de escorpión que tiene Montes contra Sucre ¿es por la aristocracia caucásica de esta capital, o por la honradez del Gran Mariscal?

Vox pópuli, vox Dei. Sin embargo, no hay pruebas de que Daza se hubiera vendido, ni Figueroa Alcorta, ni Montes.

Lo que hace el congreso doctrinario va causando extrañeza a unos y espanto a otros. Sabiendo que estamos en la peor época de corrupción política, ¿por qué extrañarse?

Ya son muchos los que creen que vamos a la liquidación de Bolivia, y que la maffia boliviana está vendida a Chile.

Si se hubiera buscado los hombres más indignos de la Roma de Calígula, del bajo imperio de

Bizancio, de cualquier monarquía africana o de cualquier mandarinato chino, ¿sería posible un monismo más doctrinario?

¿Para qué sirve la razón? ¿para qué sirve la justicia? ¿para qué sirve la moral? ¿para qué sirve la religión? ¿para qué sirve el honor? Para que se limpien.... la boca los negros de Africa y sus descendientes en Bolivia.

Mentalidad infantil. Cuando se repite y se repite el mismo sofisma, y se dice la verdad inconcusa sin repetirla tanto, nuestra gente acaba por creer el sofisma y no la verdad.

Se dice que ya no hay adjetivos en ningún idioma para calificar la degradación, el envilecimiento, la putrefacción y el encanallamiento de algunos enemigos de su patria. Lo difícil es saber de quiénes se dice esto.

El 8 de octubre de 1918 casi toda la prensa de Bolivia decía en grandes letras: "Otra bestia-

lidad del senado. Ayer amnistió a los criminales de Sacaba y Punata. *Senatus autem mala bestia*", etc. etc., y ahora qué dirá la prensa de la cámara de diputados?

Belcismo, Melgarejismo y Dacismo, fué la primera serie. ¿Con el Montismo comenzará la segunda? No, ese vale por todos.

Entre la situación de Rusia con los bolcheviquis, y la de Bolivia con el montismo, ¿cuál es preferible? La primera es ultra civilizada, la segunda ultrabarbarizada.

En tiempo de Rosas se decía en la Argentina: "el que no sea federalista que se considere como viajero que cae en guarida de malhechores. El que no sea montista en Bolivia, ya puede hacerse la misma reflexión.

Dos definiciones de la tiranía: Un autor dice: "es la criminalidad organizada. coordinada, complicada, poliformada"; y otro: "es el conjunto de

colmos de inmoralidad, de injusticia, de canallería, de infamia, de impunidad, de perversidad, de iniquidad, etc.” ¿Cuál de estas definiciones se aplica mejor a la tiranía que disfrutamos con tanto aplauso de la prensa doctrinaria?



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ACUSACION CONTRA EL EX-PRESIDENTE DE BOLIVIA CIUDADANO ISMAEL MONTES

XIX

(De "La Capital" de Sucre, del 22 de
Diciembre de 1918).

En el campo del derecho penal, el examen comparativo del estado de fortuna de los individuos sujetos a instrucción criminal, provoca indicios y presunciones de que no es posible prescindir. Ese examen procura, en ocasiones frecuentes, elementos de convicción más poderosa que los que puede ofrecer la prueba legal.

En el campo del derecho político y tratándose de los funcionarios públicos, desde los tiempos coloniales —en que se juzgaba la honradez y se fijaban las responsabilidades por el balance anterior y posterior de la fortuna particular— hasta los tiempos modernos, en que los gobernantes honestos se



exhiben como entran y como salen del gobierno, es una sólo la necesidad que viene determinando esos actos: mostrar que el poder público no es medio lícito ni honorable de hacer fortuna. Y esa necesidad es más imperiosa todavía en naciones de tradición honrada, acostumbradas a ver las altas magistraturas siempre libres de peculados y escándalos.

Recorramos nuestra historia contemporánea.

Narciso Campero descendió de la presidencia de Bolivia con el peculio en quebranto, dando el ejemplo de descontar la mitad de sus sueldos en servicio de la patria; Gregorio Pacheco y Aniceto Arce entregaron las insignias presidenciales y volvieron a las luchas del trabajo particular con sus fortunas disminuídas en más de las dos terceras partes; Mariano Baptista se retiró de la presidencia y fué a buscar una heredad patrimonial de su esposa, para poder pasar modestamente los últimos años de su laboriosa existencia: Severo Fernández Alonso, José Manuel Pando y Eliodoro Villazón se alejaron de la primera magistratura, dejando buenos o malos recuerdos, pero sin que la voz pública los siguiese nunca llamándoles ladrones. Así unos y así otros, presidentes hubo que arrojaron dineros públicos al pueblo desde los balcones de un palacio o que adularon a la soldadesca regalándoles fondos del tesoro nacional, pero no hubo, ni conocemos presidente que hubiera labrado gran fortuna en uno o dos lustros de gobierno.

Habilitados por el derecho penal, por el de-

recho político y por el buen nombre de Bolivia, invitamos al ex-presidente Ismael Montes a explicar lealmente ante la nación las causas del cambio de sus condiciones económicas. No ha querido o no ha podido explicarlas, concretándose a confesar las adquisiciones de Taraco y las limitadas utilidades obtenidas en las minas de "Monte Blanco" y "La Andina", sin negar concretamente y mucho menos explicar el origen inmediato de la cuantiosa fortuna que se le atribuye. La interrogación queda pendiente.

El grito destemplado de la protesta, sin ninguna prueba o razón que la justifique, no hace más que despertar en la conciencia popular la impresión confirmatoria de las desconfianzas.

Las exclamaciones teatrales no son pruebas.

Las reservas y vaguedades nada significan en abono de la probidad.

Un diario de La Paz, de tiempo bastante posterior al 5 de diciembre de 1917, ha publicado una especie de explicación oficiosa, con estos llamativos encabezamientos: "Las finanzas del doctor Montes".— "Importante reconstitución de la fortuna privada del ex-presidente". Aunque la extraña circunstancia de no estar formada esa cuenta por el interesado podía inducirnos a considerarla apócrifa, creemos que inviste autenticidad, ya que contiene datos y cifras de carácter privado, resulta, con todo, que el señor Montes se ha retraído, no sabemos por qué escrúpulos, de suscribirla.

Glosadores *prima facie* de esas finanzas prác-

ticas, concretamos, a sus cifras más notables, las siguientes observaciones:

Conocimos en 1899, medio letrado, medio militar a don Ismael Montes, y desde aquella fecha hasta 1904, en que pasó por el ministerio de la guerra, no le sabíamos minero, comerciante o industrial, más o menos afortunado; y sin embargo, en junio de 1904, su haber inicial abre sus cuentas con bonos 281,580.

El valor venal de seis comunidades de Taraco representa una inversión de bonos 82,000, que ha producido en diez años, bonos 201,000 de renta. Con cuánta razón, el dichoso poseedor de ese fundo, asegura que en cinco años más valdrá medio millón de pesos “no porque fueran tierras de Taraco, sino porque el sudor de su frente las hizo feraces y fructíferas como una Mesopotamia.

¡Con cuánta largueza paga la risueña península del magno lago, los desvelos y ternuras de su insigne protector!

“Préstamo a José G. Rivera, bonos 60,000. Intereses pagados sobre este préstamo en cuatro años (1904—1908) bonos 36,000”.

La cuenta dice que el deudor quebró. ¡Es natural! El infeliz no pudo pagar el módico interés de 15 % al año, sobre bonos 60,000.

“Derechos sobre la empresa editora de “El Comercio de Bolivia”, bonos 15,000.

Por concomitancia, recordamos que en una información parlamentaria (1908) se demostró documentadamente que el tesoro nacional había paga-

do a dicha imprenta, con exclusión de todas las demás, la suma de bonos 436,731.88, durante la administración del quinquenio, por publicaciones de mensajes presidenciales, memorias ministeriales, anexos, cuenta generales, etc. ¿Por qué no aparece en las finanzas del doctor Montes la cuota que le correspondió en los beneficios proporcionados a aquella privilegiada empresa editora?

Tampoco figura entre sus ingresos el obsequio de ciento cinco mil cuatrocientos veintinueve francos que le hizo la casa Suárez de Londres, en 16 de abril de 1912 y 23 de enero de 1913, para los gastos de su segunda elección. ¿Será acaso porque se gastaron íntegramente...?

¿Por qué no respondió esta vez a don Nicolás Suárez lo propio que a sir Robert, cuando le ofertó £ 10,000 como honorario profesional, por haberse opuesto a la construcción del ferrocarril de Arica a Oruro, que si bien amparaba los odiosos privilegios de Speyer & Co., perjudicaba enormemente los más grandes intereses de Bolivia?

El señor Montes, para mejor comprensión de sus finanzas prácticas, ha creído necesario explicarnos el origen de unas dos mil acciones que compró del Banco de la Nación Boliviana. Asegura que por inspirar confianza en los centros bursátiles de Francia y de Inglaterra, se vió obligado a tomarlas, contrayendo un préstamo de £ 20,000, por mitades entre la casa Suárez & Co. de Londres y el Crédit Mobilier de París.

Además de agradecerle esta eficaz coopera-

ción de su renombre financiero, debemos reconocer que, tan luego de ser accionista del Banco de la Nación, se hizo autor obstinado de la reforma que le atribuye la misión del billete único.

Por otra parte, aparece una singular coincidencia: el deudor del Crédit Mobilier de 31 de diciembre de 1912 figura contratando, con la misma institución, el oneroso y leonino empréstito de febrero de 1913 para la construcción del ferrocarril La Quiaca-Tupiza.

—“Aporte para la organización de una comisión de ingenieros para estudios sobre fundición de estaño y otros metales, bonos 8,250”.

La explicación de esta partida tiene una sencillez arrobadora: nuestro progresista mandatario se proponía organizar una compañía industrial, que habría traído beneficios incalculables a la minería del país. Lo único que no ha querido confesar es que para mayor éxito de su empresa, hizo que surgiesen iniciativas y propuestas ante el congreso de 1915, que acordaban a los fundidores tales ventajas y privilegios, que la industria minera quedaría por largos años entregada sin piedad a las especulaciones de sus felices consocios. Por suerte para el país, esas iniciativas y propuestas no pudieron ser consideradas, por motivos independientes de la voluntad del presidente.

Se vé, pues, que don Ismael Montes como ministro de Bolivia en Francia, “trató de organizar en Europa una gran empresa destinada a la compra y fundición de metales, particularmente esta-

ño . . . Para atender a los gastos se suscribió un capital de cien mil francos aportados de la siguiente manera: francos 33,000 por los capitalistas e industriales franceses; francos 33,000 por don Simón I. Patiño; francos 33,000 por don Ismael Montes (este dividió su aporte con don Pedro Suárez)” y que como presidente de la república estuvo dispuesto a otorgar a los dichos empresarios franquicias, liberalidades y privilegios que concluirían por monopolizar la industria y arruinarla por completo.

“En los negocios dependientes de una concesión gubernativa, ha dicho el acusado en su defensa, los funcionarios públicos pueden concurrir de dos maneras: o lícita o ilícitamente. Lo primero, cuando después de la concesión obtenida, sin tacha de ninguna especie, son invitados a participar, con el aporte de su dinero, en una empresa industrial, materia de la concesión. Lo segundo, cuando favorecen a mérito de participaciones gratuitas que, en cierto modo representan el precio del favor acordado.”

¿A cuál de estas dos maneras pertenece la negociación proyectada por el señor Montes?

Nos abstenemos de abrir juicio sobre las participaciones del presidente acusado, en las negociaciones y concesiones mineras, en los monopolios de los ferrocarriles, tabacos y emisión de billetes, en el corretaje de papeles fiscales y de Bancos, que registran sus “finanzas”, porque, repetimos, hay una contraposición inconciliable entre su criterio moral y el que preside los actos de todos sus conciudadanos.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CABLEGRAMAS

Ferrocarriles y Empréstito. — Notable correspondencia del exterior.

(De "La Industria" de Sucre, del 26 de Marzo de 1920.)

Señores Redactores de LA INDUSTRIA,
Sucre.

Alejado de la patria desde hace algunos años, me llegan a intervalos los ecos del movimiento económico del país, y a pesar de que el resultado estéril de pasadas controversias no sirve de estímulo para llevar a cabo nuevas investigaciones, despierto como de un sueño al rumor de las nuevas aventuras fantásticas que se esbozan y me detengo a contemplar una vez más a donde nos conducen la au-



dacia de los unos y la indiferencia de los otros. He aquí lo que me induce a escribir estas líneas.

Trátase de nuevos ferrocarriles y de nuevos empréstitos y vuelvo la vista atrás, hacia el inmenso desastre consumado, sin alcanzar a comprender cómo es posible que el país siga el mismo camino, sin detenerse ante el abismo que amenaza absorber sus finanzas y, con ellas, su crédito, su independencia, su nacionalidad.

La materia es compleja, pero siendo muy restringidos los límites de una correspondencia, procuraré ser lo más sucinto posible para no abusar de la hospitalidad que se me brinda, y trataré de concentrar la atención del lector sobre los puntos esenciales numéricamente demostrados: es asunto de vital importancia para el país y que requiere atención y remedio inmediato.

Empezaré por la cuestión ferrocarriles, que se debate en este momento, y para abordarla con conocimiento de causa, rogaré a mis lectores que recuerden las correspondencias que dirigí en 1906 a "La Tarde" de Oruro, y que fueron recopiladas en folleto, con excepción de la última fechada en Londres el 12 de diciembre del mismo año y publicada en "El Progreso de Bolivia" de La Paz, el 26 de marzo de 1907. (1) En ellas hallará quien desee profundizar el asunto, las apreciaciones que se desprendían del famoso contrato de ferrocarriles con

(1).— También conviene consultar "El Tratado con Chile y los ferrocarriles en Bolivia", conferencia leída en Oruro el 19 de enero de 1905.

los señores Speyer y Co. de Nueva York, celebrado por el poder ejecutivo el 22 de mayo de 1906 y sancionado por la ley de 26 de noviembre del mismo año. Tendían aquellos escritos a demostrar que el plan ferroviario estaba destinado a fracasar, envolviendo la república en una terrible responsabilidad; primero, porque el plan de las líneas, basado en el poema ferroviario de Mr. Sisson, era irrealizable; segundo, porque se adoptaba una trocha mucho más costosa, abandonando la del ferrocarril de Antofagasta, línea tronco que penetraba hasta Oruro; y tercero, porque la combinación financiera era la más desacertada que se podía concebir. No ha sido el fracaso tan grande como pudo haber sido; primero, porque vinieron en auxilio aquellas £ 5,000 anuales obtenidas de Chile, en cambio de una rebaja del 10% en las tarifas de fletes sobre los productos y manufacturas chilenas; segundo, porque a las primeras de cambio se abandonó el plan de líneas concebido por Montes y Sisson y se concretaron los trabajos a los ramales de más fácil ejecución; y tercero, porque luego que los concesionarios de Nueva York se encontraron apurados, acudieron a la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta, la cual tomó la mayor parte de los bonos de primera hipoteca, y el 70% de las acciones de la Bolivian Railway, y con ellos el control y la dirección de todo el negocio.

Razón tuvimos para opinar al iniciarse las negociaciones, que no se podía prescindir de la línea

principal de Antofagasta tratándose de continuar la red de ferrocarriles bolivianos; y también la tuvimos para aconsejar que la operación se realizase en Londres, como lo habían hecho, en casos análogos, todas las demás naciones sud-americanas. Desconocidas estas bases fundamentales, sucedió lo que debía suceder: la Compañía de Antofagasta obtuvo indirectamente, en condiciones más favorables, el control de todo el negocio, que no le costó más que la emisión de bonos propios de 5 % y su garantía subsidiaria por el servicio de la deuda. Sin embargo la impericia de nuestro gobierno le dió ocasión de eludir gradualmente el compromiso principal, contraído públicamente al tiempo de obtener la transferencia, que consistía en construir el ramal a Tupiza y abrir la gran arteria internacional. Es posible que la miopía de sus directores creyese más conveniente monopolizar todo el tráfico y encaminarlo a Antofagasta, temiendo la desviación de una parte de él por las líneas argentinas; pero en el fondo, tuvieron mayor peso influencias de otro género de las que no es del caso tratar ahora.

A propósito del plan Montes-Sisson decíamos en cierta ocasión: "El error fundamental del proyecto del gobierno consiste en querer subordinar a un plan de conveniencias locales, las grandes leyes de la naturaleza..." y tratándose del contrato ya realizado, agregamos: "La manera como esta negociación ha sido conducida, revela una audacia y una ceguera propias de quienes no comprenden su gravedad. Hállanse sin embargo



“ autorizados por el congreso, y el pueblo les ma-
“ nifiesta su aprobación por los medios que tiene
“ a su alcance, como son el voto electoral y las ac-
“ tas de los municipios; de tal suerte que la respon-
“ sabilidad es solidaria de toda una generación...
“ Pocas son las voces que protestan... Por mi
“ parte, cansado ya de predicar en desierto y sin
“ esperanza de ser escuchado, ni comprendido, so-
“ lo cumplo con un deber de conciencia al indicar
“ el abismo en que se nos precipita. Alguien re-
“ correrá estas líneas dentro de algunos años y se
“ sorprenderá de que a sabiendas se haya sacrifi-
“ cado la nacionalidad...” Al concluir el análi-
sis del contrato decíamos: “Ese elemento políti-
“ co, (2) esencialmente egoísta, es el que desmem-
“ bró el territorio con sus desaciertos; y ese mismo
“ elemento político, mal preparado y presuntuoso,
“ es el que hoy empuja al país a la ruina, que no
“ otra cosa es la aprobación del contrato Speyer.”

Ténganse en cuenta estas citas retrospectivas al tomar nota de las reflexiones que sugiere la Memoria de Fomento e Industria presentada a la legislatura de 1919.

Concretándonos a las obras ejecutadas por la Bolivian Railway, demuestra el ministro que esta compañía solo ha construído las siguientes líneas:

(2).— El señor Montes y su camarilla.

Viacha a Oruro	202	kilómetros
Río Mulato a Potosí . . .	174	"
Oruro a Cochabamba . . .	205	"
Uyuni a Atocha	90	"

Total . . . 671 kilómetros.

En la construcción de esos 671 kilómetros ha invertido la empresa Bolivian Railway la suma de £ 7.423,231.10.1 o sea el total de £ 6.250,000 de bonos emitidos según la cláusula sexta, aparte (a) y (b) del contrato, más £ 1.173,231.10.1 d. de exceso suplidas por los banqueros, conforme al artículo 13 del convenio. No se dice cual es la cantidad de bonos emitidos para obtener esta última cifra. La de £ 6.250,000 se descompone de la manera siguiente: £ 2.500,000 de capital aportado por el gobierno y convertido en bonos de segunda hipoteca y £ 3.750,000 de bonos de primera hipoteca, que han producido £ 3.000,000 efectivas, debiendo las £ 750,000 de diferencia en favor de los banqueros, considerarse como complemento del costo de las obras, puesto que el gobierno garantiza el interés sobre el total. En resumen £ 7.423,231.10.1 o sea Bs. 92.790,393.75 cts., invertidos sin que el gobierno obtenga ningún derecho de propiedad a los ferrocarriles, ni siquiera expectatio, a juzgar por los resultados obtenidos hasta hoy. En efecto, a los doce años de existencia del contrato resulta que las £ 187,500 anuales

que demanda el servicio de la deuda garantizada de £ 3.750,000, ejercicio económico de 1918, fueron cubiertas: £ 54,989,7.8 por rendimiento de las líneas, £ 11,046.4.8 por intereses al $3\frac{1}{2}$ % sobre los fondos depositados por el gobierno, £ 60,000 directamente por el tesoro nacional, £ 45,000 por la cuota anual del gobierno de Chile y £ 16,464.7.8 del depósito que tiene el gobierno en Nueva York, es decir que el déficit en el servicio de los ferrocarriles ascendió a £ 132,510.12.4. Esto prueba suficientemente que el plan ferroviario del señor Montes, como negocio fiscal, ha sido un fiasco. Compárese ese resultado con el del ferrocarril de Antofagasta, que se construyó desde Calama con la garantía de Huanchaca, sin costar un centavo al gobierno, ni tampoco a la Compañía que fué gradualmente reembolsada de su garantía. Compárese aun con la línea de Uyuni a Oruro, que fué construída con la garantía subsidiaria del Estado, quien se salvó de esa responsabilidad con una concesión de aumento de tarifas.

En el caso de la Bolivian Railway Company demuestra la Memoria de Fomento e Industria, página 19, que el gobierno desembolsó hasta 1918 la suma de £ 1.443,892.1.2 en el pago de intereses de los bonos de primera hipoteca y agregándole el capital inicial de £ 2.500,000 puesto por el gobierno resulta la enorme suma de £ 3.943,892.1.2 que ha salido de las arcas fiscales, quedando aun el país reatado por otros ocho años al servicio de £ 3.750,000 de bonos de primera hipoteca, o sea

al pago de £ 187,500 anuales. Aunque después de esa fecha cese la garantía, quedan las líneas hipotecadas y sus rentas constantemente afectadas al servicio de los bonos. El negocio más ruinoso que se ha podido concebir. Se esfuerza el ministro por demostrar que la línea Oruro-Viacha paga lo bastante para cubrir el 5 % de interés, pero para conseguirlo solo toma en cuenta el 60 % del costo correspondiente a los bonos de primera hipoteca, como si la participación del gobierno con el 40 % del costo no tuviera importancia. El hecho es que esta línea, que es la más productiva, solo ha dado el 4 % en 1918 sobre el capital invertido y la del Río Mulato a Potosí apenas el 0.7 % sobre su costo inicial.

En la luminosa y hábil Memoria de Hacienda, página 9, encontramos que desde el segundo semestre de 1914 hasta el 31 de diciembre de 1918, es decir en el período de 9 semestres, las entradas brutas de los ferrocarriles explotados por la Bolivian Railway ascendieron a Bs. 13.062,606.60 cts. o sea un promedio de Bs. 2.902,801 anuales. Si fuese exacta la suposición del ministro de que el 40 % de esas entradas representa la ganancia líquida, resultaría la ganancia anual de bolivianos 1.161.120.40 cts. o sea £ 92,890 equivalentes al 1½ % sobre el capital invertido de £ 7.423,231. Pero es exagerado el cálculo del señor ministro de que la ganancia debe ser igual al 40 % de la entrada bruta, porque en el caso de la línea Oruro-Viacha esa ganancia solo ha sido del 30 % de las entradas; y en la línea Río Mulato Potosí del 25 %.

En efecto, según el contrato entre la Bolivian Railway Co. organizado por los concesionarios y la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta, constructora y explotadora de las líneas, ésta responde solo del 25 % de las entradas, como ganancia, durante los primeros cinco años; del 30 % durante los 5 años siguientes; del 35 % durante otros 5 años y solo a los 20 años de entregadas las líneas al servicio público empieza a responder del 40 % de las entradas como ganancia líquida. Esto no es de extrañar porque aun en la muy afortunada Compañía del Ferrocarril de Antofagasta los gastos subieron el año pasado de 59½ % a 66 % de las entradas, dejando solo 34 % de ganancia líquida.

El hecho positivo es que los ferrocarriles del contrato Speyer solo produjeron en el ejercicio económico de 1918, £ 54,989.7.8 y que la nación ha tenido que proveer de otras rentas y recursos la suma de £ 132,510.12.4 solo para el servicio de los bonos de primera hipoteca, sin tomar en cuenta la pérdida de renta que representa para el Estado la inversión de su propio capital de £ 2.500,000 que al 5 % anual se puede estimar en £ 125,000 adicionales. Cabe recordar aquí que antes que los bonos de segunda hipoteca entren a percibir alguna renta, la Compañía constructora y explotadora después de cubrir los cupones de los bonos de la hipoteca, tiene que proveer al pago de 3½ % sobre el capital de \$ 10.000,000 de dollars de la Bolivian Railway o sea la suma de £ 70,000 anuales, de manera que los bonos de segunda hipoteca que-

dan sin ningún valor. He aquí el sacrificio impuesto a la nación por 671 kilómetros de ferrocarril como consecuencia de una serie de errores inexcusables.

Sin embargo el país contempla impasible estos hechos y aunque abunden interpelaciones en las cámaras sobre asuntos menos importantes, nadie lanza el anatema sobre los hombres que han comprometido de manera tan irremediable las rentas presentes y futuras de la nación. El déficit de los presupuestos crece, las entradas de aduana están pignoradas y las industrias languidecen bajo el peso de impuestos excesivos, sin precedente en las repúblicas vecinas.

Dejando para otra ocasión el grave asunto del empréstito, tengo la honra de suscribirme de ustedes señores redactores muy obsecuente servidor

F. A. Aramayo.

EL AFFAIRE DE LOS EMPRESTITOS

Misterios que se deben aclarar

(De "La Capital" de Sucre, del 30 de julio de 1914.)

La lectura de la Memoria de Hacienda presentada a la Legislatura de 1913 y las refutaciones del ilustrado hombre público doctor José Paravicini, nos sugieren material suficiente para algunas reflexiones sobre el affaire de los empréstitos contratados desde el año de 1908, a partir del primer período presidencial del doctor Ismael Montes y durante el de su lugarteniente doctor Eliodoro Villazón.

No obstante los cargos concretos que contiene el último folleto del doctor Paravicini sobre la deuda externa del país, cargos que exclusivamente los



hace recaer este notable financista, sobre el Gobierno del doctor Villazón, nosotros creemos sinceramente que ellos, no solo deben pesar sobre este gobernante sino sobre su antecesor señor Montes, quien teniendo la mano oculta por no ser él, el directamente responsable, es sin embargo el verdadero y único autor de los empréstitos y derroches financieros, unas veces como gobernante, (Empréstito Morgan de 1909) y otras, como encargado para gestionar los "Empréstitos Franceses"; como los de 1910 y 1913 respectivamente.

La creación del "Empréstito Morgan", fué debida a la ley sancionada el 28 de noviembre de 1908, durante la administración Montes y sus objetos principales fueron los siguientes:

"Art. 2º.— El producto del empréstito deducidos los gastos de colocación, se aplicará a los siguientes objetos:

"(a) Ciento noventa y un mil £ esterlinas a la conversión de los actuales bonos pagaderos en moneda nacional.

"(b) Ciento nueve mil £ esterlinas al recojo de los Bonos de la Deuda Interna, por los que el Gobierno pagará el precio equivalente que corresponde al 30 % del valor nominal. Este recojo se hará en calidad de voluntario para los poseedores de la Deuda Interna, etc."

Toca en primer lugar a los **Representantes Nacionales**, a la prensa toda, y a los ciudadanos bolivianos, inquirir sobre la aplicación del empréstito a los objetos determinados por la citada ley de su

creación, y en mérito de este derecho que tiene la prensa, debemos procurar por todos los medios posibles, el esclarecimiento de estos fenómenos que afectan a la economía nacional. Es con este motivo que pasamos a hacer un análisis según las leyes de presupuesto, que desde el año 1909 hasta la fecha tenemos a la vista, en todas las que, consta que indebidamente se pagan intereses sobre la supuesta deuda de los Bonos Morgan, que debía desaparecer por el empréstito francés negociado por el señor Montes, como representante y Tótun Potes del Gobierno de Bolivia.

Desde el año 1911 es que han empezado a enredarse más los asuntos económicos del país, época en la que actuó el doctor Montes, en la contratación del empréstito en París y tejó una tela tan difícil de deshenredar que al fin no se sabe qué es de los Bonos Morgan, ¿ellos entraron en el empréstito francés?, ¿o se los comió el Banco de la Nación?

Para que el lector de estas líneas forme un concepto cabal, tomamos las partidas del Presupuesto Nacional desde 1909, en que se principió a hacer por el Gobierno de Bolivia el servicio de cupones de los Bonos Morgan y del Empréstito Francés de 1910 respectivamente:

“Bonos Morgan”.— Empréstito de 1909 creado por ley de 28 de noviembre de 1908 y contratado al tipo del 90 % a firme, con interés anual del 6 % y amortización del 2 % s/. £ 500,000 reducida a su valor pagado según el tipo, a £ 450,000.

El Presupuesto Nacional reconoce las partidas en la siguiente forma:

Año 1909.— Cap. 5º. párrafo 1º.— Obligaciones del Estado.

Por 1º. y 2º. semestres y amortización de 2%	Bs.	500.000
Año 1910.— Por 3º. y 4º. semestres y amortización de 2% £ 40,000 o sea	"	500.000
Año 1911.— Por 5º. y 6º. semestres s g id.	"	500.000
Año 1911.— Por comisión 1/2% s g. £ 40,000	"	2.500
Año 1912.— Por 7º. y 8º. semestres	"	500.000
Año 1912.— Por comisión 1/2% s g. £ 40.000	"	2.500
Año 1913.— Por 9º. y 10º. semestres	"	500.000
Año 1913.— Por comisión 1/2% s g. £ 40,000	"	2.500
Diferencia de cambio	"	42.000
Año 1914.— Por 11º. y 12º. semestres	"	500.000
Año 1914.— Por comisión	"	2.500

Total asignado Bs. 3.052.000

Empréstito de 1910 al 87% Cap. 5º. párrafo 1º.— Obligaciones del Estado.

Año 1911.— Por 1º. y 2º. se-

mestres s g. £ 1.500,000 de su valor nominal 5 % de interés y 1.10 % de amortización	Bs. 1.218.750.—
Comisión 1/4 %	" 3.046.90
Año 1912.— Por 3º. y 4º. semestres	" 1.218.750.—
Año 1912.— Por comisión 1/4 %	" 3.046.90
Año 1913.— Por 5º. y 6º. semestres	" 1.218.750.—
Año 1913.— Por comisión 1/4 %	" 3.046.90
Año 1914.— Por 7º. y 8º. semestres	" 1.218.750.—
Año 1914.— Por comisión 1/4 %	" 3.046.90
Amortización de 2 vales de £ 3.000 c u.	" 75.000.—
Total relativo a este em- préstito	Bs. 4.887.187.60

Hemos tomado el presupuesto nacional con alguna minuciosidad, con objeto de demostrar lo que cuesta a la Nación Boliviana el duplicar los intereses de los Bonos Morgan, y en efecto, se deduce lógicamente que al haberse realizado el empréstito de 1910, con él se ha pagado el de los mencionados Bonos Morgan pasándolos al Banco de la Nación y es también muy lógico presumir que los in-

tereses y comisiones pagados desde el año 1911 hasta la fecha, que asciende a la enorme suma de Bs. 2.052,000 en los cuatro años citados son un verdadero desmedro de los fondos fiscales; puesto que nuevamente se paga intereses de esta suma desde el año 1911, sobre £ 1.500,000 del Empréstito Francés en el que están enredados los Bonos Morgan correspondiendo a éstos la cantidad de Bs. 407,265.63 cts., entre intereses y comisión anuales, y que sumados en los cuatro años transcurridos desde 1911 hasta la fecha, hacen un total de Bs. 1.629,070.52 cts. Agréguese a esta suma los intereses de Bs. 2.052,000 y tendremos que en los últimos 4 años hemos pagado la enorme suma de Bs. 3.681.070 por servicio de £ 450,000, esto es, un promedio anual de Bs. 920,206.07, representando más o menos un 16.36% como intereses y amortización lo que es algo nunca visto ni oído contar.

Es pues una necesidad que los representantes del pueblo esclarezcan bien estos hechos, responsabilizando en su caso y de nuestra parte, prometemos insistir ampliando algo respecto al último empréstito de 1913, que es otra monstruosidad.

LAS CUENTAS DEL GRAN CONTRATO...

Vezin ha causado a Bolivia una pérdida de 10.197,452 francos. Pide todavía 3.640,000 francos de indemnización. — Del empréstito de veinticinco millones de francos quedarán a Bolivia 7.400,000...

(De "La Capital" de Sucre, del 6 de noviembre de 1918.)

La información del señor Ministro de Fomento, acerca del fracaso lamentable del contrato pactado entre el gobierno y Monsieur Vezin, empresario de la construcción del ferrocarril de La Quia-ca a Tupiza, viene tomando cada día mayor trascendencia.

Las revelaciones hechas ayer por don Ricardo Martínez Vargas respecto a los enormes perjuicios



causados por el contratista Vezin, al erario nacional, con el incumplimiento de su contrato, son tan graves, que sólo haciendo un minucioso detalle de ellos es posible darse cuenta.

Para proceder con orden, debemos comenzar con las pérdidas que ha sufrido Bolivia en el costo de los materiales, a consecuencia de que Monsieur Vezin no quiso adquirirlos en 1915, como debía haberlo hecho, si hubiera querido dar fiel y honrado cumplimiento a su contrato.

En septiembre de 1915, fecha en que se formó y puso en ejecución el contrato con Vezín, y según los datos comunicados ayer a la Cámara por el señor Ministro de Fomento, la tonelada de rieles valía cien bolivianos, y como para toda la línea se precisaban 6.695 toneladas, el costo de los rieles se calculó en Bs. 669.500.

Por causa de la guerra, los precios de materiales de ferrocarriles como todo, fueron subiendo enormemente cada día; hasta alcanzar el de los rieles, en 1917, a cien pesos oro la tonelada.

Tomando estos precios como base de comparación, tenemos que las 6.695 toneladas de rieles que se necesitan, representan un valor de Bs. 1.606.800. Deducido de esta suma el costo calculado anteriormente, nos encontramos con una diferencia de Bs. 937.000, que representa una pérdida neta para el Estado.

Cálculos análogos sobre el cemento portland, nos dan estos resultados:

En 1915 la tonelada se cotizaba en Bs. 43.75; y como se precisan 4.500 toneladas, el costo del cemento se calculó en Bs. 169.875.

En 1917 el precio de la tonelada de cemento alcanzó a Bs. 120, de modo que las 4,500 toneladas costarán ahora Bs. 540,000.

Deducida la diferencia entre ambas sumas hallamos otra pérdida para la nación de Bs. 363.125.

El material rodante arroja estos resultados:

Importaba en 1915, Bs. 665,000. Con los precios de este año sube a Bs. 1.664.000. La diferencia que representa otra pérdida para Bolivia, es de Bs. 998,000.

Otras maquinarias cuyo costo fué calculado el año 1915 en Bs. 93.000 valen hoy 200,000. La diferencia, que arroja otra nueva pérdida para el Estado, es de Bs. 107,000.

Sumando todas estas diferencias se obtiene un total de bolivianos 2.385,125, suma a la que todavía se debe agregar Bs. 476,947 como un 90% para gastos imprevistos y otro cinco por ciento por armadura y gastos de dirección, todo lo cual alcanza a **tres millones de bolivianos**, o sea a **seis millones de francos**.

Por otra parte, tenemos que Vezin ha recibido del tesoro nacional hasta la fecha Bs. 2.771,738 por el importe de las obras ejecutadas y compra de materiales. Por concepto de comisión ha cobrado sobre esa suma el 20% o sean Bs. 338,001, y ha

dejado de pagar a los subcontratistas, quienes embargaron rieles comprados por Bolivia, bolivianos 125,725 o sean 463.726 francos, que sumados a los seis millones anteriores arrojan un total de 6.927,452 francos.

Añadiendo a este total la diferencia de intereses que Bolivia paga al Crédito Moviliario porque retenga en sus manos los fondos del famosísimo empréstito, diferencia de intereses que se puede calcular en 3.270,000 francos pagados hasta hoy, tendremos el gran total de pérdidas definitivas causadas al Estado por el incumplimiento del contratista Vezín en la siguiente forma:

Fondos entregados a Vezin, francos 927,452; recargo de precio de materiales, 6.000,000; intereses abonados al Crédito Mobiliario, 3.270,000. Total, francos 10.197,452.

Sobre este total neto de pérdidas que importa hasta hoy para Bolivia el contrato Vezin, la suma de más de DIEZ MILLONES DE FRANCOS, pretende todavía, este dichoso caballero, que se sumen otros TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL FRANCOS que se pide como INDEMNIZACION para rescindir del contrato...

Si acaso se llegara a esta transacción inaudita, la pérdida de Bolivia subiría a la fabulosa suma de ¡13.837,452 francos!...

¿A cuánto quedaría reducido con estas pérdidas el capital para el ferrocarril?

La operación es sencilla.

El Crédito Mobiliario nos ha anotado en sus libros un haber de £ 900,000, como producto del empréstito de £ 1.000,000 colocado al 90 por ciento. Deduciendo las 216,000 gastadas hasta hoy, nos quedamos con £ 684,000, que reducidas a moneda francesa nos dan 17.000,000 de francos. Si de esta suma restamos solamente las seis millones de recargo de materiales y los 3.640,000 francos de indemnización que pide Vezín, nos quedaríamos con 7.460,000 francos, que ciertamente no alcanzarían ni para construir la cuarte parte del ferrocarril...

(De "La Verdad".— La Paz)





cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PECULADOS DE MONTES, "FERROCARRIL INTERNACIONAL"

**PECULADOS DE MONTES, "FERROCARRIL
cualquier otro país, cualquiera de estos pecu-
lados de Montes, habría sido puesto en solfa
en todos los periódicos.**

(De "La Capital" de Sucre, del 29
de Enero de 1919.)

He seguido las discusiones en el Congreso res-
pecto al ferrocarril de La Quiaca a Tupiza y cono-
zco la respuesta de Lavenás y Poli para construir
la sección de este último punto a Atocha.

La discusión sobre las demoras en la construc-
ción de la línea Quiaca-Tupiza, ha carecido de fran-



queza y de exactitud. El vínculo partidario se ha subordinado como siempre a los intereses generales. Se ha cargado todo el peso de las irregularidades sobre la empresa constructora, a quien yo también he censurado y atacado muchas veces, lo cual pone a cubierto toda suposición de parcialidad.

El culpable de todos los trastornos, de todos los ridículos en esta pequeña construcción de 100 kilómetros, es el doctor Ismael Montes, ex-presidente, quien la inició con un criterio exclusivo —y utilitario según dicen los rumiadores que han masticado con él del plato abundante del presupuesto— cometiendo tres errores garrafales:

1.º— Rechazar las licitaciones y adjudicar la obra directamente a empresarios de antecedentes ya conocidos.

2.º— Aceptar precio *for fait* en vez del específico.

3.º— Acometerla en una época inadecuada.

En trabajos importantes en los cuales se insuermen sendos millones, no se puede prescindir de licitación sin violar las leyes de obras públicas y sin comprometer el honor de quienes intervienen. El contrato directo deja la certeza de las estipulaciones de compensación y el de Speyer era un mal precedente para que no confirmara la impresión popular, generalizada en el país y fuera del país, respecto a la honestidad de quien la adjudicó. Tenía la agravante, además de resultar favorecida con el contrato, una empresa que había fracasado ruidosamente en Pulacayo, costando su fracaso muchos

millones de pesos a la Compañía Huanchaca. El hecho era demasiado público para que lo ignorara el gobierno.

¿No era esta una razón sobrada para no caer en manos de Vezin? ¿por qué Montes fué a buscarlo a Paris?

El contrato en globo era otro error, hemos dicho. No hay que esforzarse para probarlo. A su merced, para aumentar utilidades, se proyectaron modificaciones y variantes al trazado internacional, sustituyendo la cremallera y disminuyendo distancias con curvas cerradas, con grave peligro para el futuro tráfico, lo cual dió lugar a que el ex-administrador general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Luis Rapelli, autoridad indiscutible en la materia, manifestara categóricamente que de llevarse a cabo modificaciones tan graves, él no permitiría el acceso de un tren rodante a línea tan inestable, por el justo temor de perderlo en continuos desastres. Agreguemos a esta la sustitución de los tramos metálicos por cemento armado. No decimos que no sea conveniente este material, pero como no se lo ha practicado todavía mucho, es muy delicado su uso por depender su resistencia de la exactitud de las mezclas, en las cuales siempre buscan ventajas los empresarios, requiriendo por tanto el procedimiento una fiscalización asídúa, competente y honrada y no sabemos que ella haya existido. Sabemos en cambio que en el kilómetro 47,720 se derrumbó una alcantarilla de 10 metros de luz al recibir el peso del relleno de tierra. Sabemos

también que al juntarse dos extremos de estudios en una variante, se encontraron con la diferencia de un metro de altura y finalmente que un viento algo fuerte volteó una pared de la estación de Tupiza. Francamente, ante estos hechos, no creemos que ninguno de los constructores sea capaz de someterse a la prueba a que se sometiera voluntariamente el ingeniero director del ferrocarril de Tupiza a Salta.

(De "La Razón"—La Paz.)



CONCEPTO QUE LE MERECE LA POLITICA BOLIVIANA A UN EMINENTE DIPLOMATICO

Carta de Carrasco

(De "La Industria" de Sucre, de
30 de abril de 1919.)

De una carta de Buenos Aires, tomamos lo siguiente:

"Uno de los ministros extranjeros que ha vivido algún tiempo en Bolivia y ha podido interiorizarse del grado de corrupción a que ha conducido el montismo a la política boliviana, decía en un alto círculo social de Buenos Aires:

'Es un momento en el que están proscritos de la política todos los hombres honrados. Allí hay que adaptarse a vivir y sacar provecho, a resignar-



se, a estar satisfecho y a prosperar en medio de la mala gente, de canallas, sinvergüenzas, esbirros y rufianes. Hay que estar entre ellos y ser uno de ellos en medio de acomodaticios, desmoralizados, poseídos de cretinismo moral, desmoralizadores, barbarizadores, corruptores, no solo de la política, sino de toda la institucionalidad social, de la hombría de bien, de la rectitud, de la legalidad, del honor, de la dignidad humana, de la simple decencia, del pudor más elemental, de todo lo que es la sustancia esencial de la civilización. Hay que dejar de ser idealista, hay que dejar de amar el bien, la moral, el progreso, la cultura, la civilización, todo lo noble, lo elevado, lo grande, lo santo, lo sagrado, lo que nos distingue de las bestias, lo que tiene algo de divino en el espíritu del hombre. Bolivia pasa por tiempos morales peores que los de Rosas en la Argentina, peores que los de los Borgia y los Maquiavelo en Italia. La lección perenne de la historia es que, siempre, después de la disolución política, viene la disolución nacional. Bolivia va con paso firme y seguro a su desintegración. Con los departamentos del sur de ese país, pasará lo que le pasó a Méjico con el estado de Tejas. Esto lo saben todos los diplomáticos residentes en Bolivia; los únicos que no lo advierten son los bolivianos".

Parecen palabras fatídicas las del diplomático extranjero. Serán; pero ante todo son verdaderas.

APROPOSITO DE LA RENUNCIA DEL EMINENTE PEDAGOGO DON JUAN BARDINA

(De "La Industria" de Sucre, del 31 de agosto de 1917.)

Evidentemente, el hombre más funesto para Bolivia ha sido Montes, Melgarejo, con todas sus hazañas, y Morales y Daza con toda su inconsciencia y sus enormes latrocinios, son unos infelices, unos simples ensayantes de perversión política. Ha habido que esperar la llegada de Montes para saber lo que es nefanda prostitución de todas las cosas.

Se hubiera contentado Montes con locupletarse, cual no lo hicieron los otros, y nos hubiera dejado puro siquiera el campo sagrado de la instrucción; pero no, su mano negra ha querido ennegrecer más que ninguna cosa los renuevos y los retoños de la patria futura, y se ha dicho: "hagamos ateos a todos los maestros de la República" y los



ha hecho, y se ha dicho después: “hagamos esbirros de todos los que han de enseñar el alfabeto” y los ha hecho también. Pero detengámonos, no es posible decir todo lo que se ha hecho en el ramo de instrucción, porque no lo soportan las conveniencias en una hoja destinada al público y solo podría soportarlo el papel amarillento de una crónica secreta de panóptico o de asilos de tolerancia.

Para que lleguen las cosas a este estado, no había otro camino que buscar en los suburbios de las ciudades de refinada corrupción de Europa la rata más fina, y darle omnímodos poderes, crear para ese bicho el pontificado de la instrucción, constituirlo en superministro y hacer que se presente al mundo como director general de *un pays ouvert à l'expansion belge*.

Sí, “país abierto a la expansión belga” había de ser Bolivia y lo había de ir pregonando Rouma en conferencias públicas, en una gira por Europa pagada por el gobierno de Bolivia misma.

“País abierto a la expansión belga”, como lo decía Rouma en francés y en flamenco, en dialectos de su tierra y en calabrés, y como lo escribía en el “Bulletin de la Société Royale Belge de Géographie” y en folletos oficiales de Bélgica: tenía que ser Bolivia, ya que aquí se pone presos a los rectores porque descubren los peculados de Rouma, peculados los más grandes que en su género se hayan visto en Bolivia.

“País abierto a la expansión belga es Bolivia”, porque aquí el rata belga gana más entresuel-

dos y bagajes, que el Arzobispo y todos los obispos juntos.

Es “país abierto a la expansión belga” este, a donde la rata mayor trae a sus parientes menesterosos con un sueldo mínimo de mil francos al mes.

Es “país abierto a la expansión belga”, ya que la obra más famosa de ese pedagogo de los Países Bajos es una escuela tal, que vista a fondo, es más pornográfica que los cuentos de Decamerón y de Bocacio.

¿Cómo dudar de que es Bolivia “país abierto a la expansión belga”, si el único pedagogo nacional, el doctor Arce Lacaze que se atrevió como Rector de la Universidad de Bolivia a poner en claro las mistificaciones del rata belga, vió por eso que se le alzaba contra él toda la lista oficial de funcionarios, y si el eminentísimo pedagogo español señor Juan Bardina, cuya salida de su patria lamentan los que conocen su valer y cuyas doctrinas publicadas en su Informe Pedagógico revelan a todo el que conoce algo de esta materia una solidez científica, como nunca casi se encuentran en escritos de esta naturaleza, y que estará dejando boquiabierto a Rouma; si ese eminentísimo pedagogo español, por el mismo hecho también de poner en claro las mistificaciones del impostor belga encuentra el estupefaciente caso de que el gobierno se vea obligado a injurarlo en un decreto supremo al aceptar su renuncia?

Ante el valor real de Bardina, tenemos por

seguro, Bolivia tendrá que avergonzarse siempre del último acto de barbarie que importa ese decreto de Montes.

Volveremos sobre el tema.



APOSTOLADO DE LA PRENSA

(De "La Libertad" de Sucre, del 12 de octubre de 1917.)

Al cumplirse el segundo aniversario de la fundación de "La Libertad", vuelvo a ocupar las columnas de este periódico que tuve el honor de fundar, en momentos de ardoroso combate para la prensa oprimida, acompañado de tres valientes y jóvenes escritores: José María Salinas, Leopoldo Roso y Armando Valdivia.

El primero de ellos ya abandonó la escena demasiado temprano, significando su muerte una de las más grandes pérdidas para las letras nacionales.

Los demás quedamos alistados bajo la bandera de la libertad, del honor y de la justicia, y al frente de todo lo que degrada o envilece la dignidad de un pueblo. Quedamos alistados al frente de todos los bajos egoísmos, los cálculos ruines, las conveniencias antipatrióticas y los intereses creados. Quedamos definitivamente después del pri-



mer paso, al lado del ideal, al lado de la verdad y de la justicia, para combatir con todas nuestras fuerzas todos los encanallamientos, aunque vengan del solio presidencial, de los partidos que llegan a la corrupción, o de las personas que medran arrancándose la conciencia y el patriotismo.

Solo dos caminos hay: el uno que conduce a la barbarización de las sociedades y el otro que conduce a su progreso.

Por el un camino han ido todos los pueblos infelices que desaparecieron a fuerza de barbarizarse, justo castigo de su corrupción política; por allí han ido los pueblos que yacen, como la China, como la Persia, en una postración próxima a la muerte y bajo el desprecio o bajo el yugo de otros pueblos.

Por el otro camino, el de las virtudes, el del honor y el de la gloria, marchó la luminosa Grecia, ejemplo perenne de todas las naciones, y ese mismo camino han seguido todos y cada uno de los pueblos en los que se haya visto florecer la civilización.

Jamás un pueblo progresó, ni conoció grandeza sino en el camino de las virtudes cívicas. Jamás un pueblo dejó de perecer si llegó a despreciarlas.

Estos convencimientos fueron nuestro tópico, nuestro norte y nuestro guía, cuando en medio de una de las corrupciones más profundas que ha conocido la historia de Bolivia, resolvimos, con sacrificios y con peligro, fundar el valiente semanario que llega hoy al tercer año de vida.

Apostolado de la prensa ha sido el que se ha hecho.

Y si no estamos hoy día más hondamente sumidos en la ignominia del montismo, ignominia más negra y más infame que la de africanos vendidos en rebaño, es porque la prensa honrada ha sabido cumplir su glorioso apostolado.

Bastante le toca a "La Libertad" de esta inmensa y salvadora obra.

El montismo va sucumbiendo gracias a todos los espíritus sanos del país. El montismo ha quedado como la más repugnante mancha y como la laceración más profunda que haya sufrido nuestra joven nacionalidad, pero ya es una cosa del pasado, ya solo es el más triste episodio de nuestra corta historia. Los periodistas independientes lo han sepultado.

Hoy puede nuestra patria ser salvada de la barbarie por la cruzada santa de la prensa independiente.

Sin ella era posible que Bolivia toda entera hubiera llegado a ser como un islote de barbarie en medio del continente civilizado.

Y a esta labor salvadora la han llamado pasquinismo.

Así los chinos llamaban salvaje al cultivado europeo.

El apostolado de la prensa puede lanzar condenaciones más vibrantes que el pasquinismo, pue-

de y debe caldear sus anatemas en la pasión de la justicia, y su voz debe ser siempre más alta que la del mercenario y la del lacayo. Siempre se distinguirá lo noble de lo infame, y siempre también se distinguirá la prensa honrada del pasquinismo.

Sucre, octubre 3 de 1917.

B. N. T.



EL CABLEGRAMA DE MONTES

(De "La Industria" de Sucre, del 12 de agosto de 1920).

Nos ha causado sorpresa, a pesar de que conocemos el cinismo incomparable del cacique del doctrinarismo, el insólito cablegrama que ha dirigido desde París, negándose a entregar el archivo de la legación.

Al dirigir ese cablegrama, ¿se ha olvidado Montes de que sus enormes crímenes ya no están ocultos? Sus cóleras epilépticas y su inconsciencia de kleptómano, ¿le han hecho perder la cabeza hasta el punto de no recordar que la conciencia nacional de todo Bolivia lo sindicaba de los asesinatos de Pando, de Guachalla, de Viscarra, etc., y que



esa misma conciencia nacional reconoce como comprobados ya sus incomparables peculados con los que, desde la indigencia ha llegado a hacerse un Nabad multimillonario? Sus arrebatos e impulsividades propias del genuino representante de la peor raza mulata, ¿le han hecho perder de vista que no puede hablar con esa insolencia a un gobierno constituido por toda la opinión nacional él, que es un traidor a su país, porque se ha vendido cuatro veces a Chile, recibiendo dinero cuando el tratado de paz de 1904, y después cuando la cesión de las borateras de Chilcaya, después para acallar la bullanga del Toco, y finalmente, para contrarrestar la actitud reivindicacionista de Bolivia en la cuestión del puerto, que seguramente será apoyada por todas las potencias del mundo?



¿DEFENDIENDO AL MONTISMO?

(De "La Industria" de Sucre, del 19 de octubre de 1917).

Qué perverso, qué acostumbrado a la infamia, a la calumnia y a la traición, tiene que ser el fanático montista que ha exhalado su aliento fétido contra el doctor Escalier, en los energúmenos editoriales de uno de los diarios del oficialismo.

¿Quién puede dudar del autor de semejante maldad? Infamia como todas las de su vida, es seguir defendiendo al montismo, cuando no hay un hombre de bien en todo Bolivia que no contribuya hoy día a la lapidación definitiva de esa infamia inmensa, que no tiene análogas más que la **maffia de Italia**, la **mano negra** de otros países, las **cuadrillas de malhechores** de la Calabria, la **maldita mazorca del salvaje** de la pampa, Rosas, o las **cuerdas de asesinos** que mantenían los perfectos **Maquiavelos**.



¡Continuar defendiendo al montismo! Solo pueden hacerlo las naturalezas pervertidas por atavismo, los que son malvados por idiosincracia, como ese célebre Lucua Munatins Plancus, el siervo de Marco Antonio, llamado por los historiadores morbo proditor, traidor por temperamento, legítimo antepasado seguramente de este bastardo defensor del montismo; la ignominia defendiendo a la ignominia.

¡Continuar defendiendo al montismo! Solo hombres como el que ha tomado la pluma por esta vez pueden imitar a Maquiavelo a los Judas y los Caifás, raza de los Scarpia, los Shyleks, los Musolino.

Silbido de la selva, silbido de crótalo, acompañado de la sonaja de cascabeles de la serpiente eso son los artículos con que los melgarejistas de última hora pretenden defender todavía al montismo.

Ya no hay hombre de bien que a tal cosa se ponga. Fermentación de perversiones y encanallamientos, prostitución purulenta, horrorosa lepra social, llaga más fétida que las que jamás hayan habido, el montismo no recibirá sino maldiciones en una eterna sucesión de posteridades, mientras exista Bolivia.

No saben para qué es el sentido del bien, no saben para qué es el sentido moral los que no lo tienen. Ponzoñas sociales, debéis saberlo, el sentido moral es para condenar las infamias del montismo.

Y todos los hombres estamos dotados de sentido moral, menos vosotros, eternamente condenados a arrastrar las sociedades a su ruina y a empujar la humanidad a la barbarie.

No hay pueblos viejos ni pueblos jóvenes: la humanidad tiene una misma edad. Solo hay pueblos bárbaros debidos a vosotros, los hombres funestos, y pueblos civilizados a los que tenemos el sentido del bien.

Melgarejistas de peor calaña que los que defendieron al sexenio, debéis de acordaros de lo que le pasó al caballo de Melgarejo, ya que vosotros estáis en el mismo camino.





cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CRIMINALIDAD DOCTRINARIA

Impunidad oficial

(De "El Republicano"—Cochabamba)

Jamás se ha ostentado en Bolivia con más cinismo la impunidad como medio de amparar oficialmente a los criminales que como en la actual nefanda época del régimen doctrinario, cuya acción está caracterizada por la resurrección del cesarismo romano.

Desde la exaltación al poder del gran Cleptómano y desde el momento en el que una turba de vividores se degradó hasta convertirse en esclavos, posponiendo todo concepto de justicia y de moral y todo anhelo patriótico a los egoismos individuales y a ambiciones personales, el crimen en



sus más horrorosas manifestaciones, ha campeado oficialmente como recurso supremo de éxito, con el propósito de retener el gobierno de la nación contrariando la voluntad de la soberanía popular.

Desprestigiado el doctrinarismo por sus desmanes y atropellos, por haberse prostituido la dignidad de sus componentes, que entregados al libertinaje político más soez, no se percataron de sacrificar las energías nacionales y la riqueza pública, presintió su terrible caída, pues llegó a tener convencimiento de su insignificancia como entidad política, tanto por la mediocridad de sus elementos, como por la inferioridad numérica de sus efectivos, ya que la desertión en sus mermadas filas adquiriría grandes proporciones.

Ante situación tan extrema y no estando aun satisfecha las ambiciones concupiscentes y de lucro de los que se apoderaron de la nación y sus tesoros, para envilecerla con sus especulaciones, cuando se ha abierto un abismo infranqueable entre el pueblo y sus caciques, éstos para sostener y para conservar su predominio han tenido que precipitarse en la corriente de horrorosas delincuencias.

Con crímenes ha pretendido el doctrinarismo avasallar la conciencia nacional e imponer el silencio servil.

Asesinatos y falsificaciones oficiales, masacres y torturas de ciudadanos, robos y chanchullos indecorosos, he ahí el proceso histórico del régimen doctrinario.

Para desenvolver esta acción de delincuencias de la cual el doctrinarismo hacía depender la retención del gobierno de la nación, tuvo que implantar una escuela de criminalidad, y es con ese fin que organizó el matonaje oficial, cuyos elementos sirvieron de base para la reorganización de los antros policiales destinados a conseguir las unidades parlamentarias.

Para cimentar esa acción terrorista como medio eficaz de conservar el predominio, fué preciso que el doctrinarismo aliente la criminalidad de sus agentes con dádivas y pingües gratificaciones y con la cancelación de toda sanción legal, de todo principio de responsabilidad.

Desde entonces los más audaces y atrevidos son los que más ascendieron.

Los más crueles y los que mayores víctimas hicieron, son los que más consiguen.

He ahí la causa que dió margen al amparo de los delincuentes fomentando su criminalidad.

He ahí el origen de la impunidad oficial que ha acabado por perturbar el orden social.

Por eso contemplamos a criminales avesados que burlándose de la sanción de las leyes, ostentan el éxito de la injusticia.

Por eso mismo vemos que hasta los más altos tribunales del poder judicial, contrariando los más elementales preceptos de la justicia reparadora, prevarican en la interpretación y aplicación de las leyes, en su afán de favorecer a los delincuentes, ya que de las hazañas criminales de éstos depende la

estabilidad de sus puestos, como efecto de la persistencia del régimen doctrinario en el poder.

La acción criminal está organizada oficialmente por el régimen doctrinario y por eso la protección a los criminales está impuesta como norma de conducta de un gobierno que se sostiene sólo a fuerza de crímenes.

He ahí la explicación de las detenciones aparentes y de las licencias concedidas a los criminales de Sacaba, a los asesinos de Chacón y Guardia, así como de la libertad de los criminales de Punata y de la incuria y complacencia de los fiscales que intervienen en estos procesos.

Jamás el terrorismo ni la acción criminal de los intereses creados pueden persistir contra la voluntad del nacional.

Su eficacia es momentánea.

En la inquietud de los dirigentes de ese régimen, se adivina que se aproxima la tormenta y entonces, ¡hay de las responsabilidades!

LA FISCALIA GENERAL

Del amplio debate originado en la Cámara de Diputados, con ocasión del informe del señor Ministro de Justicia a petición de un grupo de honorables representantes de la minoría, han resultado evidentes muchas infracciones legales que don Agustín Iturricha, actual fiscal general de la República ha cometido, colocándose en situación realmente difícil que el país espera con impaciencia sea resuelta cuanto antes.

Un primer cargo, al parecer de grandes proyecciones, es el que resulta de la situación aflictiva en que han mantenido a la capital de la república, los personeros y agentes del régimen de las pasadas violencias. De prefecto a gendarme, todos los corchetes administrativos del montismo no han cumplimentado otra misión que la de una sistemática vejación de la cultura sucrense, mediante la más vergonzante política de ultrajes personales a ciudadanos de la oposición, sin distinción de rango ni categoría, al punto de que la policía



de Sucre fué convertida en lugar de tormento, donde la prisión arbitraria o el arresto inmotivado, eran agravados por crueles maceraciones de espaldas, doblegadas a los golpes inclementes del garrote de los mazorqueros.

Es más. Los funcionarios llamados fiscales por la ley y encargados por ministerio de sus disposiciones a velar, en representación de la sociedad, por la vida de los ciudadanos bolivianos, impidiendo que sus derechos sean hollados y transgredidas las garantías que el pacto político acuerda, no solamente que han permanecido sordos e inclementes ante el clamor popular que pedía amparo o siquiera suavización de los procedimientos policíarios que, pasando los límites de la temeridad, llegaban ya al salvajismo, sino que, dichos funcionarios los autorizaban con criminal complacencia; y no solamente que los autorizaban sino que contribuían con todo el concurso de que podían disponer para hacer más afrentosa la situación política y social de la capital de la república y más imposible la vida del ciudadano antigubernista.

La sola enunciación de este estado de cosas en el asiento legal del más alto funcionario del Ministerio Público, hace pensar en la ineptitud de quien desempeña tan delicadas funciones y obliga a clamar por su separación de un cargo que resulta perfectamente innecesario si continúa otorgado a quien no sabe de los deberes que está llamado a llenar. Pero, es el caso que el fiscal Iturricha no ha concurrido, como debía, a poner un término legal

a una situación tan extrema de desastre público por marcada ineptitud personal o jurídica, sino que, por el contrario, ha contribuido a ella prestigiando con su consejo e indicaciones los atropellos policíarios, los prevaricatos de sus subalternos y las claudicaciones judiciales.

Es lógico comprender que, bajo un régimen de absoluta falta de criterio moral y de probidad funcionaria, como era el del fenecido montismo, un fiscal general de las condiciones del señor Iturricha, era pieza importantísima en el engranaje administrativo, porque servía maravillosamente para hacer andar la máquina electoral y todas las máquinas políticas que fuesen necesarias. Tan útiles debían ser al montismo los servicios de Iturricha en la fiscalía general de la nación que, ascendido a la cartera de justicia, no se le despojó de sus atributos de fiscal general y muy al contrario se le permitió u obligó a retener, juntamente con el Ministerio aquellos que sirviesen para mover los resortes políticos; y así se sumó una iniquidad más a todas las torpezas de aquel ciudadano.

Y a lo dicho hay que añadir la intromisión irritante de don Agustín Iturricha en el proceso por muerte al general Pando, llevada hasta el punto de requerir (¿lo haría como fiscal general?) el enjuiciamiento del autor de un artículo de prensa y aun a denunciar a un personaje político de la oposición como al autor del artículo mencionado. Y por si eso no fuese bastante, llamado a prestar informe parlamentario sobre tan extraño procedimien-

to, llevó su tupé doctrinaria al punto de declarar que había hecho poco al intervenir en forma tan suave, cuando lo bien hecho habría sido que destituyese al juez Bilbao Llano que llevase su temeraria probidad hasta el extremo de causar la muerte a dos mulos del régimen.

Esta edificante estulticia ministerial que en cualquier parlamento del orbe habría merecido la censura más lapidaria, aquí donde la probidad es mercadería de muy subido precio y agotada en todas las reparticiones públicas, sirvió por el contrario, para que la Cámara de Diputados, colocáse el nombre, ya de celebridad hilarante, de don Agustín Iturricha en el primer lugar de una terna destinada a volver la fiscalía, en que tan importantes servicios debe aun prestar al montismo.

Y bien . Producidos los hechos y producida también una computación pública por acto parlamentario de todos los desaciertos de todas las ineptitudes y maliciosas complacencias de ese ciudadano y del peligro social que importa su permanencia en la jefatura del ministerio fiscal de Bolivia ¿querría el nuevo ejecutivo mantenerlo en ese cargo? Es verdad que no puede, separársele del puesto sin previo juicio sentenciado; pero también es verdad que ese camino es muy fácil de seguir para el ejecutivo; y aun, si se desea mayor suavidad, proceder con ella e invitarle a alejarse de una función donde su presencia solo produce inquietudes.

(De "La Razón" — La Paz



DE LA EPOCA DOCTRINARIA

(De "La Industria" de Sucre.)

Don Ismael Montes ha gobernado el país, imponiendo el despotismo más pernicioso, durante nueve años, se entiende personalmente, y ha tenido dominio en la república indirectamente durante los períodos de los señores Villazón y Gutiérrez Guerra.

Pues bien, durante su período de gobierno directo, ocurrió el siguiente hecho:

El proyecto de presupuesto nacional enviado por Montes a la Cámara de Diputados contemplaba inmancablemente la partida de 40,000 bolivianos para la provisión del cuerpo de "Escolta presidencial", o sea la formación de una guardia especial del palacio de gobierno.

En cierta ocasión un diputado opositor

§



interrogó al ministro, cual era la aplicación que se daba a dicha suma, puesto que no existía en tiempo alguno cuerpo de escolta permanente y especial para el palacio de gobierno, y el ministro rogó que se dejara nomás pasar aprobada la partida, porque el señor Ismael Montes, en persona, recogía del Tesoro Nacional la merituada suma, alegando que él hacía un ahorro para "sus finanzas", puesto que los cuerpos del ejército de línea, eran los que diariamente hacían la guardia en el palacio de gobierno, como sucede hasta hoy mismo.

El señor Montes ha sido nueve años presidente de la república, y por tanto, ha "ahorrado para sus finanzas propias", como diría don Casto Rojas, la suma de Bs. 360,000.

Así entendió el caudillo de cobre la dirección de la fortuna del país, y por perpetuar esos negros procedimientos, continúan hasta hoy gritando los prosélitos de la política de oposición al gobierno republicano.

Y por cuanto los doctrinarios de hoy, supieron todos estos enormes y escandalosos peculados, piensan que hoy los dirigentes republicanos, se llenan los bolsillos, cuando la fortuna pública no alcanza para pagar sueldos de empleados, y mucho menos los enormes intereses de la colosal deuda doctrinaria dejada al país.

EL MAS GRANDE LATIFUNDISTA DE SUD AMERICA

(De "La Verdad" de La Paz).

Buenos Aires, 19.—Atribuyendo a un eminente periodista argentino "El Diario", publica el siguiente suelto:

"Un ilustre boliviano, el general Ismael Montes, expresidente de Bolivia como otras veces cuantas ha sido presidente de esa nación otras tantas ha sido representante diplomático del mismo en Europa, anuncia su retorno al viejo mundo, después de una corta visita a La Paz, y cuya presencia era reclamada por la atención de sus intereses políticos. El ilustre boliviano ha dividido su existencia como los grandes propietarios sudamericanos que viajan constantemente a Europa y viceversa, van allá a divertirse dando esparcimiento al espíritu y diversión a la persona, y vuelven luego a aumentar los arrendamientos o a hacer desalojar a los morosos.



"El general Montes desde el punto de vista de estos procedimientos, es el más grande latifundista de Sud América. Ahora se marcha tranquilo a descansar en París, después de un prolijo ajuste de cuentas con su apoderado en La Paz.

"En París el fiscal de la corte, en el proceso Caillaux, formuló cargos, siendo el principal de ellos el siguiente:

"Caillaux encabezó a los hombres que por satisfacer sus propias pasiones trataron de dividir la Francia, contribuyendo a la propaganda alemana e hizo suyo en 1914 el programa de Almeida que significa renunciamento a los derechos sagrados de Francia sobre Alsacia y Lorena:—el general Montes debió haber recibido lecciones de Caillaux ahora acusado de traición a la patria.

EL ORDEN PUBLICO

Los liberales tienen un peregrino concepto del orden público.

En el poder invocan para encubrir sus peculados y bellaquerías políticas y en los planos de la oposición para encubrir también sus manejos subversivos.

El partido liberal se esfuerza, en vano, por vivir una vida que no es suya: los principios.

¡Lo demás son galimatías!

Partido de hechos, toda su historia se reduce a 15 años de revoluciones sistemáticas, 20 años de gobierno impopular y subversivo y dos años actuales de diaria conspiración.

El orden público para tales políticos fué el atropello y el peculado, indemnes; hoy el orden público es un concepto a que se acogen para maquinar libremente la ruina del país.

El "orden público" en labios de los liberales es un contrasentido grotesco.





cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

MONTES EN BOLIVIA

Recordando su parangón con Sucre

(De "El Republicano" de Cochabamba.)

"He señalado mi gobierno por la clemencia, la tolerancia, por la clemencia, la tolerancia, y la bondad. ... pero estoy contento de ellas, ojalá mis sucesores con igual lenidad, acostumbren al pueblo boliviano, a conducirse por las leyes sin que sea necesario que el estrépito de las bayonetas esté permanentemente amenazando la vida del hombre y la libertad."

He ahí el reproche que el caballero sin mancha, José Antonio de Sucre, lanza contra el maculado



mandatario, que con el estrépito de las bayonetas ha ahogado la vida del hombre, la libertad civil e industrial, haciendo pedazos la Constitución; jirones el territorio; añicos las leyes; polvo la honra, todo el honor.

Ahí están los estados de sitio, los extrañamientos, el garrote policial, los ciudadanos de papel, las policías convertidas en sucias cuevas de torturas, los asesinatos en masa del pueblo elector, con armas del estado; los recintos electorales tintos de sangre, el criminal persiguiendo al honrado los fiscales amparando a los delincuentes, las cámaras soltando a los criminales de las cárceles y en una palabra, ahí está el reino de la extorsión y el terror caracterizando la acción de un régimen de ignominia implantado por un desorbitado que destruyendo la obra de Sucre, tuvo aun el desplante de compararse con él.

Mientras que el Gran Mariscal dice: "En política no hay amistad ni otros deberes que llenar sino la dicha del pueblo que se gobierna, la conservación de sus leyes, su independencia y su libertad"; Montes que se comparó con ese hombre incomparable, en un acceso de insensatez, proclama el gobernar con los suyos, para lo que impone la obediencia y la esclavitud al amo que paga, desplegando sus medios propios que bastaba que fuesen suyos para ser los más viles y bajos.

La constitución boliviana hacía inviolable al caballero sin mancha; sin embargo, pidió una gracia, un favor como recompensa a sus servicios:

"La constitución, dijo, me hace inviolable y ninguna responsabilidad me cabe por los actos de mi gobierno. Ruego, pues, que se me destituya de esta prerrogativa, y se examine escrupulosamente toda mi vida y se me justifique una sola infracción de ley."

Nadie, ni el más osado, ni el más procaz, supuso en el puro hidalgo la más pequeña mancha; limpio de conciencia y conducta subió al poder y con la misma limpieza, entregando sus actos al criterio público, bajo de él.

¡Qué contraste con el proceder del cleptómano, quien subiendo con deudas a la primera magistratura de la república, bajó de ella millonario!

La Constitución Política establece procedimientos para fijar la responsabilidad de los malos presidentes. Cuando se trató de hacer efectiva esa sanción democrática, se fusiló al pueblo, con saña cobarde: se desterró a diputados o se les procesó para imponer una declaratoria de inocencia a favor de aquel contra quien día antes, se giró pliego de cargo de robo.

Admirable parangón; el justo e inmaculado renunció su inviolabilidad para ser juzgado y el cleptómano atropelló la inviolabilidad de los diputados para impedir su juzgamiento.

Mientras el uno invita a que se examine su vida para encontrar una sola infracción a la ley; el otro prevarica.

Jamás Sucre, el ciudadano ejemplar, abusó de su carácter de funcionario público para desposeer a in-

dígenas de sus tierras, con el curialesco pretexto de que el presidente no es funcionario público acabando por sostener como legítima esa usurpación.

Jamás Sucre, el honrado presidente, se robó los muebles de palacio ni dió lugar a que se le gire pliego de cargo por ellos.

No es posible seguir el parangón, porque lo de los dineros recibidos de la casa Suárez de Londres, lo de los monopolios, de los contratos de ferrocarriles, de los alcoholes, de la compra de acciones de banco, para después de apercollada la presidencia establecer el monopolio de emisión; de la dictadura civil y financiera, de los atropellos al presupuesto, de los contratos leoninos pactados en favor de los de su familia, etc., etc., caracterizan un sujeto único, al gran corruptor de Bolivia en todas las esferas de la administración pública.

No es anécdota sino una realidad que cuando alguien a quien proponía un puesto le observaba lo reducido del sueldo, el dispensador de beneficios se sonreía y contestaba: “ya se las arreglará usted”; y como él se las había arreglado hasta llegar a millonario, el consejo comprendía el ejemplo más.

Es tan largo el catálogo de las violencias, de los atentados constitucionales y de la poca honradez del que en hora de desvario mental se comparó con Sucre, que basta recordar que han gemido los ciudadanos, las viudas, los huérfanos y todos los infelices que se ganaban el sustento con un trabajo libre, bajo el yugo de su bárbaro autoritarismo.

Si el immaculado Sucre, sin hipérbole pudo decir: "Ninguna viuda, ningún huérfano solloza por mi causa", Montes, la antítesis solo puede decir lo contrario: "La justicia atropellé, la humanidad escarnecí y la honradez vejé".

Está otra vez en Bolivia su más grande agravador; ha vuelto al país atraído por el olor de los empréstitos en perspectiva.

La altivez por mayores millones lo lanzará a la peligrosa aventura de la tercera presidencia?

Nunca en los fastos de la historia patria ha llegado la impudicia, la falta de vergüenza cívica, hasta la infamia de tolerar que un convicto de robo de la cosa pública, que un sindicato de asesinato, lejos de ocupar una celda en una cárcel, ambicione la presidencia de la nación, a fuer de desplante.

Sombra benéfica de Sucre: perdonadnos, que aunque sea como indigna defensa vuestra, hayamos tenido que ocuparnos de la babosa que pujó por ser sol como vos.

Ciudadanos: no debéis olvidar que ángel tutelar boliviano nos ha dejado una herencia que tenemos que conservarla limpia como su nombre: esa herencia es la guarda sagrada de vuestras libertades.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

EL SANEAMIENTO DEL PARTIDO LIBERAL

(De "La Reforma" de La Paz.)

¿Hasta dónde condujo la corrupción política al partido liberal? ¿Cuál de los crímenes dejó de ser cometido por los que quedaron en la cuadrilla después que dejó de ser partido político y se convirtió en cuadrilla de malhechores ese grupo, que hasta de nombre tuvo que cambiar entonces y se transformó en el legendario y eternamente infame doctrinarismo? ¿Cuál de las penas más infamantes del código penal, desde el patíbulo y ser fusilado por la espalda, hasta el grillete, ha dejado de ser merecida, en estricta justicia y legalidad, por la cuerda de foragidos y ladrones, que quedaron como resíduo doctrinario, después que se disolvió el partido liberal?

Estas preguntas se nos ocurren al leer el editorial d ayer del más cínico de los periódicos que ha existido hasta hoy en el país, el diario de las tardes,



que es el ejemplo más asombroso de los desplantes a que puede conducir la impunidad, esa funesta impunidad que va arraigándose en nuestro país.

¿No serán suficientes los jueces para tanto proceso criminal que habría que levantar solo por los robos de los doctrinarios? Pues aumentar el número de los jueces. ¿No tendrían tiempo ni aliento los fiscales para proseguir ese cúmulo inaudito de procesos? Pues aumentar también los fiscales. ¿Qué ni las cárceles alcanzarían para tanto delincuente doctrinario? ¿Que no habría valor en el país para ver legiones de hombres con familia y con fortuna arrastrados a los tribunales y a las cárceles?

Es verdad, no habría ni tiempo, ni valor, ni tribunales, ni cárceles, ¡a tal punto llega la criminalidad de los doctrinarios! El país entero lo sabe.

¡Y esos son los que llevan ahora su cinismo, su audacia, su desplante, su infamia, hasta el grado a que van llegando sus calumnias y sus precocidades contra los poderes constituidos?

Mil y mil veces se les ha enrostrado su situación de vergüenza y de infamia; la siente en su conciencia toda una nación esa vergüenza y esa infamia de los ladrones más grandes que hubieron en la historia de este país, y sólo porque gozan de una impunidad mil veces funesta, se permiten profanar la patria, las instituciones y los poderes.

¿Esto es un país? No parece serlo. Derogados los códigos y las instituciones a favor de una gran cuadrilla de malhechores; cancelados los principios que constituyen la civilización, principios

de justicia y de orden social, a favor de esa cuadrilla; los grandes criminales acusando a la gente honrada y pura que ha salvado al país del desquiciamiento producido por esos criminales; erigidos en jueces y en dictadores de la opinión pública los que son reclamados por las leyes en las celdas del panóptico; fulminando los ladrones desde la tribuna de la prensa a los salvadores de la patria, que la salvaron de ellos.

¡Enormes anomalías. Instituída la impunidad, son tan funestas las consecuencias, que un país medio civilizado parece dejar de serlo, y convertirse en cueva, en horda o en toldería.

Señores organizadores del partido liberal, habíais dicho que ibáis a sanear ese partido convertido en cuadrilla de malhechores? así lo vais saneando? Habéis faltado a vuestra palabra. Lo que váis reorganizando no es el partido liberal, es la cuadrilla de malhechores, la cuadrilla doctrinaria.



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA VERDADERA BARBARIE POLITICA

(De "La República" de La Paz).

Mucho se habla en estos tiempos de que el país atraviesa una época de barbarie política, sólo comparable con los períodos de Melgarejo y Morales.

Se lanza contra el gobierno el cargo de ser él quien inspira este estado político con sus arbitrariedades; en fin, todo el cúmulo de invectivas en que es fecunda la imaginación de las gacetas opositoras.

Pero se olvida que si barbarie política hubo en Bolivia fué en épocas liberales. Disculpable sería ante la historia la barbarie política llamada melgarejismo, porque el caudillo que la inspiraba carecía de dotes de estadista y era nada menos que un desorbitado megalómano de la política. Perdonable sería, hasta cierto punto, la ambición de Morales y sus atropellos, porque tales hombres convivieron con pueblos retardados y poco ejercitados en su capacidad política y cívica.

Pero es imperdonable que partidos de principios y con programas, partidos que se titulan demócratas, hayan implantado en nuestro país la barbarie política en su más alta expresión y en la forma más refinada e hipócrita que registran nuestros anales históricos. Tal hizo el partido liberal doctrinario.

Se dice que estamos en pleno estado de barbarie política, y sin embargo no hemos visto que sepamos fusilamientos en masa del pueblo en las calles de La Paz, ni torneos electorales donde el partido de gobierno se impongan por el terror. Tampoco hemos presenciado parlamentos unánimes y claudicantes, sojuzgados por el ejecutivo y sólo puestos para sancionar los atropellos, no de un partido. sino de una camarilla palaciega. Se dice que el gobierno republicano ha atentado contra la libertad de prensa y no sabemos que haya puesto el "herraje doctrinario" en los talleres e imprentas; tampoco sabemos que el partido de gobierno haya dictado una ley de imprenta como la famosa ley de Zamora, promulgada después de un sitio vergonzosamente como el del 5 de diciembre de 1917.

Se dice también que el gobierno dilapida los dineros públicos y no sabemos que se hayan distribuido prebendas ni primas; tampoco que se hayan consumado "affaires" ni concesiones como en tiempos liberales.

Se dice que la justicia está prostituída y subordinada al gobierno; pero aquellos jueces del doctrinarismo ya no existen; aquellos jueces que

trataban de borrar las huellas de los crímenes políticos han sucumbido.

Se dice que los máspreciados elementos están perseguidos y ultrajados; pero no sabemos que se haya cometido el monstruoso crimen del Kenko, haciendo rodar la cabeza patricia del general Pando por los barrancos de Achocalla.

Se agrega, en fin, que la débacle, amenaza derumbar el edificio levantado en veinte años de gobiernos liberales, y bien sabemos que esos años fueron una constante pesadilla para el pueblo, una interminable viacrucis que soportó la masa ciudadana, ultrajada por los génizaros de gobierno intolerantes e inquisidores que elevaron a sistema de gobierno el espionaje y la delación.

Se dice que vivimos en un estado de plena barbarie, pero no hemos visto que turbas ebrias de fanatismo y de venganza ataquen el edificio y los talleres de una imprenta, y, al santo y seña de una humillante servidumbre al vencedor del 79, incendien y saquen un diario, enseñándose con las máquinas hasta dejarlas totalmente destruidas

Esa es pues la verdadera barbarie política que ha sufrido el país. Esas son las verdaderas hordas de Atila que pasearon su impunidad por todos los ámbitos de la república.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CARTA ABIERTA

**Dirigida al Excmo. Señor Presidente Dr. Bautista
Saavedra por el Teniente Coronel Manuel
de la Cruz Hinojosa**

(De "La Reforma" de La Paz).

Uyuni, octubre de 1922.

Señor Bautista Saavedra, Presidente de la República.

La Paz.

Excelentísimo Señor:

En mi segunda carta abierta aseguré a usted que existía un nudo de un conato revolucionario tramado y mantenido en el misterio por el Partido Liberal doctrinario, cuyo desenvolvimiento hubiera ocasionado el total hundimiento de la patria si el dedo de una mano extraña no hubiese descorrido el velo del plan revolucionario, momentos antes de la ejecución en el asesinato del



Jefe de la Nación, Dr. Bautista Saavedra, actual mandatario.

El Partido Liberal Doctrinario, desde su origen por doctrina, jamás ha rehusado de obrar construyendo las gradas del crimen para subir al poder.

Para demostrar esta verdad sin fatigar mucho la memoria, voy a ello:

Este partido que en no lejano tiempo antes de dominar el país siguió entonces en su política con las mismas tramas tejidas en su logia tenebrosa de asesinatos, prueba de ello citaré un hecho horrible cuyo estallido debía desaparecer al mandatario doctor Aniceto Arce, con toda su familia en el palacio quemado de La Paz, el 11 de junio de 1890, con el plan que sigue:

La noche de la fecha indicada, el Capitán que estuvo sobornado con 500 pesos al mando de los soldados que cubrían la guardia de la puerta del palacio, debía fusilar al doctor Aniceto Arce y a toda su familia (incluso al que habla, que entonces estuvo de edecán de Guardia), protegido por 100 hombres armados que para el efecto estaban apostados en la plaza de Clodomiro Montes, fronteriza en línea diagonal al mismo palacio.

¡Qué horror!

Don Mariano Melgarejo, si se levantara de su tumba se detendría a contemplar ruborizado ante el espectáculo sangriento no conocido todavía en los anales más hallá de los lindes de la política nacional.

No es extraño que ese partido liberal que hoy lleva la añadidura doctrinaria hubiese combinado otro plan de asesinato no menos siniestro para destruir la vida del actual mandatario doctor Bautista Saavedra, en asiagas horas del mes de mayo y siguientes. Tampoco es extraño que echando atrás los escalones del crimen que difícilaron para subir al poder, pidan garantías.

¿Garantías piden los criminales políticos? Para ellos están abiertas las puertas de las galeras, de la proscripción o del cadalso.

Empero démosle señor las garantías que piden.

¿Que resultará después? Volverán con actividad más delirante a obrar en sus tareas criminosas con otro plan de asesinato, porque ellos cifran toda su esperanza por estos medios nefandos en regresar nuevamente al poder, de lo que de su caída lloran tanto como Jeremías, bajo los sauces de Babilonia.

El partido doctrinario liberal, habiendo perdido toda esperanza en aquel tiempo pasado, de figurar en el poder disponiendo de sus destinos por vías bastardas, por haber sido descubiertos sus tejes políticos hasta el hilo de su último enredo, se sumergió en el adormecido letargo hasta que aprovechando de la masa política (más, de la hada del destino), del doctor Severo Fernández Alonso, mandatario del año 1889, con una revolución federal subió al poder, lo que tanto había anhelado.

¿El partido liberal en los veinte años de poderío en el mando supremo, dió siquiera un paso de progreso en la República?

Abrió su capítulo de administración cancelando la magna institución democrática electoral, reemplazando con fraudes, fusilamiento, masacres, extrañas torturas inventadas en los antros de policías, para los republicanos que trataban de depositar su voto de conciencia de libre partidismo.

Convirtiendo las oficinas del Estado, en sitios de negocios ilícitos por intermedio de adictos serviles, que improvisaron fortunas espectables.

Fundando períodos geográficos con desmembramientos territoriales por un puñado de oro.

Organizando los parlamentos, por medio de elecciones viciadas con adeptos serviles de nativa incapacidad para imponer su omnímoda voluntad, palmeta en mano.

Relajando el ramo judicial con nombramientos de jueces cohechables que pusieron en duda la justicia.

Clausurando e incendiando las imprentas de oposición, con agentes de policías.

Simulando sediciones revolucionarias al humor discrecional, para deportar republicanos con decreto de sitio, etc., etc.

Este mar de descomposición administrativa levantando las tremendas olas de sus propias ondas, pusieron en peligro inevitable de naufragio la nave del estado, sino es que el doctor Bautista

Saavedra, con arrojo heroico en 12 de julio de 1920, la salva coronando esa jornada de armas con aureola de gloria ineclipsable.

En resumen: los hechos que he referido con la lógica de la verdad, entrañan los crímenes políticos inconmesurables que espantarían a los tiranos más crueles como a Rosas y Melgarejo, si volvieran a la vida política saliendo de sus tumbas.

Ahora bien, el partido derrocado liberal doctrinario de liberales, quieran subir al poder con sus mismos vicios criminosos que trillaron en toda su edad y en veinte años de poderío, es un sueño, una quimera, cuando ellos están ya juzgados por la conciencia nacional que ha pronunciado esta furibunda sentencia: Para los criminales políticos rebeldes comprobados:

Las galeras, la proscripción o el cadalso.

Adelante señor presidente, con la cruz del sacrificio: es suya la situación.

Reitero a usted señor Presidente mi alto respeto y particular aprecio, como su obsecuente servidor.

**Mr. de la C. Hinojosa,
Teniente Coronel.**



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CARTA ABIERTA

Al Presidente de la República

POR

ARTURO DE RIGIEZ
(Darío Gutiérrez)

La Paz, septiembre de 1915.

Excmo. Señor Presidente de la República.

Presente.

Señor:

Permitid, Excelencia, que, con la cortesía debida a quien desempeña las más altas funciones políticas y administrativas del Estado, os lleve en esta carta, que el público juzgará, el eco de legítima queja personal y el lamento del pueblo, burlado en sus ilusiones y en sus esperanzas.



Monótoma, incolora, desprovista de toda ciencia, reñida con el arte, la política de vuestro predecesor se basaba en preparar vuestro regreso a la patria, sin que hubieran llegado, no obstante, a crear en su espíritu, vuestra persona la más pequeña simpatía, ni las ideas de vuestro partido la más leve convicción. El país a cuya cabeza le colocaron muchísimos sufragios, no le inspiraba interés, grande ni mediano. Su deseo único era ver aproximarse la fecha de entregarnos la brasa ardiente que habíais dejado entre sus manos.

Los bolivianos todos, sin discrepancia de opinar o de sentir, miraban a tal magistrado como a funcionario interino, que aguardara impaciente al titular para restituirle la vara del comando y colocar sobre sus hombros el peso de las responsabilidades.

Largos parecieron al doctor Villazón los cuatro años de su gobierno, pero mucho más lentos trascurrieron ellos para los gobernados, que veían al jefe del poder ejecutivo aguardar siempre las sugerencias que su distante mentor, ministro plenipotenciario ante los gobiernos europeos se dignase transmitirle por el cable submarino. Asumía nominalmente las responsabilidades que la ley le atribuye, pero tanto él mismo como sus conciudadanos, la hacían recaer principalmente sobre el perpetuo instigador de sus acciones.

Fiel a vuestra persona y a vuestro partido, sin proponerse una sola vez desatender los dictados

vuestros, no supo agregar una idea siquiera a la ejecución de vuestro mandato, ni a vuestras indicaciones la menor iniciativa de su propio espíritu. Lo que no era dable consultar a su transatlántico inspirador, lo hacían aquí ángeles o diablos, triunfando casi siempre estos últimos, que determinaron un formidable derroche de caudales y los vergonzosos actos de inmoralidad, tan bulliciosamente denunciados por la prensa y juzgados por tribunales ordinarios y extraordinarios.

Vuestro partido anhelaba el regreso de su jefe; y, nosotros mismos, sedientos de gobierno, política y moralmente responsable, confiábamos en que estudios objetivos realizados en vastos campos de observación, os hubieran inculcado nociones elevadas sobre política y llevado a vuestro espíritu, a más de conocimientos científicos sobre materias de gobierno, la sagacidad y el tacto indispensables a quienes tienen la delicada misión de conducir los destinos de un pueblo soberano.

Sabeis bien cuánta verdad hay en estas aserciones y habéis visto en vuestra segunda elección, coronada por el éxito numérica, de una parte, los sufragios de los vuestros y de otra, discreta tolerancia de los adversarios.

Los bolivianos estamos ahora de acuerdo en que vuestros estudios acometidos con empeño en el colegio de Francia y en la Sorbona, carecieron de método. Escaseó la sociología y fué olvidado el derecho público. En cuanto a la ciencia de las finanzas y a la económica, la teoría llevó, por desgracia,

a vuestro cerebro ideas confusas sobre crédito, riqueza, producción y sistema monetario, sin inculcarle los conocimientos bastantes para darles adecuada aplicación en el gobierno. El pueblo confiaba en que la ciencia adquirida por la observación personal de hombres, de hechos y de cosas, aquella que reside en las fuentes copiosas donde beben el saber políticos de alto vuelo, estadistas, gobernadores de naciones prósperas, daría a vuestro espíritu, si no aquellos conocimientos que sólo se alcanzan por el ejercicio práctico de principios desde la edad temprana, siquiera la flexibilidad necesaria a quienes deben presidir la marcha de colectividades y administrar sus complejos intereses.

No soy yo, Excelencia, quien pudiera aquilatar el peso de vuestro saber ni apreciar las proporciones de vuestro reciente aprendizaje. Por otra parte, conjeturas sobre este punto, tendrían un odioso carácter personal. Voy a referirme solo a algunos actos de vuestro gobierno, a aquellos que han infligido grandes males al comercio, lastimando profundamente la economía nacional.

Vuestras iniciativas, sostenidas con calor extraordinario, han ocasionado, en el régimen de los negocios, terrible desbarajuste y, en la situación de numerosas personas, daños de todo punto irreparables.

Sin estudiar a fondo el régimen financiero de algunos viejos estados, ha atraído vuestra atención uno de sus defectos, y simpatizando con él, habéis emprendido su implantación en Bolivia, como pun-

to esencial de vuestro programa de gobierno. Los monopolios fiscales, que necesidades de otra época determinaron en algunos pueblos y de los cuales no puede aun libertarse, por desgracia, el comercio, sin intensos sacrificios, presentáronse a vuestro criterio como elemento de riqueza fiscal y de bienestar público.

Suprimido, desde hace varios años, por obra vuestra, el libre tráfico de fósforos, que proporcionaba ganancia a numerosos bolivianos, habéis implantado, con violencia y sin estudio, el monopolio del tabaco, arrebatando a los particulares la lucrativa industria de cigarros y cigarrillos.

Los formidables efectos de otro monopolio,—el de las emisiones bancarias,—no son descriptibles en una carta de estrechas dimensiones. Baste decir que vuestra obra en este sentido, ha determinado una paralización tan espantosa del crédito y detenido tan bruscamente las operaciones a que estaba habituado el comercio y el público en general, que el descenso de todos los valores, el alza del interés y la escasez de capitales, consecuencia de tal política, han deprimido hasta un grado increíble los negocios, resolviéndose el fenómeno en pérdidas cuantiosas sobre la fortuna pública. Podría demostraros con cifras cómo una sola persona, que tenía colocada la mayor parte de su capital en valores mobiliarios, ha perdido, exclusivamente por la acción de vuestra política bancaria, en sólo los meses transcurridos desde vuestra llegada al país, hasta antes de la baja del estaño, producida ésta, a su vez,

con anterioridad al conflicto europeo, (junio 1913) mayo 1914- más de dos millones de bolivianos.

Y pérdidas análogas se han ocasionado, en proporción, a un gran número de los habitantes del país, tenedores de letras hipotecarias, de acciones bancarias o de bonos del Estado, ya que todos esos valores sufrieron una súbita depreciación. Lo peor es que semejante daño no ha ido en provecho ni del erario, ni del banco mismo al que se trataba de beneficiar mediante un privilegio.

La idea del monopolio en favor del fisco y en detrimento de los ciudadanos,— comerciantes o industriales,—se había arraigado tan fuertemente en vuestro espíritu, que vuestro gobierno parecía decidido y por desgracia, lo parece aun hoy mismo, a ir conquistando una a una, todas las fuentes de riqueza para centralizarlas en el tesoro nacional, a fin de que, cerradas por completo las vías del trabajo y de la industria, los seres que quieran continuar viviendo en esta patria, precisen, para ganar el sustento, recurrir al gobierno en demanda de trabajo por él mismo remunerado.

Apenas hay en Bolivia comerciante importador que no considere como uno de los principales artículos de negocio, el de vinos y licores. Quisisteis prohibir el comercio de bebidas espirituosas adoptándolo por cuenta de la administración pública, hecho que habría afectado a muchísimos honrados y correctos mercaderes. Por fortuna, el intento fracasó ante obstáculos que el comercio vió surgir alborozado.

Industrias fabriles que trataban de instalarse con suficiente capital para utilizar dentro del país la lana de su escasa ganadería y el poco algodón de sus deficientes cultivos, fueron por vos desalentadas, mediante la declaración franca de que el Estado implantaría una usina de tejidos en condiciones que supriman toda posibilidad de concurrencia.

Después de esos monopolios en que aun la forma varía escasamente, habéis intentado el de víveres de consumo cotidiano. Importais por cuenta del erario, azúcar y harina de trigo, eliminando toda concurrencia por razón de los derechos de internación. Numerosas personas que vivían de este negocio, se han sentido aplastadas bajo el peso del poder fiscal, que goza, hoy más que nunca de privilegios excepcionales.

No hay, en suma, negocio alguno, que no os parezca conveniente emprender por cuenta del Estado, creando, en provecho suyo privilegios especiales, para centralizar lucros que debían corresponder a los habitantes del país, deseosos de trabajo remunerativo y de legítimas ganancias.

Ningún pueblo del mundo se halla sujeto a semejante política. Aquellos Estados donde existe el monopolio de fabricación o introducción de uno o dos artículos que podrían ser susceptibles de la industria libre, aspiran a abolir ese régimen perjudicial.

Es porque todos consideran a las industrias

dignas de protección y ambicionan el acrecentamiento de las fortunas particulares, para la prosperidad común. El fisco será tanto más rico cuanto más fácilmente vayan contribuyendo las fortunas privada a su acrecentamiento científico, progresivo, insensible, casi espontáneo, sin trabas en su acción, recibiendo más bien todos el estímulo para el trabajo perseverante.

¿No vemos a las naciones nuevas perseguir implacables al monopolio? Los Estados Unidos de América, donde él es desconocido como régimen fiscal ¿no dan caza ahora mismo a los monopolios que forman particulares, en ejercicio precisamente de la libertad de comercio? Allí la política del partido demócrata ejercita empeño tenaz para suprimir los llamados *truts*, o sea el acaparamiento por grandes capitalistas, de industrias determinadas. Trata de disolver las centralizaciones de negocios que arrebatan el sustento a pequeños comerciantes. Invocando la ley Sherman, que prohíbe todo acto dirigido a restringir la concurrencia comercial o a crear un monopolio, la Corte Suprema ha obligado a disolverse, desde luego, a la **Northern Securities Company**, después a la llamada **Standard Oil Company**, trust de petróleo, en seguida a la **American Tobacco Company**, trust de tabaco, a fin de provocar un comercio amplio, liberal, sin restricciones, que promueva la riqueza del mayor número posible de negociantes. Y pocos meses antes de presentarse a las Cámaras bolivianas un cúmulo de proyectos con la nota predominante del monopolio,



el privilegio y la restricción, la misma Corte Suprema obligaba, desde Washington a la **Union Pacific** a desprenderse de las acciones del **Southern Pacific** que poseía, a fin de evitar la centralización de dos empresas ferroviarias y provocar la libre concurrencia.

Tales antecedentes, que no son los únicos encaminados a desenvolver una política de libertad comercial, unidos al bill Underwood, acogido con aplauso en todos los ámbitos de la Unión Americana, muestran que allí el concepto de comercio y de industria libres, guarda armonía con el de prosperidad general. Allí hay tantos bancos emisores, como lo permite la capacidad financiera de grupos o personas. El crédito tiene ejercicio amplio y libre, sin más requisito que la indispensable vigilancia del Gobierno, por medio de funcionarios controladores de la circulación.

En el afán de encontrar algo nuevo que implantar en vuestra patria, habeis caído, Excelencia, en lo peor. Los vicios tradicionales que viejos hábitos de gobierno han arraigado cada día más profundamente en Estados de organización tantas veces secular, no son dignos de imitación, como no lo serían verbigracia, en transplantaciones de otro orden, las seductoras cuanto inmorales e impúdicas costumbres de la vida galante de París, ni el ejercicio de los horrendos crímenes cuya narración llena páginas enteras de los grandes cotidianos europeos.



Y si jamás llegó el espíritu de imitación hasta el extremo de transportar a pueblos como el nuestro beldades de Montmartre o apaches de Whit Chapel, tampoco debió entrar en las miras de un ilustrado gobernante, absorber en el fisco toda la actividad industrial, por cuanto algunos Estados de alta civilización se ven forzados a conservar el régimen de ciertos monopolios.

En cuanto a la importación de alcohol puro, el monopolio de ella se estableció por uno de los gobiernos anteriores al régimen llamado liberal; pero lejos de hacer algo vuestro Gobierno por suprimirlo o mejorar sus condiciones, lo ha sostenido y estimulado con fruición, en vista de los rendimientos que produce al erario, tanto más copiosos cuanto mayor es el consumo del artículo, que contratistas interesados se dedican a fomentar; ingresos y consumo que se representan por cifras paralelas a las de la muerte y el estrago que la bebida ocasiona en el elemento indígena, único dedicado a los trabajos materiales de la agricultura y de la minería.

Este régimen, implantado en momentos de la más extremada penuria fiscal, tenía, fuera del propósito de allegar recursos financieros, el de limitar, por alza en los precios, el consumo de tan deletéreo brebaje. Así lo declaran, en efecto, los ministros de hacienda que, unos tras otros, iban proponiendo la medida ante los congresos de varios años sucesivos. Si las estadísticas demostraron más tarde los resultados contraproducentes de la medida ¿no era mejor suspender el monopolio y continuar el co-

mercio del alcohol bajo un régimen de libertad amplia, que consueña mejor con los principios de nuestra Constitución? Ya que no podía realizarse el fin primordial para el que fué establecido ese sistema ¿no respondía a más acertada política, el dejar al esfuerzo de comerciantes particulares la importación de bebidas, sin más restricciones que las necesarias a la vigilancia higiénica ni otra gabela que un impuesto legítimo?

Es que, como tengo dicho, el Gobierno se esmera, desde hace algún tiempo, en acumular para sí todos los elementos de ganancia, dando así motivo para presumir que muy en breve, todo cuanto se fabrica, se importa, se explota, se trabaja o se comercia, quedará sujeto al régimen odioso del monopolio.

Es por eso que, al reflexionar sobre los males que produce en el país un sistema fiscal de tal suerte instituído, he pensado muchas veces que, si parodiando a Alejandro Magno se os ocurriera descender hasta el tonel donde va lentamente confinándose el decepcionado pueblo boliviano y preguntar a éste lo que de vos desea, os responderían todos a una voz: "Que no nos quites el pan!".

El pan libremente conquistado por el trabajo, honradamente ganado por el esfuerzo independiente.

Ese grito de angustia popular, no iría contra el empleo inmoderado, excesivo, de dineros suyos en el lujo vuestro y en el de vuestro séquito deslumbrante. La queja amarga del pueblo va desde

luego, contra la obstrucción que habéis acometido de los caminos antes abiertos a su actividad. El pueblo anhela trabajar para vivir y el fisco le arrebatata sus elementos de negocio para aprovecharlos por propia cuenta, con las ventajas que le brinda el poder material.

Caería en lastimoso error quien, cuando al pueblo menciono, considerándolo víctima de tan perversa política, pensase que me refiero a las muchedumbres dispuestas al desorden y peor sería su desacierto si imaginase que, armado demagogo, busco la simpatía de las turbas para minar los prestigios de la autoridad. El pueblo a que aludo se compone de nosotros todos, el comerciante y el industrial, que se desviven en cálculos y estudios para alcanzar, por una combinación de inventiva, de esfuerzos, actividad y vigilancia, un moderado lucro en el incesante y noble combate de la libre concurrencia; el agricultor, cuyos éxitos dependen tanto del trabajo suyo como de los dones maravillosos de la tierra y de los cielos; el minero que persigue en las lóbregas profundidades el pedazo de metal que ha de ofrecer a las usinas donde habrá de fundirse para presentar los artefactos necesarios al provecho humano; a todos aquellos, en fin, que ofrecen su actividad y su inteligencia a la naturaleza y al arte, para obtener, en cambio, las legítimas remuneraciones.

II

Por un concepto erróneo y peligroso de vuestra misión y de la misión del estado, cortais a los habitantes de Bolivia los elementos de ganancia y tratais de concentrarlos en el fisco. Pensais que no importa la pobreza del pueblo, si ha de conseguirse la riqueza del erario. Esta política, impuesta por errores de vuestro anterior gobierno, es en extremo odiosa y perjudicial.

Los empréstitos improductivos, negociados bajo las administraciones últimas, pesan fuertemente sobre nuestros hombros. Los propagandistas de esas operaciones en el congreso y en los diarios, intentaban, optimistas, demostrar su carácter reproductivo. Los fondos empleados en la fundación de un Banco, debían producir, según esos cálculos, más del doble de los necesarios al servicio de los intereses y amortización. De ahí que, al reasumir el poder, vuestros esfuerzos se hayan extremado para que el Banco alcanzase ganancias tan crecidas, que hiciesen posible la realización de tan utópicos ideales. Presidente, ministros y algunos de los congresales adictos a la idea de negociar un empréstito para establecer el Banco, paseaban su imaginación contemplando las hipotéticas cifras de los lucros futuros, pero tanto ellos como el país, sufrieron triste desengaño, cuando fué forzoso regresar de aquella grata excursión por los campos de la quimera.

A eso obedecen, sin duda, los esfuerzos que creéis necesario poner en juego para ofrecer al Banco favores de toda especie, a fin de que sus ganancias alcancen a cubrir los cupones del empréstito; pero como ellos van en detrimento de muchos intereses privados, se ha producido la intensa crisis del crédito que tan profundamente lamentamos. Y ésto, sin alcanzar los resultados en mira, pues el Banco de la Nación, bien lo sabéis, no tiene el esperado desarrollo, ni presta al comercio los servicios previstos por sus optimistas fundadores.

Alejada, pues, toda esperanza de servir el empréstito destinado a fundar el Banco con las utilidades que corresponden en el mismo al Estado, tiene éste, según vuestro criterio, la necesidad imperiosa de buscar recursos, emprendiendo negocios por cuenta propia y estableciendo monopolios salvadores.

Doctrina lamentable.

Si incurrieron los gobiernos inaugurados en 1904 y 1909 en el error profundo de contratar empréstitos improductivos, caros y ruinosos, no es esa la forma de alcanzar recursos para el servicio de las deudas.

Muchos de nuestros políticos y financistas acostumbran medir la prosperidad, la grandeza, la fuerza de las naciones, por la cifra de sus presupuestos anuales. A mi juicio, ese elemento de apreciación puede utilizarse con acierto en gran número de casos; más, como no encierra absoluta

exactitud, induce, en otros, a funestísimos errores. Pero aun suponiendo infalible la regla, sería insensato alterar los términos del antecedente y del consecuente.

Se toma exactamente el efecto por la causa. La importancia del fisco, o sea el volúmen de las contribuciones, tiene que derivarse de la riqueza general, como que sobre ella recaen los impuestos legítimos.

El estadista que intentase acrecer las rentas del tesoro, para labrar así la riqueza del pueblo, alcanzaría la más triste decepción.

Quizá pudiera servir el siguiente ejemplo, para mostrar la inexactitud de semejante hermenéutica. Muchos hay que toman como signo de las fortunas particulares, los gastos de sus poseedores. A veces puede servir ese dato para apreciarlas aproximadamente, si bien en ocasiones los cálculos fracasan. Pero si alguien se empeñase en gastar mucho para así aumentar su riqueza, marcharía por el camino exactamente opuesto al indicado por la lógica.

Quien aspira a un presupuesto alto, sin la base de una riqueza pública sólida y abundante, se deja llevar por mal entendido patriotismo, y, herida su fantasía por falsísimos mirajes, corre el riesgo de ocasionar al país daños considerables.

Pero no se me oculta que, si buscáis recursos para aumentar la hacienda pública, es porque habéis palpado en el curso de la administración, bien graves dificultades y os alarma la penuria

que, aun antes de los acontecimientos europeos, amenazaba paralizar el servicio normal de los empréstitos.

Dejando aparte la crítica que éstos inspiran y contemplando sólo el hecho consumado, tenemos que reconocer la necesidad ineludible de pedir al pueblo los elementos necesarios al servicio de la deuda pública y al sostenimiento ordinario de Estado.

Pero ¿no existen medios más felices de satisfacer las exigencias de la situación que el de monopolizar los negocios que pudieran servir a la riqueza de los particulares? ¿No es verdad que dejando al comercio desenvolverse libremente, una parte de su ganancia iría a aumentar los caudales del tesoro, de manera suave, natural, sin violencias que hagan odiosa vuestra política, sin estorbos al bienestar que cada individuo tiene derecho a buscar para sí propio, de manera honesta y correcta, sin rehuir la cuota que correspondería al erario?

Y si tanta repugnancia inspiran los monopolios en un país de instituciones liberales, desagradan aun más y lastiman con mayor fuerza, por su absorción odiosa, los negocios que el fisco acomete o patrocina, desde el Banco en que tiene invertido un millón de libras que nunca más verá, hasta la importación de azúcares y harinas, donde al decir del ministro de hacienda, ha alcanzado pingües ganancias el erario y, al decir incontestable de todos, han acaparado entre el fisco y las dos casas

intermediarias, un fuerte beneficio que, a no efectuarse el negocio de cuenta fiscal, habríase distribuído entre muchos bolivianos.

El comercio ha perdido ya la confianza y el aplomo con que antes solía operar. Hoy no le es lícito formar planes para lo futuro. Nadie le garantiza contra el riesgo de que un día el Estado emprenda, por su cuenta, el negocio de artículos de modas, por ejemplo, o ferretería, bombones y juguetes o monopolice la explotación de la goma o del estaño. ¿Con qué confianza se invertirían capitales para acometer un negocio, si súbitamente puede presentarse el Estado como invencible competidor, apoyado por los elementos que ofrecen no solamente los dineros fiscales sino las facultades de que él disfruta imposibles de contrarrestar mediante los recursos de la iniciativa y del esfuerzo particular?

Y el éxito de los negocios que el Estado sostiene por su cuenta parece alentarlos para emprender otros ya que cada ganancia representa en concepto vuestro un triunfo de esa policía. Varios de esos negocios nuevos en que habéis fijado vuestra atención están mencionados en el último Mensaje ante el congreso.

Fundición de minerales de estaño;

Fabricación de paños;

Elaboración de cemento;

son industrias que estimáis conveniente implantar y desenvolver con dineros del Erario asociados a los de capitalistas, ya ofreciendo a éstos garantías

de lucro, ya obteniendo el tesoro participación en los beneficios; pero en todo caso, cerrando el paso a la concurrencia y destruyendo la libertad industrial.

Todo hace presumir que tomarían parte en tales negocios capitalistas favoritos, nacionales o extranjeros, siendo indispensable conquistar de antemano, para el efecto, las simpatías gubernativas.

El espíritu de absorción llega a extremo tal, que habeis propuesto, acaso sin daros cuenta, entre vuestras recientes iniciativas, el monopolio de los giros sobre Europa. Me corresponde explicar este concepto.

Los productores de artículos exportables, son, como es natural, en todos los pueblos del mundo, quienes proveen al comercio de letras sobre las plazas donde venden su mercadería. Banqueros y negociantes compran los giros, que lanzan luego al mercado, determinando su escasez o su abundancia el alza o baja de los tipos de cambio. No os agrada este sistema y aspirais a otro peculiar, acorde con la idea de monopolio, que os persigue como diabólica obsesión. Los exportadores—proponéis—estarán obligados a vender al Tesoro Nacional, al tipo fijo de Bs. 12.50 por libra esterlina, letras que representen el 25 % del valor de su exportación. Resultará, en tal caso, el Estado como único poseedor de letras, que, después de cubrir sus obligaciones en el exterior, negociará

en la forma que convenga a los intereses fiscales y a propósito políticos y bancarios determinados.

Los exportadores quedarán libres, es cierto, para disponer del 75 % restante del valor de sus productos vendidos en el extranjero; más, si se examina la índole de los negocios industriales de Bolivia, obsérvese que, tomando la exportación en su conjunto, más del 80 % corresponde a la minería, y más de las tres cuartas partes de los minerales quedan fuera del país para el pago de maquinarias y otros artículos útiles a la industria misma y para remuneración de los capitales. El 25 % que, a triunfar vuestra proposición, tendrían que vender los exportadores al fisco, sería el total de lo que dejarían en Bolivia.

Resulta, pues, que ni bancos ni comerciantes importadores, podrían disponer de letras sin la voluntad gubernativa. Y una experiencia bien triste nos ha enseñado ya que, cuando el Gobierno dispone de letras sobre el exterior, para venderlas por intermedio del Banco de la Nación, pueden los comerciantes no comprendidos en la lista de privilegiados, perder la esperanza de obtener un solo penique de tales giros, llamados a distribuirse entre lo que el mismo Banco llama "su clientela". Deberían por lo menos establecerse que las letras así obtenidas por el fisco, se vendan en remate, al mejor postor.

Si la idea a que me refiero nace del propósito de evitar, justamente, esa salida de capitales, que no regresa en forma alguna y fijar a los exporta-

dóres un porcentaje mínimo de lo que deben aportar al país en dinero efectivo, no puede ser ella más patriótica ni más acorde con las conveniencias públicas. Pero esta nacionalización de capitales ¿no se operaría mejor estimulándoles a moverse en el país al amparo de la confianza?

Tiene origen vuestra iniciativa en una observación estadística respecto al movimiento del comercio boliviano con el exterior, la cual os inspira una acertada conclusión. Las cifras consignadas en el mensaje muestran que, dentro de la crítica situación actual de los estados que nos compran y venden mercancías, el porcentaje de las exportaciones e importaciones ha sido a favor de las primeras como sigue:

Tomando de Enero a Mayo de 1915, un 450 %.

Tomando de agosto de 1914 (principio de la guerra) a mayo de 1915, un 327 %

Agregais, en buena lógica que, según tales datos, el cambio no sólo debió mantenerse encima de 18 d. por boliviano, sino mejorar notablemente; pero es que los mineros han dejado sus fondos en Europa, ocasionando tan formidable desnivel. Este último concepto lo habeis expresado con estas palabras: "es en este punto que la minería, poseedora de casi la totalidad de giros nacionales, ha obrado en contra del país". En efecto, industriales tanto extranjeros como bolivianos, exportan sus productos y en lugar de traer el valor obtenido por ellos en Europa, lo dejan acumularse allí, ya

como dije antes, para remunerar los capitales invertidos, ya por la decidida voluntad de radicar los capitales nuevos que nacen de su industria. en países extranjeros. Obran, sin duda, en contra del país y ninguna frase habría bastante expresiva para manifestar al respecto nuestra indignación.

Pero si, como es natural, aspiramos a que esos productos del suelo y del subsuelo bolivianos regresen en forma de capitales, no son, Excelencia, los monopolios que sistemáticamente propone el gobierno, el medio de estimular su venida. El capital solo puede invertirse y desarrollar sus benéficos frutos, dentro de un ambiente de libertad y de confianza. Destrúyanse los monopolios, ábrase la concurrencia comercial e industrial a todas las iniciativas y a todos los esfuerzos y veremos formarse el capital nacional, por la acumulación incesante de los beneficios que resultan de nuestra portentosa industria minera.

Y si a esos factores esenciales se agrega la reforma, profunda, radical, de nuestra legislación minera,— punto que debe preocuparnos sobre todos los estudios, ya que sirve de base al desenvolvimiento de nuestra verdadera riqueza—veremos girar los capitales en torno de las industrias, para formar otros nuevos y así reproducirse indefinidamente.

Los capitales huirían siempre de nosotros, mientras se mantenga el monopolio como sistema y, sobre todo, mientras el Estado emprenda negocios por cuenta propia, régimen que constituye



una amenaza perenne para el desarrollo libre de la riqueza general.

Este país que abre los ojos a la industria y al trabajo, ha menester de una política liberal que permita a sus diversos componentes buscar el bien propio, laborando indirectamente por el bien común.

El fisco encontraría más fácilmente, por este medio, los elementos necesarios para cubrir sus gastos y para amortizar las deudas provenientes de errores irrevocablemente consumados.

Pero vos, que al regresar a Bolivia, sentíais sed ardiente de centralización, pretendiendo llevar al Tesoro la mayor suma posible de recursos, cueste lo que cueste al pueblo boliviano, estallen fortunas o crujan instituciones a la presión formidable de medidas legislativas; vos que, no obstante de contemplar el inmenso daño operado por vuestro empecinamiento, habeis seguido considerando sabia y prudente vuestra obra; no habreis de echar pié atrás por los clamores de la opinión, por la queja de todo un pueblo cruelmente damnificado, o, como acaso direis, empleando vuestro colorido lenguaje oficial, por la "labor disolvente de la oposición" o de "un conglomerado de apóstatas sin conciencia cívica y sin doctrina" (Págs. 52 y 53 del Mensaje del Presidente Constitucional de la República al Congreso ordinario de 1914).

Si reconociendo oportunamente vuestro error, hubiéseis modificado tan funesta política, habría habido que aplaudir la lealtad y la sinceridad de

estadista. Marchásteis, por desgracia, sordo a toda razón, impulsado sólo por el orgullo sin pensar, Excelencia, que el orgullo es quizá el único vicio que se castiga en este mundo.

Si existe alguna medida de igual eficacia que los monopolios y los negocios fiscales, para estorbar el desarrollo del comercio y, no solo impedir el ingreso de capitales al país, sino estimular su constante emigración, es el mantenimiento prolongado de una moratoria para el pago de las deudas. Esa medida de carácter excepcional, debió tener muy breve duración y aunque en Bolivia no obedió en ningún instante a una verdadera necesidad, se ha prolongado por más de un año y corre el peligro de perpetuarse en nuestra vida institucional, por lo menos para cierto género de obligaciones.

La idea de sancionar una ley acordando moratoria a todos los deudores, nació en Bolivia antes de producirse la guerra de las potencias. Tan luego como la obligación de recoger sus emisiones fiduciarias colocó a los bancos en la necesidad de liquidar parte de sus carteras, no faltaron quienes propusieran, en favor de los deudores, el recurso abogadil de una moratoria. Los naturales escrúpulos que tan peligrosa iniciativa despertara, comenzaban a atenuarse a medida que algunos dia-

rios de la República Argentina, en vista de la crisis ocasionada por la baja de las tierras, iban proponiendo, con creciente persistencia, quitas y moratorias excepcionales, como medida salvadora para los numerosos adquirentes a plazo, de tierras cuyo valor no podían en un momento dado satisfacer. Si en un país rico, próspero y de instituciones correctamente afianzadas tomaba cuerpo semejante iniciativa ¿por qué no proponerla en Bolivia en momentos en que numerosos comerciantes y propietarios de inmuebles, esperanzados, sobre todo estos últimos, en amortizar sus deudas en larguísimo plazo, merced a prorrogaciones sucesivas que la costumbre hacía inevitables, eran forzados a pagarlas en el corto y perentorio término de los efectos de comercio? Así razonaban algunos abogados, procurando defender a los usufructuarios de condescendencias tradicionales, y en varios círculos hablábase, aunque vagamente, de la conveniencia de una ley de moratoria, cuando la instalación del Congreso de 1914 os dió ocasión para indicarla en vuestro Mensaje.

Las propusisteis con el ánimo de contrarrestar la actitud de los Bancos, que, para poder recojer sus billetes, se empeñaban en reducir los créditos, sistema al que atribuisteis carácter político. Creíais necesaria una especie de talión, consistente en emplear medidas políticas, contra medidas de índole igual. Pero para que sea mejor apreciado vuestro propósito, será bueno copiar las propias palabras en que fué expuesta la idea:



“Más, como los procedimientos de los bancos
“ persiguen fines políticos, será también necesari-
“ rio auxiliar políticamente al público deudor,
“ sancionando una disposición en el sentido de
“ que durante el trascurso de dos años no es obli-
“ gatorio satisfacer los adeudos bancarios más
“ que en la proporción de un 20 % del adeudo en
“ cada vencimiento. Esta disposición tendría la
“ virtud de quitar a los bancos el rol de políticos,
“ que han asumido y el de restituirlos al de insti-
“ tuciones de crédito, sin otra función que la de
“ hacer comercio honesto de capitales. Ade-
“ más garantizar al público contra el agiotismo
“ inmoderado que actualmente hacen, añadiendo
“ a la subida tasa de intereses, usurarias comisio-
“ nes de renovación. Discurrir otros medios para
“ conjurar el actual estado de cosas importaría no
“ comprenderlo”

Preparado así el país, con semejantes anun-
cios, no se extrañó que, al primer disparo de la
artillería alemana y a la noticia de las medidas de
orden administrativo y comercial adoptadas por
las naciones comprometidas en la guerra europea,
se sancionase en Bolivia, un decreto estableciendo
la moratoria, con cargo de aprobación legislativa,
el mismo día en que se declaró el estado de sitio
en todo el territorio nacional.

Detenido el movimiento del comercio con
Europa, al estallar una guerra de magnitud sin
precedentes, presentóse muy luego a la imagina-
ción de nuestros gobernantes un peligro que la

crisis de trasportes y el estancamiento de productos podían determinar. Medidas especiales fueron sancionadas, tratando sobre todo de evitar que la especulación aprovecharse de tan desgraciadas circunstancias para hostilizar al pueblo en servicio de lucros inmoderados. Acudióse entonces a regular el precio de víveres y las normales trabas aduaneras fueron levantadas para ciertos comestibles, aun a despecho de perjuicios fiscales.

Para dictar esas medidas con libertad completa, para discurrir con serenidad y en el empeño de excogitar las más adecuadas, cerró el Gobierno los diarios, cuyos ecos e iniciativas podrían estorbar su meditación y expulsó de la patria a aquellas personas que, según toda probabilidad, habrían discutido las determinaciones gubernativas, contestando muchas veces su acierto o negando su eficacia.

El Gobierno anhelaba estar sólo, para formar dentro del castillo de sus inspiradas elucubraciones, el grandioso plan destinado a resguardar al pueblo boliviano contra los golpes indirectos del infortunio general. Mientras argentinos y chilenos ponían a concurso la inteligencia de sus financieros, la perspicacia de sus políticos, la experiencia de sus hombres de banca y de comercio, para auxiliar al gobierno con sus consejos e iniciativas; mientras las cámaras de comercio deliberaban en Lima y Arequipa sobre los mejores medios de prevenir daños posibles o remediar los producidos a consecuencia de la conflagración europea, el

Gobierno boliviano estimó prudente y acorde con las circunstancias, imponer a los hombres más prominentes de un partido político que en esos momentos se formaba, por el concurso de nueve décimos de los ciudadanos, la salida inmediata de la patria, y, como precaución adicional, la clausura de imprentas, en el temor de que ellas, funcionando por sí solas, merced a anteriores impulsos, hubieran seguido, con movimiento espontáneo, una misteriosa propaganda

De cerebros que trabajaban en medio de una tranquilidad jamás interrumpida por ecos desacordes de la crítica importuna, halagados más bien por la música suave del aplauso sistemático, brotaron la idea del monopolio de víveres, que se ha prolongado hasta ahora en vista de los lucros que procura al fisco y la de una moratoria que también va prolongándose con grave daño de los más legítimos derechos.

La moratoria ha tenido la virtud de destruir todos los principios sobre que reposan las operaciones mercantiles. Acójense a su sombra, no solamente los damnificados por emergencias de la guerra, sino todos aquellos deudores sin solvencia o sin escrúpulo, que prefieren seguir usufructuando los bienes ajenos, con, perjuicio de sus legítimos propietarios.

A la hora actual, esa medida se circunscribe a las obligaciones en oro. Pero todos sabemos que, en Bolivia, desde que el patrón de oro fué instituido, no existe otra suerte de obligaciones.

A nadie se oculta el fin que ahora se persigue al mantener la moratoria. Trátase de dispensar la conversión del papel circulante, echando por tierra las bellas teorías con que se halagaba al país al proponer las reformas bancarias. Intentábase entonces asegurar la conversión de los billetes y ahora se sanciona indirectamente su inconvertibilidad, ocasionando al papel circulante una depreciación considerable con respecto al oro y contribuyendo al descenso del cambio.

Todos los gobiernos que se han sucedido en Bolivia, desde que se autorizó el primer establecimiento de emisión fiduciaria, han colocado sobre los bancos la responsabilidad de convertir el papel que emiten, a la vista y a la par, sin que crisis comerciales o monetarias más o menos intensas hayan servido a atenuar la fuerza de esa obligación, que, en muchos casos les ha impuesto dolorosos sacrificios.

Ahora que la facultad de emitir billetes queda otorgada a un solo Banco, se le dispensa de convertirlos, disfrazando semejante franquicia con el nombre de moratoria, circunstancia que establece confusiones graves respecto a las obligaciones entre particulares y, aun en las que existen entre éstos y los bancos.

Nada más adecuado para intimidar a los capitales, sean nacionales o extranjeros, que el establecer, por una parte, monopolios o negocios fiscales, que excluyen la libertad de comercio y de industria y por otra, una moratoria sin término

conocido, que pone en peligro la seriedad de los créditos y la rectitud de los contratos.

No os escribo, Excelencia, con fines de reproche, sino animado por una débil esperanza de que estas sinceras reflexiones influirán en vuestro espíritu para dar a la vida industrial y mercantil un poco de libertad. Yo también os diré: No nos quiteis el pan, permitidnos el trabajo honrado y libre. No fundeis otros negocios con intervención del fisco, en detrimento de la libre concurrencia y suspended los actuales, que cierran el paso a la actividad de vuestros conciudadanos.

Recuerdo que alguna vez dísteis muestra de acentrada rectitud, modificando sustancialmente vuestro proceder en un acto importante de la administración nacional; y lo hicísteis con sencillez y lealtad, con cabal comprensión de vuestros deberes. Os acompañaron los aplausos unánimes de la opinión y vuestra obra fué coronada por éxito brillante. Fundásteis entonces, Excelencia, el crédito público.

Es que, al asumir por vez primera, en 1904, la Presidencia de la República, mirábais en torno vuestro a conciudadanos cuyos destinos comunes debíais conducir. El respeto a todos los derechos estaba grabado en vuestra conciencia y en cada uno de vuestros actos se veía el concepto de vuestra responsabilidad. El orgullo, formado más tar-

de al calor de bastardas adulaciones, no había penetrado todavía en vuestro espíritu. Esa pasión que al presente os ofusca e impide el ejercicio sereno de vuestra elevada misión, ha ido infiltrándose lentamente en vuestras venas, a medida que ministros, senadores, diputados, jueces, militares, por vos mismo encumbrados a inmerecidas alturas, han ido depositando a vuestras plantas los últimos ápices de su albedrío y los restos postremos de su dignidad política y personal.

Al recibir las insignias de vuestra investidura, os cupo, en aquella ocasión ya remota, leer un discurso — programa en el cual, vituperando el carácter usurario de las obligaciones contraídas por el Estado en favor de los bancos, propusisteis cancelarlas, sin previo acuerdo, por acto unilateral, con bonos fiscales que devengasen el 6 % de interés. Pero a poco de meditar sobre tan desatentada iniciativa, acudió a vuestra conciencia la necesidad de respetar los pactos escritos y comprendiendo que la tasa de intereses no nace de imposiciones arbitrarias, sino que se desprende de otros factores ajenos al poder público, os apresurasteis a gestionar la aceptación de bonos al 10 % que fueron a las cajas bancarias, dando origen a otros de interés inferior que el público acogió con una confianza que crece en proporción a la seriedad y exactitud con que el Tesoro efectúa su servicio normal.

Montásteis un caballo brioso, que podía conducirnos por rumbo diverso al de vuestros deseos;



pero supisteis descender a tiempo, con prudencia y ¡cuán firmes y seguros eran después vuestros pasos, dirigidos a consolidar el crédito fiscal!

Seguro estoy, Excelencia, de que esta carta, demasiado franca para complaceros, pero llena de justicia, como de bien sincero respeto, ejercería favorable influencia en vuestro espíritu, si pudieran volver a él la nación de las responsabilidades gubernativas y el concepto cabal de vuestra misión. No debéis duda de la buena fé que me la dicta. Y, si un interés material puede en el fondo de ella percibirse, es el mismo que anima a los habitantes todos de Bolivia, en especial a los que trabajamos con independencia de las funciones oficiales y que, empeñados, lejos del presupuesto y de aspiraciones burocráticas, en la lucha por la producción y distribución armónica de la riqueza nacional, buscamos, mediante el trabajo honrado, para la iniciativa y los esfuerzos persistentes las legítimas compensaciones.

No os pedimos sino lo nuestro: la libertad. Cuando nos dejeis trabajar dentro de un puro ambiente, cuando vuestro Gobierno se decida a suprimir todo monopolio y evitar negocios mercantiles por cuenta del Erario, volverá al pueblo la tranquilidad, a los capitales la confianza, al comercio su antigua amplitud y al fisco, que deseais ver próspero y rico, el bienestar y la holgura, por la parte que le corresponderá en una correcta y prudente determinación de los tributos. Habrá mayor número de verdaderos trabajadores y se reducirá

el de empleados inútiles, muchos de los cuales, insignes trogloditas, engullen, en medio de bostezos de pereza los productos de un dinero que jamás alcanzarían a ganar por el trabajo empeñoso y asíduo ni por los esfuerzos de la inteligencia.

Os saluda respetuosamente vuestro

S. S.

Arturo de Rigiez.



LA REORGANIZACION DEL PARTIDO

LIBERAL

(De "La República" de La Paz, del 8 de octubre de 1921).

Se dice que en los demás departamentos se van reconstituyendo los directorios del Partido Liberal y que éste se va reorganizando como partido opositor, con el programa de hacer una oposición dentro del orden, y con los propósitos de revisar y establecer de nuevo los tópicos de su programa político y de depurarse de los malos elementos que lo pervirtieron y lo llevaron lógica y necesariamente a la pérdida del poder.

Si ha de sucederse esto en una forma patriótica y con sanos y honrados propósitos, dentro de los fines morales que debe perseguir toda agrupación humana, sea en buena hora que ese partido se reorganice y se reconstituya.



Pero lo capital en su nuevo programa político debe ser el saneamiento. Ya que los partidos llamados liberales en todos los países han tendido a una emancipación de los prejuicios y tradiciones, y al combate del espíritu estacionario, de los resabios teocráticos y de los absolutismos de todo género, es de felicitarse de que el partido liberal con esos principios y esas doctrinas, vuelva a ser una fuerza pujante en la colectividad boliviana. Pero esos principios, esas doctrinas, desgraciadamente, han sido mal entendidos y mal interpretados, y creyéndose ir contra el tradicionalismo religioso, cuyas exageraciones son el espíritu teocrático y los fanatismos de las clases ignorantes, se ha llegado casi en todas partes a una extraña reacción, no ya contra la religión, sino contra la moral, no ya contra el espíritu teocrático y absolutista, sino contra toda disciplina social. Por eso, los partidos llamados liberales, han estado frecuentemente muy de cerca de una verdadera disolución social, comprendiendo mal las trabas de la moralidad y los frenos de la disciplina social, que son absolutamente indispensables para la civilización y progreso, y combatiéndolos creyendo que combatía resabios teocráticos fanatismos, dogmatismos o absolutismos, que son una cosa muy distinta de las nobles y elevadas, primordiales e ineludibles normas de la moralidad y de la hombría de bien.

El liberalismo mal comprendido ha sido amoralismo o inmoralismo sistemático; ha sido libe-



ración de todos los frenos morales; emancipación de todas las tradiciones honorables, caballerosas e hidalgas; renunciamiento a los más puros idealismos y a los más nobles conatos de buscar algo superior a los mezquinos intereses y a las ruines concupiscencias; menosprecio de toda abnegación y de todo desinterés, entre ellos del patriotismo mismo. Todo eso ha sido el liberalismo mal entendido. Por combatir resabios religiosos, se combatió al espíritu mismo religioso, que es la forma más alta del pensar y del sentir humano; por combatir los resabios del dogmatismo, se combatió, creyéndolas resabio también a la moral misma.

Tal vez ese ha sido el proceso lógico de los errores en que ha incurrido el liberalismo. Por ser anticlericalismo, ha sido apostasía de toda moral.

Tal vez así también se explica que hayan llegado a ser legión los que se alistaron en la horda del encanallamiento político; los que desmoralizaron y corrompieron todo; los que hicieron befa de honor, virtud, abnegación y patriotismo los que creyeron que el mayor éxito era llegar a la criminalidad impune, astuta y afortunada; los que se cegaron con el poder político o cerraron los ojos acometiendo a todo respeto humano hasta llegar aún a la infamia misma y a la traición.

Si el Partido Liberal ha de tener como el primero y el capital punto de su programa la higienización y desinfección de sus filas; se ha de comprender, como lo comprenden todos los países que van a la vanguardia de la civilización, que en

estos tiempos en que la religión no es freno, hay que levantar la moral por encima de todos los otros programas y de todas las otras aspiraciones como la convivencia política social; sí el Partido Liberal ha de moralizarse en buena hora que resurja y se levante, aunque fuera como la más poderosa fuerza de la nación.



UN EDITORIAL DE "EL DIARIO ILUSTRADO" DE SANTIAGO

ESTUDIA LA PERSONALIDAD DE MONTES

**Montes daría la región meridional de Oruro por
un puerto al Norte de Moquegua**

(De "La República" de La Paz, del 8 de octubre de 1921).

Santiago, 2 febrero de 1920. "El Diario Ilustrado" registra un interesante editorial sobre los últimos acontecimientos internacionales del Pacífico.

En todo el artículo se aprecia al momento que su autor es un político de conocimientos vastos, tanto de los hombres como de los acontecimientos de esta parte de América.



En líneas generales trata el citado editorial respecto a las últimas declaraciones del general Montes en los diarios liberales de esta ciudad, sobre el bullado asunto de Tacna y Arica.

Estudia la personalidad de Montes y dice que innegablemente es hombre de algunas cualidades, pero también lo deja especificado entre los estadistas delineados en la figura de Maquiavelo.

En síntesis, dice el meritudo editorial:

“ Montes tiene las argucias del pleitero y el arrojo del luchador. Los últimos presidentes de Bolivia, Villazón y Gutiérrez Guerra, no han sido más que puros “vicario” y ejecutores de la voluntad de Montes. Montes gobierna con el Partido Liberal de Bolivia, como un viejo feudal de horca y cuchillo. Dá batidas a la minuta contra el lector enemigo o cuando sus opositores envuelven su nombre en la ensangretada atmósfera que rodea el asesinato del General Pando Manda traer instructores del ejército alemán o del francés, para renovar la oficialidad del ejército, cuando duda de su fidelidad”

Añade el editorial “no falta quienes piensan que Montes, como dueño y Sr. de Bolivia, cederá la parte meridional del departamento de Oruro, rico en minerales, en cambio de una faja de territorio al Norte de Arica; probablemente en el valle de Moquegua”.

Acompaña a ese editorial un mapa de la región, donde se ve un tarjado hasta Oruro, como

probable territorio de Chile, por aquello de que busca Montes donde poder perforar los Andes para dar a Bolivia una salida al Pacífico.

El artículo continúa: “Pero Montes parece lo que quiere es una franja de terreno costero al norte del valle de Sama, en cambio de lo que Chile podría aceptarle por territorio minero de Oruro.

En conclusión dice: “Montes es un gran hombre que tiene muchos defectos”.

Finalmente, al hablar de la prensa boliviana, dice que los diarios “La Razón” y “La Verdad”, que sostienen tesis contrarias a Montes, son peruanos



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LIBERALES Y LIBERALES

(De "La República" de La Paz, del 19 de octubre de 1921).

Ningún grupo político se compone de hombres puramente honestos o de una pura canalla. Todos los partidos políticos son colectividades demasiado amplias, en las que hay heterogeneidad de elementos y plebes mezcladas con élites sociales, imbéciles mezclados con hombres de gran ilustración y talento, idiotas y cretinos en unión de dignísimas personas.

Esto lo saben hasta los muchachos de las escuelas de suburbio. Por eso, cuando hablamos del partido liberal, hablamos de los gerentes y gestores de ese partido. No son el partido liberal el señor Camacho ni algunos otros hombres honrados que están al lado de él y que se cuentan con los dedos de la mano. El partido liberal son, Montes en primer lugar; el insuperable corruptor, insupera-



ble cléptómano, insuperable ladrón, convicto, traí-
dor, multimillonario a puro peculado, más ladrón
en cantidad robada y en calidad de robos que to-
dos los ladrones juntos de toda la historia de nues-
tro país. Dos clases más hay de liberales que mere-
cen la condenación histórica que en los siglos de
los siglos no será borrada; los discípulos de esos pe-
culados de Montes, entusiastas imitadores, concu-
sionarios como él, que desde los Ministerios y Mu-
nicipios hasta las Prefecturas y corregimientos;
desde los fondos de instrucción, hasta los fondos
de beneficencia; desde los contratos firmados en-
tre Cancillerías, hasta los contratos con albañiles;
desde los juanillos recibidos en combinaciones
indecorosas, hasta los prevaricatos por paga, en
todas partes y de todos modos han robado siem-
pre que había algún dinero al alcance de ellos, de-
jando centenares y centenares de casos escanda-
losos, millares de ejemplos que se podrían citar,
enumerar y clasificar, señalando las cantidades
sustraidas y mostrando las fortunas grandes y chi-
cas que se han llegado a hacer por ese medio, o
que se han llegado a disipar en la esperanza de
que esa fuente de criminales rendimientos sería ina-
gotable y no dejaría nunca de estar en sus manos.

La segunda clase de liberales culpables es la
de los que voluntariamente cierran los ojos, asfi-
xian, acallar, comprimen y apagan la conciencia, si-
mulan ignorar u olvidar los crímenes del montismo,
mienten sistemática y friamente, como encubridores
vilmente aleccionados, negando esos crímenes y,

finalmente, calumnian a los hombres honrados que han derribado al montismo.

He ahí las dos clases de liberales, a los que se ha convenido tácitamente en no llamar tales sino doctrinarios montistas, porque no es posible confundirlos con el partido que se llama liberal, en todas las naciones.

Esos, llamados partido liberal, no son partido ni son tampoco liberales. Un partido político es una colectividad con fines patrióticos, nunca con fines vedados. Cuadrilla, camarilla, cuerda, cualquier cosa puede llamarse un grupo que tiene fines vedados, antipatrióticos y deshonestos; pero no puede llamarse partido.

El montismo doctrinario no es partido político. Simple asociación de peculadores, de concusionarios, convictos y confesos, memorables eternamente, cuya historia, hecha con mil documentos, tratan de falsificar ellos con gritos destemplados, denuestos y vociferaciones y lanzando mentira tras mentiras, que amontonan como montañas y que el viento de la noche ha de llevarse sin dejar rastro para el siguiente día.

Todos sabemos que ese supuesto partido liberal que no es partido constituye la parte corrompida de que habló Zamora, la parte eliminada en la depuración de que habló el doctor Camacho, la fracción pequeña que está fuera de las cárceles sólo por la culpable tolerancia y por la incuria del resto del país.

Pero, frente a esos liberales que no pueden constituir partido político, existen los liberales honrados, los que se paralogizan con el concepto, vulgar y estrecho de fidelidad a su bandera, los que creen en la depuración del partido podrido, y los que se dejan conducir con los ojos cerrados o creyendo más lo que oyen que lo que ven.

Estos liberales y liberales, de las dos categorías tan heterogénea, ¿podrán encontrarse confundidos y amalgamados cuando se habla de las responsabilidades del régimen doctrinario caído?

No hallamos por qué, los muchos liberales de honestidad y patriotismo habían de solidarizarse con los pocos que perdieron toda honestidad y patriotismo.



URGENTE NECESIDAD DE LAS SANCIONES

(De "La República" de La Paz, del 20 de Octubre de 1291).

Alguna vez, y en algo hemos de estar de acuerdo con los periodistas que se han dado la misión de combatir al gobierno con razón o sin ella, y de combatirnos a nosotros también con razón o sin ella. Creyendo presentar un argumento contra la prensa que va haciendo conocer los crímenes del régimen caído, se extrañan de que las denuncias de hechos criminosos no den lugar a los juicios criminales respectivos, puesto que toda denuncia de un crimen debe dar lugar al consiguiente juicio criminal. Hablan por eso de la necesidad de las sanciones, y estamos de perfecto acuerdo en que ellas deben existir, inexorablemente.

¿Cuántos juicios criminales habría necesidad de organizar, tratándose sólo de los peculados, que han sido el origen de casi todos los delitos come-



tidos por los funcionarios del doctrinarismo? Legiones de ex-funcionarios, de capitales y de provincias, quedarían bajo la acción de los tribunales; habría que triplicar el número de los jueces que conozcan en esos juicios; todas las cárceles de la república serían estrechas para contener a los culpables; todas las actividades sociales del país se verían gravemente comprometidas por la cantidad y calidad de hombres sustraído a la vida normal: la nación entera presentaría el aspecto de un cuerpo de ejército que va a ser quintado o diez-mado. A tal punto llegó la corrupción del régimen caído.

“Suma justicia, suma injuria” decía el proverbio latino, y este es el caso que se ha producido después del montismo. La vida nacional quedaría comprometida profundamente si se fuera a hacer estricta justicia.

No queda, pues, otra política posible que la de la indulgencia.

El presidente de la Argentina, señor Irigoyen, se ha propuesto una cosa parecida, y hoy aparecen condenados por estafas de millones algunos funcionarios y contratistas que intervinieron en la construcción del palacio legislativo de Buenos Aires.

Cuando, el célebre proceso del Canal de Panamá en Francia, se comprobó que ciento un diputados estaban comprometidos en ese famoso affaire, y la justicia tuvo que hacerse flexible y los millones perdidos no volvieron jamás a sus dueños.

La historia de todos los países está llena de estos casos; el crimen, una vez cometido, es, en la mayor parte de los casos, irreparable, y la sanción que piden las leyes y pide la conciencia de los pueblos, en este bajo mundo, no puede cumplirse la mayor parte de las veces.

Estas imperfecciones de la justicia, y otras de este género, son las que tienen herida a la actual civilización del mundo, que va sufriendo una crisis de transformaciones cuyas consecuencias no se pueden calcular.

Por evidente que sean los progresos alcanzados en nuestro tiempo, no se puede negar que sigue siendo aplicable a nuestros días el mito de los antiguos, según el cual, la justicia ha huido de la tierra a refugiarse en el cielo, y la verdad se halla oculta en el fondo de un pozo, porque los hombres la persiguen de muerte.

De las sanciones son, precisamente, los que tendrían que sufrirlas. Y esos mismos, cuando nos ven que en busca de justicia, y ya que no podemos aplicar la sanción legal, procuramos siquiera que exista la sanción moral, y acusamos ante la conciencia pública los innumerables delitos cometidos por el régimen caído. Nos apostrofan llenos de indignación porque decimos la verdad y pedimos un poco de justicia.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

TRASCRIPTACIONES DE "LA VERDAD"

(De "La República" del 27 de Noviembre de 1921).

Aplaudiendo la realidad absoluta que encierran, la verdad límpida y clara que se nota en ellos, transcribimos los párrafos siguientes:

"Una realidad espeluznante". — Si hay algo que pueda sublevar más el patriotismo boliviano, es el hecho de que el régimen liberal no hubiera tenido más representación en las esferas de su gobierno, otra cosa que ladrones y rateros de la peor especie.

Hay también algo que se trasluce en el semblante público; cunde una ola de indignación, se crispan los puños misteriosamente, ante la indecorosa realidad de la presencia constante y diaria de una cuadrilla de bandidos y ladrones que ayer mismo robaron y saqueaban las arcas nacionales, departamentales, municipales y hasta las particulares premunidos de su situación oficial.

Pero no sólo eso, sino que en cada instante tropezamos con estos ladrones, nos estamos co-



deando con los bandoleros de la hacienda pública y nos creemos obligados a guardar consideraciones a sujetos que perdieron hace mucho tiempo el buen concepto de una honrada reputación.

Esos seres degradados y envilecidos por la repetición diaria del crimen, esos monstruos del latrocinio, se pasean en nuestras calles y se creen con derecho de mirar de alto a bajo a los ciudadanos que no tienen más mérito que llevar en la frente la aureola de un martirio repetido durante veinte años.

Para esa hampa repugnante no existe más virtud que el uso de la leva, en cuyas faldas permanecen ocultos los crímenes más inauditos, la fortuna de los pobres, las lágrimas de los desgraciados y la sangre de todas las víctimas, de todos los kenkos juntos.

Allí, en el misterio impenetrable de esos sepulcros blanqueados, se lucen, por obra del cinismo, la sonrisa del sarcasmo, la burla del idiota y la indecencia de lo horrorosamente repugnante.

Un banco fiscal, creado para lucir todos los caprichos, todos los cinismos, todas las indignidades y una era de perdón especial para tolerar el campeante desplante de toda una cuadrilla de facinerosos y ladrones, es algo que puede llamar juntamente la atención de los ciudadanos en cuyo corazón aún permanece un resto del patriotismo puro y ejemplar.

Un pillastre que se presta el fruto del ahorro popular sin más garantía que un miserable papel sin valor alguno; un cínico que firma una obligación al mismo tiempo que la garantía, otro que hipoteca bienes ajenos; otro que conviene con su hermano un compromiso de recíprocas garantías; he ahí la moral aristocrática de esa indecorosa fauna de maleantes elementos que no tienen más fin en el mundo que succionar la sangre ajena y beneficiarse con el patrimonio popular.

¿Y esos serán los que buscan popularidad, los que se creen “los más y los mejores”, los que constituyen la aristocracia del crimen y de la iniquidad?

“La aristocracia del crimen”.—Los que pactaron el tratado de 1904, vendiendo el Departamento del Litoral a Chile, los que rifaron los dos millones de libras esterlinas, producto de la venta del Acre, esos que por 200 mil libras silenciaron las bullangas del Toco, y que con las manos tintas en la sangre de Fernández Molina, de Lanza, de Pérez Velasco y del ilustre general Pando, rasgaron la Constitución boliviana, destruyeron toda la institucionalidad de la república, se habían constituido en cuadrilla y esa cuadrilla la han llamado la aristocracia doctrinaria.

Ya, en otros tiempos, han existido esa clase de instituciones del crimen.

Los griegos educaban a sus ciudadanos en el atletismo y en el robo, como prenda de astucia.

Se instituyó también la famosa Garduña, la Maffia, la terrible sociedad de los compañeros del Silencio y la famosa Masorca del tirano Rosas.

En Bolivia conocíamos la inmoral, la criminal asociación llamada Liberal Doctrinaria, pero no sabíamos que de esa cren del bandidaje, todavía se hizo una selección de los avesados del crimen, y que a ese cúmulo de amorales se les apellidaba la aristocracia doctrinaria.

Qué noticia para Lombroso.

Los hombres de esa asociación, asesinos y ladrones; las mujeres adoradoras de Gutiérrez Guerra

Y con esos títulos se campean orgullosos proclamando su aristocracia.

Feliz el republicano que vive y vivirá en la democracia de la honradez, del honor, de la vida ordenada y virtuosa, juntamente con el cholo y con el pueblo!

Malditos sean los aristócratas del crimen, que han deshonorado la administración boliviana y han elevado en su cuadrilla a la prostitución a una fórmula política.

Por la honra de la nación, ¡abajo los cuadrilleros!

¡Abajo la aristocracia del crimen!

EL BANCO DE LA NACION

(De "La República" de La Paz, del 30 de Noviembre de 1921).

Debemos hacer saber que la minuta de comunicación ha sido aprobada por voto unánime de la Cámara de Diputados. En este asunto no se trata de colores políticos ni de intereses de partido. Se han sabido y se han comprobado actos de falta de decoro, de dignidad y de honradez y, como sin esas condiciones no puede seguir desenvolviéndose una institución del género de ese Banco, se ha encontrado ineludible el cumplir lo que prescribe el artículo 23 del Procedimiento criminal.

El señor Salamanca, en años anteriores, el señor Clovis Urioste después, algunos órganos de prensa en plena época de régimen liberal y, finalmente, la Convención Nacional del año último, ya pidieron medidas de intervención de las autoridades para contar lo que se ha ido llamando irregularida-



des y que eran negociados y chanchullos, con los que se asaltaba, con más o menos disimulo, los dineros del Banco y, lo que es más increíble, con la complicidad de consejos y gerencias.

El sólo hecho de los sueldos, primas y porcentaje, hecho notorio y público que escandalizaba a toda la gente que entiende de decoro, de honestidad, de delicadeza, porque jamás se habían visto en la historia de Bolivia, esa clase de remuneraciones que, por más que se las defiendan, por solidaridades vedadas y empleando toda clase de sofismas, son totalmente contrarias al buen sentido; ese sólo hecho ya había rodeado de una atmósfera de censura y de reprobación a los primeros actos administrativos de ese Banco.

Aun, antes todavía de esas irregularidades, al contratarse el empréstito para la fundación del Banco, el señor Avelino Aramayo denunciaba desde París las indecorosas combinaciones y participaciones y negociados de Montes. Y esas faltas de decoro y honradez en el inmortal creador de la alta escuela de peculados constituye la razón y el origen y la verdadera explicación de todos los abusos cometidos por extranjeros en el Banco de la Nación Boliviana.

Hemos dicho al comenzar estas reflexiones, que aquí no se trata de política; pero si se trata de historia, y la historia más imparcial, más ecuánime y más severa, venga del bando que viniere, tiene que reconocer una cosa que está reconocida por el unánime asentimiento de la Nación; que la época

de los peculados es creación de Montes, nada más que de Montes. Y este asunto de que tratamos no es más que una de las secuelas de esa época. La historia podrá decir que en esa época de los peculados, eternamente memorable, Montes fué el único astro con calor propio, Montes fué el sol alrededor del cual giraban todos los demás astros y satélites de esa nefanda época de los peculados.

Hasta los extranjeros succionadores del Banco de la Nación, son hechura de Montes. Y todos los que hacen coro de falsía y de hipocresía, de cinismo y de mentira, elevando mil veces el grito de ¡¡¡difamaciones!!! contra toda alusión que se haga a la inmortal época de los peculados, no son si no los zánganos privados del panal.

Táctica que tolera el vulgo paciente, pero que ni a él le engaña, es esa de repetir mil y mil veces la mentira de que es campaña de difamación el señalar con el dedo los peculados flagrantes, visibles, tangibles y radiantes de evidencia, peculados que se destacan como las pirámides de Egipto o el desierto de Sahara. Y campaña de difamación es también el tratar de saber cuantos cientos de miles ha extorsionado al Banco de la Nación ese caballero industrial llamado Carpentier.

Satélites de Montes, zánganos echados del panal, son también los que inventaron, multiplicaron y amontonaron peculados municipales y ahora gritan contra el partido republicano porque trata de extirparlos.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LO DEL BANCO DE LA NACION

(De "La República" de La Paz, del 1o. de Diciembre de 1921).

A pesar de las manifiestas irregularidades que han sido propaladas en todo el público y que ya fueron siendo comentadas por la opinión en épocas anteriores, el Banco de la Nación Boliviana, por los privilegios y ventajas de que goza, ha podido mantenerse en estado de responder al crédito de que goza.

Cualquier otro Banco habría quebrado con las inmoralidades y faltas; faltas no sólo de rectitud, sino de pundonor, de delicadeza y de honradez, que han cometido consejeros y gerentes de ese Banco.

Está bueno que los culpables se preocupen y traten de disculpar su conducta; ese es el papel que les toca. Pero, las sumas enormes que ha dejado de ganar el Banco, y las que han sido distraídas y sustraídas, están ya en los bolsillos de los especuladores inescrupulosos.



Mientras tanto, el papel que les toca a todos los altos funcionarios del país, a quienes les cae la áspera y dura misión de salvar de un enorme peligro a la primera institución de crédito de la República, es el de mirar con el desdén que se merecen las audacias y desplantes, cinismos y mentiras de los culpables, en esta época en que todo se trata de cubrir a fuerza de cinismo y de desplante.

El partido republicano ha subido al poder por la necesidad impostergable de sanear la administración pública en todas sus esferas y en todos sus rincones, porque una infamia sin igual en la historia del país todo lo había corrompido y podrido. Esa misión la cumplirá al través y por encima de todas las audacias y de todas las griterías de todos los que tienen las manos cargadas de dineros mal habidos y la conciencia cargada de responsabilidades infamantes y criminosas. Los que han hecho actos infamantes, que todo el país los conoce, que la conciencia general los condena, que nadie es capaz de disculparlos, usarán todos los medios de defensa, inclusive las audacias, los desplantes, las mentiras y las calumnias, pero el partido republicano ha de depurar la administración pública, la ha de depurar al través de todos los aspavientos y griterías, como también al través de las audacias, cinismos desplantes y desverguenzas.

Ya no volverán a repetirse descuidos que dejan legajos de billetes en los bolsillos de los descuidados, ni omisiones pretendidamente inculpables, llamadas errores, que dejan un porvenir hol-

gado de comodidades y fortunas a costa de los dineros ajenos y públicos.

El Banco de la Nación será una institución manejada como los otros Bancos; es decir, con honestidad, con decoro, con delicadeza, con pureza, con rectitud y sin dejar montones de dinero distraídos por acá y por allá, para beneficio indecoroso, pero positivo, de los muy caballeros que se alzan con lo ajeno.

Saneada esa institución y saneadas las otras ramas de la administración pública en las que el doctrinarismo asaltaba y robaba, saqueaba y repartía entre los suyos los dineros de la concusión y el peculado, habrá tenido la gloria el partido republicano de cumplir la base fundamental de su programa el último y supremo fin con que nació ese partido: el de acaba con la corrupción política, criminal y funesto estigma del doctrinaismo, e implantar la honestidad en todas las esferas de la vida pública. Y con esto será loado y bendecido por siempre el partido republicano.



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

EL DESASTRE DEL PARTIDO DOCTRINARIO

(De "La República" de La Paz, del 30 de
Noviembre de 1921.)

Ninguna agrupación política llegó en nuestro país, en ninguna época de nuestra historia, al grado de relajación moral más próxima a una verdadera podredumbre irremediable, como lo proclamó bien alto don Julio Zamora en 1918—que el que nos ofrecía el partido doctrinario en las postrimerias de su gobierno.

A fuerza de peculados, de affaires escandalosos y cínicos a costa de las riquezas fiscales, de crímenes sin tasa ni medida en contra de la democracia y de sus instituciones tutelares, crímenes que llegaron inclusive hasta el asesinato por móviles políticos de prominentes personajes opositores, esa agrupación siniestra se convirtió en un peligro evidente para el país, y su caída se



hizo algo necesario, fatal e inevitable, por la salvación del país.

Y es así como, obedeciendo a una ley histórica y natural, el país entero, sin la más leve disidencia decretó, primero la necesidad de la revolución redentora, y la llevó a efecto después el 12 de Julio de 1920, en la forma que se conoce.

Los mismos liberales, a fuerza de sinceros y honrados en su mayoría, confesaron luego de producida la revolución, que ella significaba el mayor bien imaginable para su partido, ya que, deshecho como se hallaba y próxima su ruina, podría, gracias a su alejamiento del poder, depurarse de los malos elementos que lo habían corrompido y enmendarse de sus faltas con la práctica de una honrada y mesurada oposición.

Los hechos se han encargado de desmentir en absoluto tales previsiones. El partido doctrinario montista ni se desunió en absoluto de sus elementos corruptores ni se enmendó de sus innumerables crímenes, con la observancia de una conducta honorable y digna. Siguió, por lo contrario, moviéndose bajo el influjo y la voluntad de los mismos jefes de camarilla que enlodaron su antiguo prestigio, obedeciéndoles ciegamente en todas sus absurdas maquinaciones contra el orden constituido y endiosándole con alabanzas que denotaban que la marca de esclavitud hondamente grabada en el alma de esa agrupación persistía y persistirá en tanto subsistiese ella.

Tampoco hizo nada por borrar su pasado de



execración y de vergüenza. En lugar de practicar una política de tolerancia, de mutuos respetos y de moderación enfrente de las leyes y de los hombres que ahora las representan, se lanzó por la peligrosa pendiente de las invectivas, las calumnias, las difamaciones en contra de estos, y, finalmente, por la vía de las conjuraciones revolucionarias, para precipitar una desastrosa guerra civil.

Con tan desatentada conducta, el partido doctrinario ha perdido ante la conciencia del país toda probabilidad de rehabilitarse y ganar nuevamente la confianza pública. Hoy en día ningún boliviano patriota ignora que el doctrinarismo significa, como antes de su caída del poder, un verdadero peligro para la integridad nacional y para el futuro de la patria.

Se halla, pues, decretada la muerte del partido que Montes corrompió hasta la médula, y ella no podrá menos que sobrevenir, lenta o prontamente, para el bien del país.

Los crímenes con la riqueza fiscal que día tras día vienen descubriéndose y son puestos bajo la acción de la justicia ordinaria, son una prueba elocuente del desastre moral que campea hoy en ese grupo que aun se llama partido, y son un signo de su pronta desaparición del escenario de la política nacional.

El affaire del Banco de la Nación, por de pronto, es algo sumamente revelador de como era y es el partido doctrinario echado del gobierno en la madrugada del 12 de Julio de 1920.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA TACTICA DE LA PRENSA LIBERAL

(De "La República" de La Paz, del 6 de Diciembre de 1921).

Ya en otra ocasión nos ocupamos de hacer algunas observaciones sobre una táctica especial que ha adoptado la prensa del doctrinarismo, tanto para rehuir las responsabilidades que podría hacer caer sobre los exfuncionarios doctrinarios el partido que se halla en el poder, como para producir a todo trance el desprestigio del gobierno, empleando para ello los medios lícitos y los que no lo son.

Decíamos entonces que había resuelto esa prensa llevar hasta el último extremo posible dos procedimientos, que sin duda los considera los más eficaces; tergiversar todos los hechos empleando el mayor cinismo para ello, y mentir con el mayor descaro, insistiendo en la mentira con un extraño valor y con una audacia y un desplante incompares.



Parece que ellos estuvieran convencidos de que es verdad lo que decía Montes; que las únicas enfermedades de nuestro país son una falta absoluta de criterio y un servilismo sin tasa ni medida. Sólo creyendo que eso es verdad se puede seguir empleando la misma táctica, después de que repetidas veces ya ha sido denunciada.

¿Por qué confían en que la tergiversación sistemática de los hechos puede engañar a alguien cuando se trata de hechos públicos y notorios? ¿Por que siguen empleando la mentira una y otra vez, y cien veces más, sin acobardarse nunca, aunque los desmentidos sean constantes, y esté el país acostumbrado a ver desmentida ya casi toda afirmación de la prensa doctrinaria?

Esa persistencia no es debida sino a la conciencia de la enorme culpabilidad que ellos tienen que ocultar, disimular o hacer olvidar a fuerza de sofismas, insidias, mentiras y tenacidad.

Saben bien que si se hace la verdad no pueden dejar de ser condenados. Saben muy bien que si es posible establecer la justicia, hacerla triunfar de los obstáculos momentáneos que la van aplazando y sin ellos dejan un sólo día de amontonar esos obstáculos, no les quedaría más que el conjunto de las sanciones que harían de ellos un montón de réprobos.

Tienen que seguir esa táctica, tienen que amontonar mentiras y paralogismos, tienen que enturbiar, oscurecer, distraer, despistar, adormecer, a fuer-

za de obstáculos, la acción de la justicia. Ellos ven con terror que si ella llega, no tienen salvación.

El doctrinarismo ha amontonado crímenes, culpas y delitos y está en vías de ser arrastrado al banquillo del acusado, en el que la defensa le será imposible. Los dineros que fueron fruto de innumerables peculados, existen en manos de los autores de esos peculados; las pruebas de todos los demás delitos con los que se trató de ocultar la cadena interminable de conclusiones, existen numerosas y no se necesitaría más que un momento de reposo y de voluntad firme en el partido que se halla en el poder para dejar en los estrados de la justicia la incalculable culpabilidad del doctrinarismo.

Sigan mintiendo, sigan enturbiando la luz, sigan tergiversándolo todo, sigan calumniando; pero el país sabe bien que todo eso no es más que la táctica de los culpables para aplazar la llegada de la justicia que contra ellos tiene levantada la espada. Pero el partido que se halla en el poder está lleno de benevolencia y de perdón, y a los culpables más le valiera confiar en la humanidad de sus jueces que apechugar contra ellos y provocar la sanción que un sentimiento de humanidad y nada más le está dejando en suspenso.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LOS CRIMENES DEL DOCTRINARISMO

(De "La República" de La Paz, del 7 de Diciembre de 1921).

Tratamos de hablar de una cosa universalmente sabida. Los crímenes del doctrinarismo son una cosa que ni se discute, ni se niega por nadie, inclusive los mismos doctrinarios. O si no, señálenos con su nombre una sola persona que se haya atrevido, o se atreva ahora a negar o dudar de tales crímenes.

Hablamos pues de algo que es más visible que el Illimani, para los que aquí vivimos, y más visible que el sol para los que viven en cualquier otra parte de Bolivia.

Los crímenes del doctrinarismo, legendarios, escandalosos, ruinosos para esta pobre nación, desastrosos para los otros y para nuestros hijos y para todo el país durante una serie de años y durante todos los tiempos, porque constituye un conjunto enorme de males que nunca será reparado.



Los crímenes de esos criminales, los doctrinarios montistas, fueron más premeditados y más conscientes que los que cometieron los melgarejistas, esos fanatizados, tanto por el valor temerario del brutal caudillo, semi-salvaje, como por las ideas corrientes en esa época que endiosaban el valor, como se endiosaba en la Hélade de Aquiles y de Néstor o en la España del Cid Campeador, o en las leyendas caballerescas de los doce pares de Francia. Los melgarejistas eran unos idólatras del valor, que no abrigaban mala intención para Bolivia.

Los crímenes del doctrinarismo son comparables a los de Daza, que dicen se vendió al enemigo extranjero; pero de Daza se dice mientras tanto, que de los doctrinarios se sabe, por lo menos de algunos de ellos y del jaleo que hicieron los demás.

Los tesoros municipales fueron saqueados uno por uno y uno tras otro; los tesoros departamentales, del mismo modo; el tesoro nacional, henchido con las libras que pagó el Brasil y con las que pagó Chile, fué también saqueado sin piedad y, como nada saciaba la codicia del doctrinarismo, tuvo esa cuadrilla la audacia inconcebible de saquear, no sólo lo del presente, sino lo del porvenir, y de hipotecar al país en cerca de cien millones.

Empréstitos externos e internos, todo fué malversado. En los ferrocarriles se robaba del sesenta al ochenta por ciento de lo que se gastaba; en los caminos, se ha dado el caso algunas veces,

para escándalo que ya no escandalizaba, de sustraer el noventa por ciento; en las obras públicas, en los edificios hasta en los muebles, y más todavía, hasta en los sueldos, por supuesto, de empleados que no existían, la mano concusionaria, armada de garras felinas, penetraba en todas partes, se separaba para los bolsillos doctrinarios enormes porcentajes, que alguna vez llegaba al ciento por ciento.

¿A qué se deben todos los demás delitos del doctrinarismo? A la necesidad de disimular, ocultar o encubrir los innúmeros peculados, las incontables conclusiones, los robos, estafas y negociados ilícitos.

Epoca estupenda la del doctrinarismo. Quedará insuperada por los tiempos. En la política viene a ser la época del doctrinarismo lo que en la literatura dramática es la famosa tragedia titulada "Los siete escalones del crimen". Se comienza por robar y se acaba por matar o incendiar, y por seguir toda la escala de la criminalidad.

Así ha sido el doctrinarismo. ¿Y quiere levantar la cabeza todavía?



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

EL COLMO DEL CINISMO DOCTRINARIO

(De "La República" de La Paz, del 7 de Diciembre de 1921.)

La lectura del artículo editorial de una gaceta doctrinaria, nos dejó ayer pasmados y boquiabiertos por el cúmulo de sandeces y de vergüenzas contenidas en él. Al hablar de las gratuitas glorias del doctrinarismo, al fomentár—asi afirmar los progresos y adelantos del departamento de La Paz en su absoluta totalidad.

Después de hablar con pachorra admirable de que sin los "honrados" gobiernos liberales La Paz no habría tenido ferrocarriles, ni centros de cultura, ni comercio, industrias, ni siquiera habitantes, el editorialista ahuecando la voz en tono patético suelta la siguiente imprecación: "los liberales paceños necesitan levantar en lo alto la enseña de sus próceres Camacho, Pando, Montes y Guachalla; esa enseña gloriosa que flameó, 'etc'".



El tupé que se gastan estos maestros de la mentira y el cinismo, merece que se pare un momento siquiera la atención pública. ¡Invocan la memoria de Pando y de Guachalla, de las víctimas de esos criminales de escuela que fueron los amos del país hasta el 12 de Julio de 1920, y los llama con la mayor sangre fría "sus próceres", después de haberlos combatido con saña de canívaes y concluido por eliminarles de la vida!

A este paso, son capaces de atribuir el asesinato de Pando y la muerte misteriosa de Guachalla, así como los vejámenes y humillaciones que sufrió el anciano general Camacho en las postrimerias de su laboriosa existencia, a los republicanos y al gobierno actual. Sólo eso falta, para colmar la medida del cinismo.

Incuestionablemente, de algo sirve el haber sido discípulos de Montes, y más que discípulos, sus siervos incondicionales. Se les descubre a mil ca del doctrinarismo.

LA HISTORIA DEL DOCTRINARISMO

(De "La República" de La Paz, del 8 de Diciembre de 1921).

Comienza el verdadero doctrinarismo con el tratado de paz con Chile. Mientras el gobierno de Pando fué el Partido Liberal el que gobernó el país. En esto es necesario insistir y repetirlo cien veces. El partido liberal no es el partido doctrinario. Este último ni siquiera es partido político. Es simplemente pandilla de especuladores, sociedad de peculados, es empresa de estafas y chanchullos. Y cuando el doctor José María Camacho dijo que iba a reorganizar el partido liberal fué explícito y terminante al decir que lo haría saneando dicho partido de todos los elementos que lo habían corrompido. ¿Ha cumplido o no esa promesa? Por lo que hasta hoy se ve, parece que nó. Si fuese a cumplirla honrada y patrióticamente y saneara el partido liberal antes de reorganizarlo, merecería



todo nuestro aplauso, y sobre todo, merecería bien de la patria. Pero como decíamos lo que en realidad va reorganizando el doctor Camacho, no es el partido liberal, sino la cuadrilla doctrinaria.

El doctrinarismo comenzó con el tratado de paz con Chile en 1904, porque desde entonces comenzaron los negociados oscuros, las combinaciones sombrías y los negociados entre las sombras criminales. Siguió después con el contrato Speyer, otro negociado misterioso en el que Montes puso como suyas las libras esterlinas que había dado el Brasil como indemnización del Acre, y quedó como socio de los Speyer, haciendo después otros negociados ocultos y otras combinaciones misteriosas, por las que resultaban los ferrocarriles de propiedad de los Speyer y de Montes, pero no de Bolivia que había dado el dinero.

A raíz del tratado de paz con Chile, se hizo otra combinación oculta y misteriosa; la de ceder a Chile sin aparente indemnización ni ventaja de ninguna clase para Bolivia las borateras de Chilcaya. El alma del cordero estaba en este asunto en dineros que recibió Montes, sólo él, para su bolsillo, y vendió como si fuera suya la laguna de Chilcaya, que contenía más de cincuenta millones de libras esterlinas en bórax. ¿Por cuanto vendió ese derecho de Bolivia, sin que Bolivia se apercibiese de ello? Nadie lo sabe bien.

Comenzada así la historia de los peculados, de los grandes, de los nunca vistos peculados: comenzó la existencia verdadera del doctrinarismo.

La historia del doctrinarismo es la historia de los peculados.

El ejemplo de arriba cundió en toda esa Maffia que hemos dado en llamar partido doctrinario. Fueron saqueados, como ya dijimos en otra ocasión, los tesoros municipales, departamentales, el tesoro nacional, las aduanas, las oficinas de impuestos internos y, en fin, todos los lugares en que habían fondos fiscales. Robos, y nada más que robos, en todas partes, y esto es a lo que llamamos la época del doctinarismo.

La estadística de esos robos, la cuenta de ellos, parece que se perderá definitivamente en la oscuridad, en el montón, en la selva infinita. Son tantos y tantos, que sólo Montes se sabe que tiene, como fruto de esos peculados, la cantidad enorme de diez y siete millones de bolivianos.

Esta es la historia del doctrinarismo. Y entre esos peculados innumerables, se cuentan algunos que tienen una gravedad tan grande como casi nunca se ha visto en la historia de los robos. Se sabe que Montes vendió por doscientas mil libras esterlinas, en París, libras recibidas de manos de Puga Borne y Agustín Edwards, los derechos bolivianos sobre las salitreras del Toco, que valen trescientos millones de libras esterlinas. Es decir vendió lo ajeno, guardándose la plata para él solo; vendió trescientos millones de libras por doscientas mil libras; vendió cuatro mil millones de bolivianos por dos millones y poco más.

Esto pinta al doctrinarismo mejor que nada.

MUNICIPALIDADES DOCTRINARIAS

(De "La República" de La Paz, del 10 de Diciembre de 1921.)

El sofisma y la mentira, en todo caso y en toda ocasión, un día y otro día, siempre igual, es el modo de producirse de los órganos doctrinarios. ¿Conque las municipalidades doctrinarias son las que han labrado el engrandecimiento de La Paz? ¿Conque son los recursos municipales honradamente manejados los que han hecho florecer a esta ciudad? ¿No es la época y el curso de la política la causa del engrandecimiento de La Paz, sino los buenos manejos de las Municipalidades doctrinarias? ¿No son los recursos particulares, sino la prosperidad de este pueblo? Llevarse glorias ajenas y atribuirse méritos que se está demasiado lejos de tener, es un procedimiento embustero, es una jactancia mentirosa que en este caso la encontramos intolerable.

El engrandecimiento de esta ciudad se debe a todo menos a los municipios doctrinarios.



Fueron causas políticas, causas sociales, de todos conocidas, las que impusieron el desarrollo de esta capital, y los municipios doctrinarios supieron solamente aprovecharse de ese incremento; en ningún caso debido a ellos para exaccionar las arcas municipales. Esto es más sabido por todo el pueblo que las demás habilidades del doctrinarismo.

Estos señores doctrinarios son como los tutores de mala fé, que después de exaccionar a sus pupilos y enriquecerse a costa de ellos, se jactan de haberlos hecho hombres, y se atribuyen todo lo que sólo el tiempo ha producido, o lo que se debe a toda clase de circunstancias menos a sus malos manejos.

Si fuéramos a enumerar todo lo que en realidad se debe a los municipios doctrinarios, tendríamos para una tarea inacabable. Bástenos decir que esas municipalidades doctrinarias son las primeras que han empleado en Bolivia los procedimientos indecorosos, antes desconocidos en las comunas bolivianas.

En efecto, nunca se había pronunciado un desarrollo tan intenso de la vida económica del país como después de la pérdida del Acre, que produjo una suma líquida como indemnización de esa pérdida, y después del tratado de paz con Chile, que nos dejó la independencia económica del fisco boliviano. Estas ventajas económicas las recibimos a costa de enormes sacrificios que nunca podrán ser reparados. Pero esas ventajas son las que han impulsado el incremento de toda la vida nacional.

Si no hubieran sido los doctrinarios los que manejaron los intereses públicos, tanto municipales como nacionales y departamentales, el incremento de que ellos se jactan habría sido diez veces mayor.

Si no hubiera habido doctrinarismo, es decir, negociados, chanchullos, peculados y concusiones de todo género, el progreso del país habría sido enorme.

Lo que se ha dejado de ganar no se ve, lo que ha dejado de obtenerse como ventajas, no puede tocarse ni reconocerse a primera vista. Pero, todo el que piensa con un poco de buen sentido, sabe que las ventajas perdidas y los beneficios que se dejaron de obtener por la mala conducta de los doctrinarios son mucho mayores que los beneficios que se produjeron no obstante esa mala conducta.

Si se midiera la enormidad de las cantidades perdidas entre las manos del doctrinarismo, tendríamos para lamentar sin descanso el paso de esa banda de negociantes por todas las regiones del erario público.

Puentes que costaron seis mil bolivianos, fueron cargados a la Municipalidad de La Paz en treinta mil. Obras públicas de toda clase dieron lugar a estafas parecidas a esta. Todo se hizo pasando cuentas del gran capitán: "entre palas y azadones, dos millones". Era la fórmula doctrinaria para manejar fondos municipales.

LOS PARTIDOS EN LA ELECCION DE AYER

(De "La República" de La Paz, del 12 de Diciembre de 1921).

El doctrinarismo pervirtió al gobierno, estando en el poder, y ahora pervierte a la oposición desde que está en ella.

Si se dan garantías, casi hasta un grado extraordinario, como ha sucedido ayer en esta ciudad, el doctrinarismo las aprovecha para imprimir su sello criminoso a la función democrática por excelencia, como lo es la elección popular, y ese partido o pseudo-partido político mancha con sangre una elección que habría sido sin ello, el más perfecto ejemplo de elección democrática y el cumplimiento de las aspiraciones que en este orden manifestó desde su creación el partido republicano.

El doctrinarismo ha atacado a balazos al pueblo indefenso.

Este crimen más se une a la interminable lista de crímenes políticos de la Mano Negra, llamada doctrinarismo.



Para sanear el gobierno hubo necesidad de hacer la revolución del 12 de Julio, para sanear la vida política de la nación habría necesidad de que exista sanción efectiva, sanción inexorable, contra esa pandilla corrompida que todo lo corrompe, desde los actos plebiscitarios, hasta el conjunto interno de todas las instituciones a las que aproxima su alimento criminal o en las que pone su mano nefanda.



LA INSISTENCIA EN LA PERFIDIA

(De "La República" de La Paz, del 15 de Diciembre de 1921).

Continúan y constituirán los órganos opositores en su tarea de inculpaciones injustas. ¿Como se puede impedirles que se radiquen y se establezcan en pleno campo de injusticia sistemática? No hay manera de convertir en gente de bien a la que tiene el programa de ser gentuza mentirosa e indecorosa, calumniadora e insultadora, renunciando a todas las normas de la honradez.

Así la prensa opositora está resuelta a no mentar en el sentido común, a no pisar el terreno de la ecuanimidad, a mentir y calumniar siempre. Seguirá desenvolviendo ese programa por más que le demostraremos hasta el último grado de la evidencia, que el proceder así es una conducta indigna y antipatriótica.



¿Qué le importa la indignidad de su conducta, si no es la dignidad lo que busca, ni la rectitud, ni el patriotismo, ni ningún sentimiento noble, sino sólo y únicamente la perversa y criminal finalidad de derribar el orden político establecido y creado por la revolución del 12 de Julio para restablecer al más criminal, nefasto y funesto de los regímenes que han existido en esta desgraciada patria que un día, bajo el nombre del montismo, tuvo a una cuadrilla de ladrones y asesinos en el solio del poder?

El combate contra los criminales impunes, contra los criminales astutos y afortunados, contra las heces del crimen, que bajo el nombre de montismo se atreven todavía a llamarse partido político, cuando no son sino cuerda de foragidos, cuadrilla de desalmados, mano negra, maffia, hacinamiento de criminales a quienes el Panóptico los reclama, y que se hallan escapados del patíbulo; el combate contra esos, de igual a igual, en el terreno de la prensa, es imposible. La única manera de combatirlos sería tratarlos como lo que son, como se lo merecen, como la justicia lo exige, como la conciencia lo impone; es decir, con la aplicación estricta del Código Penal, acabando realmente y de veras con todas las impunidades.

¡Qué mentalidad tan baja la de estos países latino-americanos! Todavía pasan por partido político los que ante toda evidencia, a la luz del sol, y ante una irrefragable realidad, no fueron más que sociedad de peculadores y concusionarios. Y

parece que de veras, el pueblo que deja pasar estas cosas, fuera lo que dijo el pontífice máximo de la gran cuadrilla, Montes: un pueblo que tuviera una falta absoluta de criterio.

Pero no es así, el pueblo se da cuenta de lo que son y de lo que valen esos criminales astutos y afortunados esos criminales impunes que se llaman doctrinarios. Y si hay algunos elementos maleantes, desastrosos, que se plegan todavía al grupo confeso y convicto de criminalidad, llamado doctrinarismo, esos son unos pocos, los poquísimos que tienen esa falta absoluta de criterio, con que los caracterizaba y definía el multimillonario de los peculados.

¿Cómo la prensa verídica, sincera y honrada, ha de poder, con estas armas de veracidad y honradez, combatir contra la prensa de la maffia, de la mano negra, de la cuadrilla de peculadores y concusionarios, que se proponen, por todos los medios criminales, asaltar otra vez el poder para ser mejores dechados de criminalidad de lo que ya lo han sido?

Este estado de cosas latino-americano, por más que abisme de sorpresa y que sea completamente inverosímil para cualquier país que no sea de los nuestros, es evidente que no tiene más que un sólo remedio: el de cubrir completamente a estas capas de población que tienen "una falta absoluta de criterio" con otras capas de población europeas y norteamericanas, que tengan una mentalidad civilizada.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

EL DESHONOR DE LA PANDILLA

(De "La República" de La Paz, del 18 de Diciembre de 1921).

Pocas veces hay en la conciencia general un convencimiento tan completo como el que se tiene por toda la población de Bolivia respecto a la corrupción, los peculados, los crímenes, las estafas y aún las traiciones a la patria que han sido cometidos por la pandilla que llegó a llamarse doctrinaria. Se han probado una y otra vez y se han comprobado hasta no dejar duda en nadie, esos actos deshonorosos, ignominiosos, infamantes, de semejante grupo de réprobos, sociedad criminosa que no puede en ningún caso tomar el nombre de partido político. Los doctrinarios, resíduo de la degeneración del liberalismo, llegaron a ser pandilla criminal deshonrada para siempre. Todos los epítetos que se han usado para designarlos, como los de maffia, ma-

no negra, cuerda de criminales, cuadrilla de malhechores, etc., no son ni exageraciones ni injurias; constituyen los únicos calificativos que esos señores se merecen. Nadie se atreve ni se atreverá a negarlo.

Estas ya son cosas de la historia, son fallos definitivos del consenso general. La época eternamente memorable de los peculados es un capítulo negro de la historia boliviana, y pasará a ser legendario, ejemplarizador, y seguramente insuperado en el porvenir, por mucho que se presenten nuevas épocas de corrupción política.

El doctrinarismo ha saqueado todos los tesoros municipales, nacionales y departamentales, y ha saqueado, por medio de estafas políticamente organizadas, aun las fortunas particulares, con una crueldad y desapiadamiento que no se encuentra ni en los legendarios judíos, ni en los ladrones de oficio. No sólo ha robado el dinero del presente sino el del porvenir. Por el arte eximio del latrocinio que ha empleado el doctrinarismo, se puede aún robar al más infeliz y desvalido; se consigue que le den crédito a ese infeliz y se le roba el dinero que le prestan; así se le puede robar miles de pesos. Esto es lo que han hecho los doctrinarios con Bolivia. Nación que hace pocos años no tenía más que cuatro millones de renta anual, ha podido se exaccionada, sólo por Montes, en diez y siete millones.

Hacer la enumeración simple de los peculados del doctrinarismo, es una tarea casi imposible. Calcular la cantidad total sustraída, extraviada o estafada, no es solamente casi imposible, sino im-



posible del todo. Contar los demás crímenes cometidos para ocultar o para asegurar el fruto de las concusiones, sería hacer una leyenda dantesca, pues todas las formas de prevaricato, de complot de autoridades, de infames e incalificables horrores, violencias y hasta asesinatos, han sido cometidos con ese objeto por el doctrinarismo.

La corrupción del bajo imperio de Bizancio, la de la época de los Borgias en Italia, la de los tiempos de Calígula y Tiberio y Nerón en Roma, son los únicos tiempos de la historia tan ignominiosos como el del bandidaje político doctrinario. No hay nada de exageración en todo esto que decimos.

Uno de los capataces de esa pandilla, llegó a decir la palabra más exacta sobre la situación del doctrinarismo: dijo que estaba PODRIDO.

Después de que estas realidades están incrustadas, por decirlo así en lo más hondo de la conciencia individual y colectiva, ¿no es digno del mayor asombro que haya quienes se precien de llamarse todavía doctrinarios?

¿Dónde está el sentido moral de esos señores que se adscriben, se adjuntan y se solidarizan con el más ignominioso de los grupos de malhechores políticos que han existido en toda la historia de una nación?

Permítasenos asombrarnos hasta el pasmo del extraño criterio que tienen esos señores.



cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LA OBRA DEL REGIMEN DERRIBADO Y LA DEL ACTUAL

(De "La República" de La Paz, del 4 de
Enero de 1922).

Los distintos biógrafos de Alejandro Magno, cuentan que cuando publicó el maestro de este gran caudillo, Aristóteles, su famoso libro "La Política" le escribió desde el Asia su imperial discípulo una carta en la que le censuraba amargamente la imprudencia que había cometido de publicar esas doctrinas que, si se divulgaran, harían imposible todo gobierno. Dicen después esos biógrafos que se descargó de esa acusación contestando que no había publicado la Acroamática o sea el arte máximo de valerse metódicamente de todos los crímenes posibles y de todas las infamias imaginables para conquistar el poder, sino solamente la política descriptiva que se ocupa de las distintas formas que puede tomar el gobierno de los pueblos.



Muchos siglos después, Maquiavelo, caído en desgracia, y sumido en la miseria, pretendió reconstituir la Acroamática y publicó el tratado de "El Príncipe", explanando las ideas que ya había expuesto en sus obras históricas y en sus discursos. También reconstituyeron prácticamente la tal Acroamática los famosos Borgia, y la desarrollaron hasta donde les permitían los tiempos.

Hoy, hemos visto y estamos viendo, en este rincón de la América, una nueva reconstitución de la famosa Acroamática, reconstitución llevada a cabo por el hoy día espantable y mañana legendario y eternamente memorable montismo, que es pináculo a donde pueden llegar la criminalidad y la infamia políticas.

A la verdad, sencilla y neta, clara y simple, verdad pura y pristina, inocente y santa, como es siempre la verdad, la llaman injuria y, con llamarla injuria, creen haber tapado sus crímenes y sus infamias, sus incomparables crímenes y sus enormes infamias; esos actuales renovadores y perfeccionadores de la Acroamática, los incomparables doctrinarios.

Van saliendo en la oposición más infames que en el Gobierno. Si, jamás hubo en Bolivia un gobierno más infame, ni aun incluyendo el melgarismo antes y después de Melgarejo, que el nefando, abominable, maldecido e incomparable montismo; si, jamás, tan sistemáticamente, se llevó la corrupción política, el pudrimiento, el envilecimiento y el encanallamiento a tan suma perfec-

ción como los llevó el montismo; si, jamás se condujo tan científicamente la desmoralización y la perversión a grados más nefandos, criminosos y diabólicos como llegó a hacerlo el espantable doctrinarismo; todo eso resulta poco ante los refinamientos de perfidia y canallerías que va inventando ahora ese maldecido doctrinarismo en el nuevo puesto que le ha tocado en la oposición.

Los genios inventores de la Acroamática, que la conceptuaron ciencia insuperable de perfeccionamiento de la criminalidad y de la infamia, ciencia fría de los más diabólicos procedimientos, no habían tenido aptitudes ni preparación tan grande como la va mostrando el doctrinarismo. El doctrinarismo en la oposición es, como novedad, infamia y canallería, una de las más admirables de todas las invitaciones modernas.

Pura infamia, pura canallería, elevada más arriba que las montañas de los Andes, eso es la oposición doctrinaria que nos acosa a injurias y denuestos cuando decimos la verdad de lo que es.

No por otra cosa que porque fué el doctrinarismo la corrupción misma, la abominación más grande que se había visto en la historia: por eso lo derribó la nación entera, y no lo derribó para hacer maravillas imposibles y prodigios de perfección que no se han visto ni se verán, sino que lo derribó solamente para librar a Bolivia de la enormidad de corrupción y pudrimiento que representaba el doctrinarismo.

La revolución de julio, santa y salvadora, no tenía otra misión que librar a Bolivia de esa espantosa corrupción del doctrinarismo.

Ha cumplido esa misión y en realidad no hay más que pedirle; nos basta con ello.



OTRA VEZ EN LAS ANDANZAS . . .

La revuelta que preparan los doctrinarios

Detalles completos

(De "La República" de La Paz, del 5 de Enero de 1922).

Desde hace varios días, los órganos doctrinarios, siguiendo una táctica perfectamente convenida, vinieron registrando artículos insidiosos en los que hacían comentarios respecto a que las autoridades, so pretexto de haber encontrado la trama de una nueva revuelta, preparaban persecuciones contra determinados elementos. Y enseguida, como para sincerar su conducta, agregaban que los liberales no pensaban ni remotamente en golpe alguno, pues que "no querían, por ningún con-



cepto, volver al poder''. Paralelamente a estos artículos, publicaban en otras gacetillas amenazas de próximas venganzas y abiertas incitaciones a una revuelta.

La opinión pública no es tan ilusa como se han imaginado los señores doctrinarios, puesto que supo darse cuenta, desde el primer momento, de los alcances y finalidades de semejantes insinuaciones. Comprendió que, por ese medio, los doctrinarios comunicaban indirectamente a sus correligionarios el desarrollo de un nuevo plan que preparaban para tenerlos listos, a la vez que trataban de despistar al pueblo republicano y a las autoridades.

Entretanto, nosotros fuimos soportando con paciencia ilimitada que los sempiternos revoltosos continuaran con sus siniestros trabajos, esperando que llegara el momento oportuno para cortarlos de raíz denunciándolos ante la nación entera.

Ha llegado ese momento. En cumplimiento de nuestro deber, ponemos en conocimiento del país y de las autoridades que los doctrinarios conspiran nuevamente, y han acordado lanzarse a la revuelta con fines de lo más proditorios. Antes de darlos a conocer, demos los siguientes antecedentes.

Hace poco que los conspiradores recibieron una extensa correspondencia en cifra procedente del funesto caudillo del quinquenio. En esa correspondencia, que fué descifrada por Hugo Montes, el héroe del 5 de diciembre les incitaba a sus amigos que se lanzaran sin pérdida de tiempo a la re-

vuelta, y les aconsejaba adopten ciertos procedimientos.

Con el recibo de esta carta, anduvieron todos estos días agitadísimos los siguientes doctrinarios, aparte de otros individuos cuyos nombres nos guardamos por el momento: Benedicto Goytia, Julio Sanjinés, Ernesto Careaga Lanza, Hugo Montes, Claudio Sanjinés, Jacinto Reque Terán y Enrique Pinedo.

Conferenciaron con diversas personas, realizaron varias reuniones secretas en distintos sitios y fueron recolectando cuotas y repartiendo instrucciones.

En algunas de esas reuniones han sido sorprendidos y seguidos de cerca por elementos republicanos. En una casa amarilla de la Avenida que se dirige al Montículo, fueron filiados los siguientes: Tejada Sorzano, Careaga Lanza, Hugo Montes y otros de menor cuantía. Moisés Santivañez anduvo también, con su ojo tuerto, mezclado en estos ajetreos.

En la casa del bueno de don José María Camacho hubo también muchos conciliábulos.

Entre las cuotas recolectadas, apuntamos como muestra, el siguiente detalle: don Benedicto Goytia, por intermedio de Vaca Chávez, ha entregado cuatro mil bolivianos; Julio Sanjinés se suscribió con mil, y su tío Claudio, del mismo apellido, con otros mil bolivianos, reunidos merced a severas economías. Las otras acuotaciones son tan modestas, que no merecen los honores de la publicidad.

Con estos recursos y con los que probablemente han allegado Montes y los otros doctrinarios de orillas del Mapocho, se ha acordado en los conciliábulos habidos en casa de don José María Camacho, lanzarse sin mayores trámites a la revuelta.

Entre los procedimientos aconsejados en la carta del caudillo, se han acordado los siguientes: en un día dado y a una hora señalada, se levantarán los liberales "como un solo hombre" armados hasta los dientes, y se entregarán a la matanza más espantosa, al saqueo y al pillaje más horrendo, para infundir a la población el terror desde los primeros instantes y para impedir que el pueblo pueda reunirse y salir en resguardo del orden público. Mientras tanto, determinados elementos atacarán o tomarán presos al gobierno y las autoridades.

Enseguida, se fusilará sin piedad a los republicanos y se arrastrarán sus cadáveres por las calles hasta que no quede ni un sólo dirigente, ni ciudadano honrado. "Se extirpará de raíz a toda la cholada". Es la consigna

Detallar todo el plan proyectado, sería para exacerbar al pueblo; por eso preferimos pasar a otro aspecto.

Los liberales, por consejo de Montes, pretenden lanzarse a la siniestra aventura jugando el todo por el todo, porque no pueden vivir privados de las ubres del presupuesto. Su quiebra es espantosa y esperan que por lo menos obtendrán en la

revuelta recoger algún botín, entregándose al sa-
co y al pillaje.

Bien pues; es llegado el momento de que el pueblo republicano se ponga en guardia para defenderse en cualquier emergencia y no se deje sorprender por el estallido del golpe más infame que preparen los doctrinarios. Y es preciso que las autoridades asuman una enérgica actitud contra estos revoltosos, prestando eficaces garantías a la vida y la propiedad de las personas.

Y ahora, desmientan esos desalmados, si pueden, estas informaciones.





cudhis 
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

GOBIERNO PLEBEYO

(De "La República" de La Paz, del 6 de Enero de 1922).

El doctrinarismo, compuesto del hampa de todos los credos políticos, se ha aristocratizado.

Hoy, los liberales, ya no son hombres como cualquiera. Son seres de sangre azul que pertenecen a una casta privilegiada; algo así como los "Yunkers" en Alemania que se creían predestinados para gobernar a "las clases medias" a las que conceptuaban inferiores.

Los esclarecidos patricios, la juventud ilustrada y el pueblo honrado que militan en el republicanismo, son, en la opinión liberal "plebeyos" "cholos" "mestizos", incapaces de gobernar la República.

Sólo los que pertenecen a la élite "liberal" son intelectuales, cutos, decentes y honestos. Pero, se nos objetará, la realidad es otra. El crimen, la maldad, la mentira, la perfidia tienen sus exaltados



adoradores en el doctrinarismo. Ahí están los fusiladores al pueblo, los asesinatos misteriosos, los peculados, etc. etc.

Puede ser, pero, en estos momentos los aristócratas del liberalismo—base de la delincuencia—se presentan no sólo con títulos de hidalgos, caballeros, con blasones, con pergaminos de regia estirpe, sino también como ciudadanos inmaculados y patriotas, cuando en el fondo no dejan de ser lo que son; unos miserables desconocidos, unos perfectos degenerados, unos avezados criminales, sin noción alguna de moral cívica ni social, que se han ayuntado sólo por la misma ley de afinidad que vincula a los piratas y bandoleros!

“¡Viva la autocracia liberal!” “Abajo la chusma republicana!” He ahí el grito que estos ilustres desconocidos de la highlife doctrinaria dejan de escuchar en los corrillos, en los clubs, en las fiestas sociales y en la prensa. ¿Con que título? se dirá. Con el que dá el cinismo, la hipocresía y la vanidad, exclamamos.

Si examinamos la psicología de nuestro medio ambiente encontraremos que, precisamente esos liberales que ostentan noble abolengo, han salido de los más bajos y humildes fondos sociales y que apenas encaramados al poder, se han cubierto con los oropeles de una mentida aristocracia que resulta aun más ridícula en un régimen republicano, como el nuestro, en el que no se reconoce más aristocracia que la aristocracia del talento y de la virtud.

Si todavía nos engolfamos en un estudio psi-

cológico, encontraremos, que así como ciertos hijos humildes del pueblo, apenas logran una situación ventajosa, repudian a sus padres que se han sacrificado por ellos, los doctrinarios despotizan y denigran hoy al pueblo del que han salido.

¡Razón tuvo el príncipe de la oratoria boliviana, don Mariano Baptista, refiriéndose a ciertos burgueses aristocratizados—“los guairalevas”—de clasificarlos como el peor flagelo de la sociedad!

Hoy esos burgueses enlevitados, insultan al pueblo, llamándolo “chusma ignara”. ¡Imbéciles! ¡Estultos! Acaso no saben que el acontecimiento más grandioso de estos últimos años ha sido el triunfo de la causa popular que ha derribado los tronos seculares de la reyecía. ¿Ignoran que en la vieja Europa, purificada por el martirio después de una guerra colosal, se han levantado gigantesca las figuras de miles de héroes y estadistas de la masa popular que permanecían ignorados? ¿Acaso no saben que en el Perú, Chile, Argentina, Bolivia y otros países donde ha repercutido el movimiento democrático del continente Europeo, el pueblo ha reconquistado sus derechos y libertades barriendo del poder a esas clases privilegiadas que habían hecho del gobierno una fuente fecunda de especulaciones indignas?

“Chusma republicana” se denomina a los obreros honrados y “gobierno plebeyo” al que rige hoy los destinos nacionales, olvidando que el gran Rodó, vaticinando el futuro, dijo a los proletarios de

su patria: "sois la fuerza y el porvenir de la democracia americana".

Plebeyos nos llaman los criminales de frac del liberalismo. Ya Tamayo lo dijo en una ocasión solemne: ¡Benditos sean los que no comulgan en el doctrinarismo, porque ellos no han robado ni asesinado ni traicionado a su patria.



MAS AFFAIRES DEL DOCTRINARISMO

La escandalosa deuda del Concejo Municipal.—
Los liberales doctrinarios han empeñado todos los bienes de la Comuna.—Los acreedores del Consejo comienzan a exigir el pago de sus créditos.—El embellecimiento de la ciudad no se debe a la actitud patriótica de los malos munícipes doctrinarios. — Nuevos escándalos que denunciaremos y que provienen de la inescrupulosidad de los doctrinarios.

LA INSTRUCCION MUNICIPAL ENTREGADA A MANOS INEPTAS

(De "La República" de La Paz, del 8 de Enero de 1922).

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, vamos a publicar hoy los sensacionales documen-



tos que han sido leídos en el H. Concejo Municipal, en su sesión del 6 de los corrientes.

En vano la prensa liberal doctrinaria ha hecho una campaña incesante en favor de los munícipes que han administrado los bienes del pueblo durante la funesta administración doctrinaria.

Si vamos a pensar que toda esa campaña cae ruidosamente como un castillo de naipes al frente de los documentos que insertamos a continuación, tendremos como resultado lógico e incuestionable, el hecho de que los liberales doctrinarios, en todas las esferas de la administración, no han sido más que unos grandes explotadores de los bienes públicos y que han dejado como herencia deudas enormes que gravitan con peso formidable sobre las espaldas de la administración republicana.

En efecto, ¿cual es la oficina pública, cuál el lugar donde hayan circulado los dineros del pueblo, donde los liberales doctrinarios no se hayan entregado a la más desenfrenada explotación y a las especulaciones más groseras?

El Tesoro Nacional, los tesoros Departamentales, las arcas de los Municipios, los Bancos donde el estado tiene sus intereses y todo, en fin, todo sitio o lugar donde han habido ingresos, ha servido de caja común a la cuadrilla doctrinaria de políticos inescrupulosos.

El erario nacional no tiene entradas importantes en la actualidad, debido a la crisis mundial, como resultado de la guerra europea; pero tiene grandes obligaciones que cubrir, porque los doc-

trinarios han vaciado las arcas nacionales y han empuñado las fuentes de riqueza.

Las municipalidades están vendidas, hasta el extremo del que la de La Paz debe dos millones ciento sesenta y cinco mil bolivianos.

De tal suerte, el decantado embellecimiento de la ciudad no es la obra patriótica de los liberales doctrinarios, sino el motivo de sus más escandalosas especulaciones.

En efecto, bien se debe comprender que la evolución de los tiempos influye directamente en el mejoramiento de los pueblos y que si estos adelantan, junto con el avance de la época, ello no se debe sino a un hecho natural; más nunca a los desvelos de un grupo político y mucho menos cuando ese grupo, lejos de aprovechar el aumento progresivo de las rentas de un Consejo Municipal, empuña todos los bienes de la Comuna, dejando una herencia lastimosa para el porvenir.

Fuera de los documentos que transcribimos a continuación, tenemos otras pruebas más de que los munícipes doctrinarios han procedido mal en todas las esferas de su administración.

La instrucción pública fué entregada a personas las más incompetentes y prueba de ello son los documentos que en breve publicaremos en nuestro diario.

Finalmente, la decantada acción liberal en el Municipio, se reduce a una formidable deuda que han dejado, conforme a estos documentos:

Discurso del señor Presidente del H. Concejo Municipal, al inaugurar las sesiones del Ayuntamiento de 1922.

Señores:

Al asumir la presidencia del H. Concejo con que me habéis honrado en forma generosa y espontánea; bien comprendo las graves responsabilidades de este cargo laborioso y difícil, que exige un gran fondo de abnegación al frente de las múltiples obligaciones que pesan sobre el tesoro comuna, agobiado por un pasivo abrumador y de los incessantes obstáculos que es preciso vencer para la posible atención de las necesidades, cada vez más premiosas, de la ciudad de La Paz, cuyo creciente desarrollo demanda mayores recursos que los que requería hace diez o veinte años.

He aceptado la penosa labor que me habéis impuesto, como sacrificio sólo por corresponder a los anhelos del pueblo que me ha confiado por cuarta vez su representación en el Municipio, contando con vuestra decidida colaboración en estos momentos delicados en que las pasiones políticas, exacerbadas hasta límites increíbles, no reconocen la honradez de propósitos de los que militan en campos opuestos, ni hacen justicia a los ciudadanos que han consagrado desinteresados y largos servicios a la Patria.

La representación de las minorías en los Ayuntamientos, que nunca quisieron conceder al país los Congresos del régimen liberal, y que ha llega-

do a incorporarse en la institución edilicia, gracias a la obra patriótica del partido republicano, hoy en el poder, merece ser perfeccionada con disposiciones previsoras y equitativas, a fin de que las mayorías y minorías ejerzan su misión directiva y de control, en perfecto equilibrio y sin las perturbaciones preconcebidas y sistemáticas que se han lamentado en las Municipalidades que surgieron en las elecciones de noviembre de 1920.

Las minorías que ingresaron a la Comuna, con derecho propio, han olvidado bien pronto que jamás gozaron los partidos de oposición de semejante privilegio en el régimen anterior. Su acción ha tendido, por desgracia, a desquiciar las bases mismas del nuevo sistema, buscando empeñosamente la eliminación de los grupos de mayoría.

A ellos se deben las dificultades con que han luchado y habrán que seguir luchando los actuales miembros del H. Concejo, para el cumplido lleno de la ardua misión que les han confiado sus conciudadanos.

Confío en que sabremos arrostrar esos inconvenientes, desplegando, con toda abnegación, una acción perseverante, esforzada y eficaz en pro de la Comuna, e intensificándola al frente de los obstáculos que se nos quieren oponer.

La situación del erario municipal, cada vez más angustiosa, exigirá de nosotros incesantes desvelos para atender a ineludibles compromisos.

Con la paralización del comercio y las industrias, por causa de la crisis económica que afecta

al mundo, han disminuido los ingresos municipales del último año en una proporción que alcanza a Bs. 300,000.

El presupuesto votado para la gestión de 1921, no obstante haber sido reducido en más de Bs. 400,000—con relación al que rigió en 1920, no ha podido ser cubierto en gran parte. Sólo por el servicio de obligaciones municipales, bonos y vales de los empréstitos de 1907 y 1909, se adeudaba al 30 de noviembre último la cantidad de Bs. 176,309.

La amortización de bonos y sus servicios de intereses, correspondientes al segundo semestre de 1921, necesita un desembolso de Bs. 39,156; el servicio de vales está suspenso, con graves menoscabo del crédito municipal: por sorteos al 30 de junio y por intereses devengados al 30 de noviembre, se adeuda la suma de Bs. 88.817.

Para amortización e intereses de iguales vales, se debía a The Bolivian General Enterprisse Ltd., al 31 de mayo, la elevada cantidad de Bs. 106,896.

Entre créditos bancarios, cabe anotar los siguientes: el Banco de la Nación Boliviana, es acreedor a Bs. 37,557; el Banco Mercantil, a Bs. 27,163, el Banco Nacional de Bolivia, a Bs. 2,600 y el Crédito Hipotecario de Bolivia, a Bs. 25,359. Esto, sin perjuicio del crédito de 150,000 bolivianos concedidos por el Banco de la Nación Boliviana para el trabajo de los hospitales y de la cuenta corriente de Bs. 551,193, que se adeuda al mismo Banco.

Por los servicios de luz, tranvías y teléfonos, el 31 de mayo de 1920, se debían a The Bolivian General Enterprisse Ltd., Bs. 270,690, suma que viene arrastrándose desde 1913. Los adeudados por 1921, ha de alcanzar a Bs. 62,000.

Haciendo un cálculo ligero sobre el estado de la cuenta de egresos del último año, pasan de Bs. 360,000 las cantidades que no han podido erogar el Tesoro por la notoria disminución de sus egresos, que no llegaban a Bs. 750,000 al 30 de noviembre y no alcanzará a un millón de bolivianos, cuando el presupuesto de gasto exige una erogación de un millón 200,000 bolivianos.

En vista de estos datos desconsoladores, necesitamos, señores Concejales, desplegar grandes esfuerzos para reducir el déficit, buscando a la vez la forma de convertir las deudas municipales, provenientes de empréstitos, bonos y vales, a menor tipo de interés y con un plazo de amortización que permita desenvolverse al Concejo, sin las angustias y penurias de los últimos años.

La atención preferente de los hospitales, el fomento del ramo de instrucción, la prosecución de obras públicas de carácter inaplazable, los servicios de salubridad e higiene y otros ramos urgentes, deben merecer de parte de los señores Concejales, toda consagración y esfuerzo. Faltos de medio para poner en práctica todos los proyectos y planes que anhelamos realizar para el progreso del vecindario, ofrezcámosle por lo menos servirlo con rectas intenciones, honradez y civismo.

En el nuevo año a que ingresamos, hago votos a la divina Providencia, por la ventura de la Patria, por la firmeza y estabilidad de sus instituciones, y por la paz, la armonía y la concordia de sus hijos.

**Deudas que tiene el H. Concejo Municipal por
varios conceptos**

Bonos del Empréstito Municipal de 1907, saldo de dicho empréstito (capital) bolivianos 265.500	
Intereses por Bonos correspondientes al primero y segundo semestre de 1921, Bs. 15.625	— 178.125 —
Vales de Crédito Municipal de 1909, saldo de dicho crédito (capital)	598.800
Vales sorteados en pago	21.300
Intereses a varios tenedores de años anteriores	74.017.58
Intereses a la Empresa The Bolivian General Enterprise Ltd. por amortización de intereses	106.896.37 — 801.013.95
Al Banco de la Nación Boliviana, saldo de Bs. 800.000	— 683.492.26
Al Banco de la Nación Bolivia-	

na, por valor de la Hacienda guayguasi	— 37.757.45
Al Banco Mercantil, por valor de la casa Perou	— 25.600 —
Al Crédito Hipotecario de Boli- via, por valor de los terrenos en Sopocachi Bs. 25.359.14	— 772.208.85
A la Empresa The Bolivian Ge- neral Enterprisse Ltd., por servicios de luz, tranvías, telé- nos y otros, al 31 de marzo 1921	324.779.07 — 324.779.07
Por varias expropiaciones de te- rrenos en la región de Cha- llapampa y otras	— 68.099.63
A varios, por distintos concep- tos	13.735.30 — 81.834.93

Bs. 2.157.961.80

Banco de la Nación Boliviana.

La Paz, 13 de diciembre de 1921.

Al H. Concejo Municipal.

Presente.

Señores:

Con motivo del cambio de la Gerencia de
esta Institución nos permitimos llevar a su conoci-

miento que, nuestro nuevo Gerente General señor Jorge Saenz, nos encarga manifestar a ustedes que se les conceda un último plazo de ocho días de la fecha, para el arreglo o cancelación del documento vencido en 3 de agosto de 1921, que mantienen ustedes en esta oficina con la garantía de hipotecas y cuyo saldo actual es de 100,000 bolivianos.

Esperando sea atendida nuestra insinuación, para no vernos obligados a proceder por la vía judicial, quedamos de ustedes atentos y Ss. Ss. Jorge Saenz.—Mariano Aguirre.—Otra firma ilegible.

La Paz, 14 de diciembre de 1921.

Al señor D. Serapio Navaja.—Presidente del H. Concejo Municipal.—Presente.

Señor Presidente: Con el mayor agrado correspondemos a su atenta comunicación del 12 del mes en curso, número 391, en la que se sirve solicitar de la Empresa la colocación de cuatro focos al final de la calle Pisagua, por ser ellos de urgente necesidad para el tránsito por esa vía.

Nos es grato acceder a la insinuación de ese respetable Ayuntamiento, dando orden para la inmediata colocación de los focos referidos.

Empero, sea esta la oportunidad señor Presidente para llamar la atención del Honorable Ayuntamiento hacia la enorme deuda que tiene contraída con la Empresa de Luz y Fuerza y que asciende hoy a la considerable suma de más de medio millón de Bs. En efecto, señor Presidente, mientras la Empresa cumple de su parte estrictamente las distintas cláusulas de sus contratos. y se esfuerza

por satisfacer los pedidos y atender las indicaciones del H. Concejo Municipal de La Paz, aumenta rápidamente la deuda del Ayuntamiento a la Empresa de Luz y Fuerza, pues la última mensualidad pagada de bolivianos 12,500 corresponde al mes de febrero del presente año, sin que se haya hecho pago alguno correspondiente a los nueve meses ya transcurridos de este año.

Nos permitirá usted señor Presidente, que muy respetuosamente llamemos de nuevo la atención del Honorable Concejo sobre este delicado asunto, en el sólo propósito de evitar que la situación ya difícil de la Empresa, en cuanto a sus finanzas, nos ponga, muy apesar nuestro, en la imposibilidad material de seguir atendiendo, como hasta la fecha, la mejora de los servicios de la ciudad, causando perjuicios que no podrían serle imputables y que de su parte desea sinceramente evitar.

No dudamos que el Ayuntamiento apreciará con criterio justiciero y recto, la solicitud que nos permitimos dirigir a usted señor Presidente una vez más y se dará cuenta que la Empresa tiene que poder contar con el apoyo efectivo que para ella representa el oportuno cumplimiento de las obligaciones contratadas por el H. Concejo en cuanto al servicio de amortizaciones y subvenciones mensuales.

Con este motivo nos es honroso saludar a usted señor Presidente, con nuestra mayor consideración.

p. p. The Bolivian General Enterprisse Ltd.
(Fdo.) **Martins.** (Fdo.) **A. Garnier.**



Concluimos esta información esperando el juicio sereno e imparcial del pueblo que debe pronunciarse definitivamente en contra de sus eternos explotadores, que bajo el hipócrita disfraz del patriotismo, han labrado sus fortunas particulares dejando esquilmada a la Nación, hipotecados todos los bienes y perdido su crédito que vuelve a restablecerse mediante los esfuerzos y el verdadero patriotismo de los actuales gobernantes que nunca mancharon ni mancharán su historia política con robos, fraudes y peculados como los que han formado el eterno sepulcro del partido liberal doctrinario, obra y creación del funesto caudillo Ismael Montes.

A. A. B.



LAS CONSPIRACIONES DOCTRINARIAS

Un documento revelador.—Se impone una
actitud enérgica

(De "La República" de La Paz, del 11 de
Enero de 1922).

Ayer hemos sido dolorosamente sorprendidos con la publicación de la carta que transcribimos al pie de esta información y que confirma plenamente las sospechas que pesan sobre ciertos elementos del doctrinarismo derrocado de estar tramando constantemente complots y conspiraciones para derribar el orden de cosas creado por la revolución del 12 de Julio de 1920.

El documento a que nos referimos constituye la prueba más abrumadora contra los conspiradores doctrinarios, por mucho que, con toda seguridad, se pretende negar la autenticidad de él por las personas cuyos nombres aparecen como directa-



mente comprometidas en la infame maniobra de subvertir el orden público.

Además, es preciso analizar los puntos principales de la carta a que nos referimos.

En ella se habla de los trabajos del partido liberal doctrinario en los departamentos de Cochabamba, Potosí, Sucre, Oruro y La Paz para derrocar al gobierno mediante una acción revolucionaria y se cita el nombre del ex-ministro de Estado señor Julio Zamora como uno de los principales elementos de acción contra el Gobierno actual; también se señala a don Rigoberto Canelas como agente revolucionario, en Cochabamba, lo que quiere decir que existe un vasto plan ramificado en los principales centros de Bolivia.

Luego se juzga al ejército en una forma dura y deprimente para su dignidad, porque aquello de asegurar que la espada del militar boliviano es cotizable, no puede ser más inicuo e infamatorio para nuestro distinguido ejército que, hoy como ayer, hará respetar sus derechos y dará muestras de su desprendimiento.

A fin de que la opinión pública y la clase militar sobre todo se formen un juicio cabal de la manera de juzgar que tienen los doctrinarios a nuestra brillante oficialidad, vamos a remarcar su propia frase en letras de molde.

“Para aquellos militares que se muestran escrupulosos no hay más insinuación eficaz que subirles la cotización de su espada y aceptarán”.

Esto equivale a decir que los militares de Bolivia son mercadería cotizable. Protestamos contra semejante infamia, propia de gentes que aquilatan el honor de los demás por el suyo propio.

He aquí la carta:

Oruro, 22 de Diciembre de 1921.

Señor:

Fabián Vaca Chávez.

La Paz.

Pasados los acontecimientos ya preveidos en las últimas elecciones, estuvimos a la expectativa de alguna noticia favorable a nuestra causa. Por la última carta recibida con el portador A. Meza, nos informamos que razones de mayor fuerza les obligaron a prorrogar la ejecución del plan.

Es necesario obrar con tino apartando todo indicio que haga presumir la inminencia de un posible movimiento.

En Cochabamba, Potosí, Sucre y esta ciudad todo marcha de acuerdo, las comisiones ejecutivas están alertas con la colaboración noticiosa del doctor Rigoberto Canelas de Cochabamba que hace pocos días estuvo acá.

“Para aquellos militares que se muestran escrupulosos no hay más insinuación eficaz que subirles la cotización de su espada y aceptarán”.

Don Julio Zamora nos decía ayer que después de las elecciones nuestro partido ha ganado mucho en la opinión pública, que generalmente simpatiza con el partido opositor. Una ocasión oportuna para el caso es la que indican y aun aseguran del éxito. Mientras tanto, en esta temporada ganaremos terreno en la masa popular y escudriñaremos minuciosamente nuestro sendero alejando con astucia todo obstáculo.

Salúdalo cordialmente,

Su amigo,

E. Suaznábar.



EN TIEMPOS DEL DOCTRINARISMO

(De "La República" de La Paz, del 22 de Enero de 1922).

Cuanta falta nos hace una historia completa de lo que ha sido el doctrinarismo. Si ella estuviera hecha, no sufriríamos tanta simulación, tanto des- plante, tanta mala fé y tanta insidia como hoy amontona la prensa doctrinaria, lanzando condena- ciones y aparentando escandalizarse por deficien- cias del país y por faltas y errores debidos a nues- tro atraso, a la incipiencia del país, al grado de nuestra cultura, a nuestra raza, a nuestros antece- dentes y a tantas cosas, pero no a la maldad de los hombres que están en el poder porque echaron de allí a ese intolerablemente corrompido doctrinaris- mo.

Es cierto que la historia del tal doctrinarismo existe en la memoria de cada uno de nosotros y en la conciencia de todo el pueblo; allí está palpi- tante y fresca, despertando todavía las indignacio-



nes santas del patriotismo, al mismo tiempo que la gratitud para los que nos libraron de semejante momento de oprobio y época de ignominia. Pero el fallo de la historia nos falta todavía, el fallo definitivo, el fallo inapelable, que solo vendrá cuando la narración completa, ordenada, metódica e imparcial se halle consignada en la forma en que la posteridad debe recibirla, en forma de una verdadera historia.

Para evitar eso, para impedirlo si puede, es que la prensa doctrinaria ruge, lucha y se retuerce en esfuerzos inauditos, calumniando al régimen actual y quitando el sosiego al país, para ver si desvirtua la verdad, si falsifica la historia, si consigue paralogizar el criterio público, y si con eso consigue también otros propósitos tan vedados como los anteriores; el dejar definitivamente impunes los delitos del régimen doctrinario, cosa que se halla casi seguramente conseguida, y el presentarse como partido político honesto, capaz de asumir otra vez el poder, cosa que no podrá conseguir, porque existe una conciencia nacional que no podrá ser acallada con gritos ni improperios, ni desmanes, ni calumnias.

Jamás había entrado en las costumbres como hoy el valor, el coraje y la audacia para mentir, invención doctrinaria, subsiguiente a las grandes invenciones de peculados inauditos, de saqueo fiscal sistemático y organizado, de encubrimientos, camaraderías y complicidades, que tenían que conducir como condujeron, a la comisión de todos los de-



más crímenes políticos. Jamás, decimos, la mentira había tomado tanto valor y tanto coraje, como lo ha hecho hoy día, y por ello, solo por ello, los que inventaron el prevaricato en sus formas más repugnantes, se atreven hoy a llamar claudicación de la justicia a los decretos de acusación que han dictado los tribunales contra los baleadores del pueblo desarmado.

Al proponernos escribir sobre lo que pasaba en tiempos del doctrinarismo, pensábamos pintar la forma espantosa a que llegaron en los prevaricatos, la increíble vileza, perversión y encanallamiento que hemos visto en los jueces, en esos famosos y legendarios tiempos del doctrinarismo; pensábamos dejar consignados algunos recuerdos de esa diabólica e increíblemente infame putrefacción que hemos visto en algunos tribunales de justicia durante el doctrinarismo, y por virtud de él, sólo de él, pensábamos señalar a ciertos elementos doctrinarios que han dejado chicos a todos los recuerdos de infamia en los tribunales de justicia que nos ha transmitido la historia entera. Pero, al meditar sobre los recuerdos de corrupción judicial que nos ha dejado el doctrinarismo, hemos visto cuan grande tarea sería el pintar con los debidos colores ese antro, más fétido que todos los demás, de los prevaricatos doctrinarios. En la prensa periódica no es posible pintar semejantes cosas, que requerirían otro género literario por demasiado grandes y estuendas.

INDICE

Prólogo	1
Montes y Goyeneche	5
El Montismo, definido por Montes	9
¿Por qué es el culto a Montes?	17
Correspondencia	13
Candidatura Doctrinaria Montista	29
Lo que es el Montismo fuera de Bolivia	33
Como se debe vivir bajo una tiranía	37
Reflexiones sobre la venida de Montes a Bolivia	39
Los peculados de Montes	47
Actualidades	49
Opiniones desautorizadas y verdades como templos	55
Acusación contra el ex-Presidente de Bolivia, ciudadano Ismael Montes	63
Cablegramas	73
El Affaire de los Empréstitos	79
Las Cuentas del Gran Contrato	85
Peculados de Montes "Ferrocarril Internacional"	85

Conceptos que merece la política boliviana a un eminente diplomático	89
Apropósito de la renuncia del eminente pe- dagogo don Juan Bardina	91
Apostolado de la Prensa	95
El Cablegrama de Montes	99
¿Defendiendo al Montismo?	101
Criminalidad Doctrinaria	105
La Fiscalía General	109
De la época Doctrinaria	113
El más grande latifundista de Sud América .	115
El orden Público	117
Montes en Bolivia	119
El saneamiento del Partido Liberal	125
La verdadera barbarie política	129
Carta abierta dirigida al Excmo. señor Presi- dente doctor Bautista Saavedra por el Te- niente Coronel Manuel de la Cruz Hino- josa	133
Carta abierta, al Presidente de la República, por Arturo de Rigiez (Darío Gutiérrez) .	139
La Reorganización del Partido Liberal	171
Un Editorial de "El Diario Ilustrado" de San- tiago	175
Liberales y Liberales	179
Urgente necesidad de las sanciones	183
Trascripciones de "La Verdad"	187
El Banco de la Nación	191
Lo del Banco de la Nación	195
El desastre del Partido Doctrinario	199
La táctica de la prensa Liberal	203

Los crímenes del Doctrinarismo	207
El colmo del cinismo Doctrinario	211
La Historia del doctinarismo	213
Municipalidades Doctrinarias	216
Los Partidos en la Elección de ayer	219
La insistencia en la perfidia	221
El deshonor de la pandilla	225
La obra del régimen derribado y la del ac- tual	229
Otra vez en las andanzas	233
Gobierno Plebeyo	239
Más Affaires del Doctrinarismo	243
Las conspiraciones del Doctrinarismo	259
En tiempos del Doctrinarismo	259

C
G
Má
Las
En tie



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).